

CASTRO

municipio



en el corazón de la gente

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CASTRO**

**CUENTA PÚBLICA
2021-2022**

CUENTA PÚBLICA - GESTIÓN MUNICIPAL

ÍNDICE

I. DESARROLLO COMUNAL	12
1.1 DESARROLLO EN EDUCACIÓN COMUNAL	13
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN	15
PROYECTOS FAEP MOVÁMONOS	15
1.2 DESARROLLO CULTURAL	19
ÁREA CULTURA DEL CENTRO CULTURAL	24
GESTIÓN SOCIAL	31
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	38
1.4 DESARROLLO EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	45
SEGURIDAD PÚBLICA	45
EQUIPO COMUNITARIO PREVENTIVO	48
GESTIÓN DE TRÁNSITO	49
LICENCIAS DE CONDUCIR	49
PERMISOS DE CIRCULACIÓN	52
GESTIÓN VIAL	53
CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	54
SEMÁFOROS	55
1.5 DESARROLLO EN GESTIÓN ECONÓMICA Y FISCALIZACIÓN	56
1.6 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)	73
MISIÓN DEL MUNICIPIO	73
IMAGEN OBJETIVO DEL MUNICIPIO	73
EJES ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS COMUNALES Y OBJETIVOS:	73
1.7 DESARROLLO EN PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y AGUA POTABLE RURAL	76
INVERSIONES EN PAVIMENTACIÓN 2021–2022	76
Obras de Pavimentación; Población Padre Hurtado y Población René Schneider	76
Inversiones en Agua Potable 2021-2022	80
Construcción pozo profundo Quilquico Quento, Comuna de Castro	80
Conservación Planta Tratamiento Aguas Servidas Rilán	80
Construcción Pozos Profundos Sector Gamboa La Montaña y La Antena, Comuna de Castro	82
INVERSIONES MULTISECTORIALES DE DESARROLLO COMUNAL 2021–2022	83
II. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	87
2.1 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	88
DEPARTAMENTO DE ASEO	88
2.2 PROGRAMA CASTRO SUSTENTABLE	93

III. TURISMO Y EMPRENDIMIENTO	95
Capacitación Digital para Artesanos	96
Día del Turismo	97
I Encuentro de Saberes Artesanales: Día del Artesano	97
Castro Cocina	97
Actividades de Promoción	98
EMPRENDIMIENTO	103
FOMENTO PRODUCTIVO	103
Detalles de Nuestras Actividades 2021	115
Fuertes Alianzas de Trabajo	116
IV. INCLUSIÓN SOCIAL	140
ADULTO MAYOR	141
4.3 JÓVENES	146
4.4 MUJERES	153
4.5 OFICINA DE CAPACITACIONES	160
4.6 PREVENCIÓN, TRATAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL	162
PROGRAMA SENDA PREVIENE	162
V. SALUD	166
5.1 SALUD MUNICIPAL	167
PROYECTOS COMUNALES.	168
ANTECEDENTES DE LA COMUNA	174
Población Inscrita Validada 2020:	174
Estadística de Asegurados (As)del Fondo Nacional de Salud, según tramo Fonasa, a Diciembre de 2017	177
FINANCIAMIENTO PER CÁPITA	177
Multimorbilidad	179
DISPOSITIVOS DE SALUD	179
Posta Chelín	180
PANDEMIA	180
Rol de la atención primaria de salud en pandemia	181
DEPORTES	184
1ER PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	

MUNICIPIO	197
SECRETARIA MUNICIPAL	198
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	202
PERMISOS DE EDIFICACIÓN	202
DESAGREGACIÓN	202
Permisos de Obra Menor	202
Regularizaciones de Vivienda Ley 20.898	202
Permiso de Instalación de Antenas	202
Aprobación de Anteproyectos	204
Permisos de Obras Preliminares	204
Resoluciones de aprobación de Loteos y/o Urbanización	204
Resoluciones de Aprobación de Subdivisiones y/o Fusiones	204
Certificados de Recepción de Obras de Edificación	204
UNIDAD DE SANEAMIENTO MUNICIPAL	205
Coordinación con Otros Servicios	205
Objetivos de la Unidad de Saneamiento Municipal	205
BALANCE TÍTULOS DE DOMINIO	206
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	208
UNIDAD JURÍDICA	211
CAUSAS DEPARTAMENTO JURÍDICO ILUSTRE MUNICIPALIDAD	213

De conformidad al artículo N°67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, procedo a dar cuenta Pública al Concejo Municipal y a la Sociedad Civil, de la Gestión Anual y del avance de la Ilustre Municipalidad de Castro en el período que comprende año 2021.

PALABRAS DEL ALCALDE

Vecinas vecinos:

Qué duda cabe que el año 2021 fue muy especial por la presencia, hasta ahora, del Coronavirus que nos ha marcado profundamente y también hizo que, como territorio, nos replanteáramos una serie de formas de trabajo, pero eso sí nunca hemos claudicado en cuanto a la necesidad de seguir progresando y ejecutando proyectos que nos cambiarán para bien la forma de enfrentar el desarrollo de nuestra amada comuna de Castro.

Dicho lo anterior, hago entrega al honorable Concejo Municipal y a la comunidad en general la tradicional cuenta pública correspondiente al periodo 2020, en donde quedan reflejadas todas las actividades que hemos desarrollado y que tienen como objetivo único y central ser un aporte al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de quienes vivimos, soñamos llamamos esta tierra castreña, para construir comunidad más moderna, innovadora, generosa, segura y respetuosa del medio ambiente; en definitiva, una ciudad más alegre para vivir y proyectarnos.

También estamos absolutamente convencidos que somos una comuna en la cual queremos disminuir los niveles de desigualdad existentes para tener, por consiguiente, un territorio comuna mayor y persistente equidad social donde la segregación y discriminación no formen parte de nuestro quehacer diario.

Amigas y amigos: En esta cuenta pública queremos presentar a ustedes el detalle de cada uno de los ejes de acción, programas y proyectos ejecutados como asimismo la multimillonaria inversión ejecutada, junto al tremendo aporte que cada día hacen para el desarrollo de la comuna nuestro Concejo Municipal y, junto a lo anterior, poner en valor permanente el tremendo trabajo que han realizado, desde siempre, nuestros funcionarios municipales que durante esta pandemia que nos azota no han escatimado esfuerzos para estar presentes proactivamente ante los requerimientos de la comunidad. Agradecer también a cada uno de los



dirigentes sociales de la comuna quienes entregan siempre sus ideas para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Tenemos gestión, creemos en la alianza público-privada, creemos en las potencialidades del turismo de la mano de un trabajo sustentable pensando en un medio ambiente amigable y creemos, firmemente, que la industria sin chimenea cambiará para bien los paradigmas establecidos y les invito a que juntos sigamos trabajando para hacer de este territorio un lugar de progreso y desarrollo, pero sin perder nuestra idiosincrasia como un pueblo humilde y cariñoso.



Juan Eduardo Vera Sanhueza
ALCALDE

CONCEJO MUNICIPAL



Baltazar Elgueta Cheuquepil
(Partido Socialista)



Enrique Soto Díaz
(Independiente)



Jorge Luis Bórquez Andrade
(Unión Demócrata Independiente)



Ignacio Álvarez Vera
(Partido Socialista)



Nicolás Álvarez Vargas
(Partido Socialista)



Yoanna Morales Aguilar
(Independiente)

En cada Municipalidad existe un Concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 71.

Presidente:

**Alcalde Juan Eduardo Vera
Sanhueza**

Este cuerpo colegiado es presidido por el alcalde de la comuna y se encuentra en contacto permanente con la comunidad y sus diferentes organizaciones.

El año 2021 se realizaron un total de 36 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del Honorable Concejo Municipal.



I. DESARROLLO COMUNAL

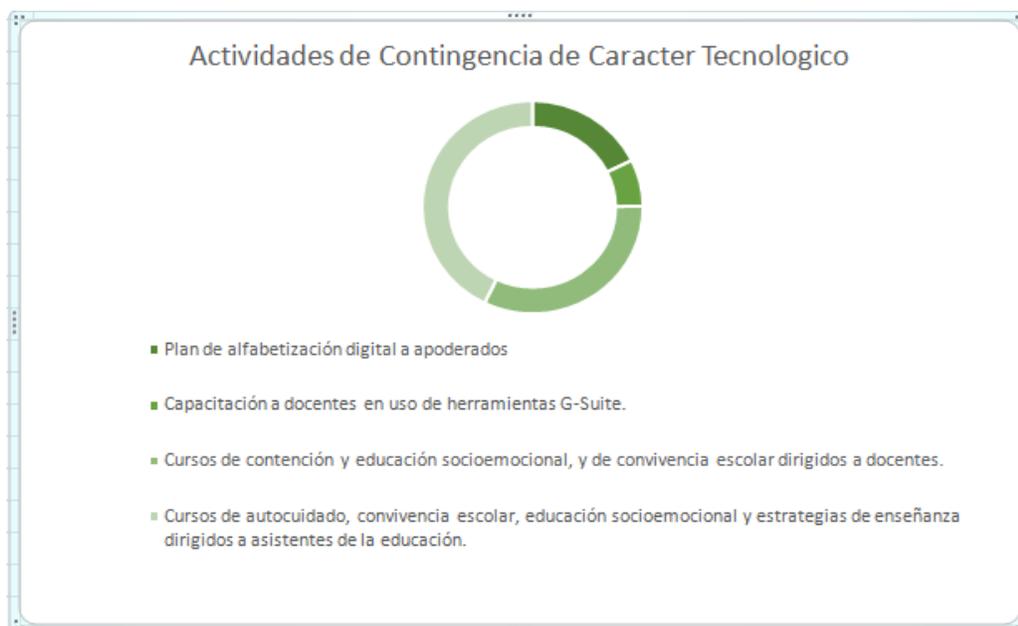
1.1 DESARROLLO EN EDUCACIÓN COMUNAL

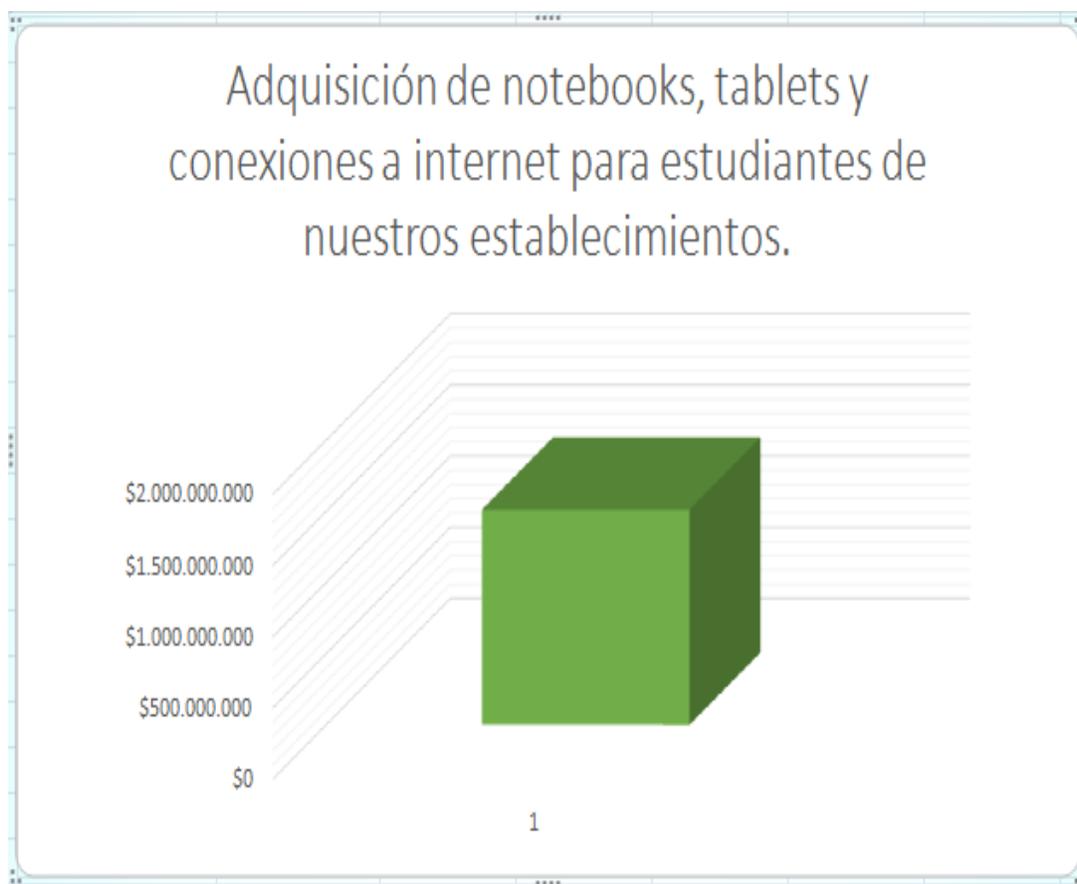
La continuidad de la emergencia sanitaria decretada en el país, producto del brote del virus Covid-19, durante el año 2021 instaló la necesidad de realizar inversiones para abordar las brechas tecnológicas, establecer iniciativas formativas, y una serie de acciones que permitan desarrollar durante el primer semestre clases remotas y durante el segundo semestre implementar un retorno gradual y flexible a las clases presenciales.

Durante la contingencia sanitaria se elaboraron planes y acciones para fortalecer la conectividad, el aprendizaje remoto y la contención socioemocional.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	MONTO (\$)	BENEFICIARIOS
ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS Y TABLETS CON INTERNET PARA ESTUDIANTES DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS	Implementar plan tecnológico y de conectividad para dar acompañamiento socioemocional, pedagógico para estudiantes de establecimientos municipales de la comuna	Agosto 2021 a diciembre 2021	\$1.511.738.000	4500 alumnos
PLAN DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL A APODERADOS	Nivelar competencias digitales para navegación en internet y uso de dispositivos tecnológicos a estudiantes	Enero a junio 2021	\$20.352.000 (Franquicia Sence)	318 apoderados
CAPACITACIÓN A DOCENTES EN USO DE HERRAMIENTAS G-SUITE	Docentes aprendan a usar herramientas y programas de la plataforma G-Suite para Educación	Julio a agosto 2021	\$8.160.000 (Franquicia Sence)	100 docentes

CURSOS DE CONTENCIÓN Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y DE CONVIVENCIA ESCOLAR DIRIGIDOS A LOS DOCENTES	Docentes dominan los principales conceptos y dimensiones de la educación socioemocional y aprenden técnicas de liderazgo emocional.	Agosto a noviembre 2021	\$37.093.000 (Franquicia Sence-Faep)	248 Docentes
CURSOS DE AUTOCUIDADO, CONVIVENCIA ESCOLAR, EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DIRIGIDOS A ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Desarrollar aprendizajes integrales en diversos ámbitos que fortalezcan el desarrollo de funciones de la educación de acuerdos a su rol desarrollar aprendizajes	Agosto a diciembre 2021	\$49.131.500 (Franquicia Sence)	246 Asistentes de la Educación





INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN

A través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública se ejecutaron el año 2021 diversos proyectos que totalizan una **inversión igual a los \$935.458.266 millones de pesos**, destacando conservación Escuela Inés Muños de García, Escuela Padre Hurtado, Liceo Aytue y Liceo Bilingüe Teresa de Los Andes.

- **PROYECTOS FAEP MOVÁMONOS**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
REPARACIONES MENORES PARA UN ESPACIO SEGURO. ESCUELA PADRE HURTADO.	FAEP MOVÁMONOS	\$4.764.754
REPARACIONES MENORES Y MEJORAMIENTO DE MI ESCUELA. ESCUELA RURAL MANUELA CÁRDENAS. ISLA QUEHUI.	FAEP MOVÁMONOS	\$1.790.616
REPARACIÓN DE TECHUMBRE, ESCUELA RURAL MIRTA OYARZO. RILAN.	FAEP MOVÁMONOS	\$1.599.152

REPARACIÓN DE PISOS Y MAMPARA. ESCUELA RURAL DE GAMBOA.	FAEP MOVÁMONOS	\$ 1.300.000
CONSERVACIÓN CIERRE PERIMETRAL Y OBRAS MENORES. ESCUELA RURAL PUACURA.	FAEP MOVÁMONOS	\$ 1.721.320
MEJORAMIENTO FRONTIS LICEO AYTUE.	FAEP MOVÁMONOS	\$ 8.879.420
HABILITACIÓN ESCENARIO ESCUELA LLAU LLAO.	FAEP MOVÁMONOS	\$ 2.108.276
	TOTAL	\$ 22.163.538.

- PROYECTOS FAEP REGULAR**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
MEJORAMIENTO CIRCULACIONES CUBIERTAS Y ÁREAS INTERIORES LICEO FRANCISCO COLOANE.	FAEP	\$ 10.000.000
NORMALIZACIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO, ESCUELA RURAL LOS ÁNGELES DE QUEHUI.	FAEP	\$ 8.358.552
MEJORAMIENTO SISTEMA ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE Y OBRAS MENORES. ESCUELA RURAL QUILQUICO.	FAEP	\$ 14.641.448
NORMALIZACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE, ESCUELA RURAL PUYAN.	FAEP	\$ 9.676.741
	TOTAL	\$ 42.676.741

- PROYECTOS EJECUTADO DE CONSERVACIÓN**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA PADRE HURTADO DE CASTRO	Dirección de Educación Pública. Proyectos de Conservación	\$239.668.630
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA INÉS MUÑOZ DE GARCÍA	Dirección de Educación Pública. Proyectos de Conservación	\$299.943.269
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA LICEO AYTUÉ.	SEP	\$ 128.398.,456
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA LICEO BILINGÜE TERESA DE LOS ANDES	Dirección de Educación Pública. Plan "Yo confío en mi Escuela"	\$ 49.293.816
CONSERVACIÓN PINTURA INTERIOR LICEO BILINGÜE TERESA DE LOS ANDES	SEP	\$ 50.000.000
	TOTAL	\$ 767.304.171

- PROYECTOS EN ESTADO DE EJECUCIÓN Y PENDIENTES**

1. PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO, LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO DE CASTRO”

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO LICEO POLITÉCNICO DE CASTRO	PROGRAMA LICEOS BICENTENARIOS DE EXCELENCIA	\$ 213.743.970

A la fecha del 25/01/2022 el avance físico de la obra es alrededor de 80%, con proyección de término y entrega de la infraestructura a fines de febrero 2022

2. PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO, ESCUELA LUIS URIBE DIAZ”

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO ESCUELA LUIS URIBE DÍAZ	SEP	\$ 139.721.478

A la fecha del 25/01/2022 el avance físico de la obra es alrededor de 50%, materiales en obra y armándose sus cerchas con proyección de término y entrega de la infraestructura a fines de marzo 2022.

3. PROYECTO “REPOSICIÓN LICEO DE LA CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA “.

La futura infraestructura del “Liceo de Cultura y difusión artística de Chiloé”, estará ubicada en el sector de Gamboa, en un terreno de 15.771 metros cuadrados, con una proyección de 4.514 metros cuadrados de construcción, la cual contempla un gimnasio, un auditorium, 12 aulas de clases, áreas comunes con talleres de artes y ciencias, área docente, administrativas, de servicios y patios.

La primera etapa del proyecto fue la contratación del diseño de arquitectura, ingenierías y especialidades, a través de financiamiento **FNDR**, por un costo de **\$243.000.000**.

Durante el año 2021 a la fecha, se está elaborando el perfil de ejecución del proyecto,

postulando a financiamiento **FNDR** por un valor aproximado de **\$10.000.000.000** (2022-2024).

En resumen, las etapas del proyecto son:

- Perfil de diseño de arquitectura e Ingenierías concluidas.
- Perfil de ejecución del proyecto con observaciones, Ministerio de Desarrollo Social. (Estado actual de revisión del proyecto por parte del MIDESO, “Falta Información”)
- Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).
- Monto inversión: \$ 10.000.000.000 (2022-2024)

4. JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

Postulación de recursos a través de convenio con Sub-33/JUNJI, para 03 Jardines infantiles de la comuna (“Lautaro”, “Rayito de Sol” y “Eluney”)

PROYECTO	COSTO (\$)	ETAPA ACTUAL
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “LAUTARO”	\$ 97.675.785	EN ESTA ETAPA DE LICITACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “RAYITO DE SOL”	\$ 73.184.345	TRÁMITE DEL CONVENIO
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “ELUNEY”	\$81.667.992	TRÁMITE DEL CONVENIO

Los proyectos consisten principalmente en la normalización de recintos normativos mínimos para el funcionamiento del establecimiento, conservación y mejoramiento de la infraestructura. Reparación de la envolvente térmica mediante el reemplazo y reparación de ventanas, puertas y aislaciones térmicas e hídricas en recintos docentes, como también, la reparación de filtraciones de aguas lluvias a través de cubiertas, canaletas y bajadas de aguas lluvias, considera la reparación de todos los elementos de infraestructura para seguridad de párvulos y lactantes en el interior del edificio como en los patios abiertos, circulaciones, vías de evacuación y cierres perimetrales.

5. ESCUELA AGRICOLA E INNOVACIÓN DE CHILOÉ

Proyecto en etapa de idea, correspondiendo a la Dirección de Educación definir los términos de referencia en especial lo concerniente a su cobertura y posibles especialidades; por su naturaleza y oferta educacional existente en Castro y Chiloé, es necesario explorar otras zonas de influencia, como la provincia de Palena, comunas Maullin, Los Muermos, Fresia entre otras.

- El total del presupuesto correspondiente al periodo 2021 fue de \$22.654.264.007 MM, con un incremento de \$143.272.007 MM
- Monto proyectado para el periodo 2022 corresponde a la suma de \$24.486.373.993 MM

1.2 DESARROLLO CULTURAL

Apostar por la preservación y cuidado de la identidad cultural insular, descentralizar el quehacer cultural y fomentar la creación de nuevas audiencias en las distintas disciplinas es uno de los objetivos centrales de la recientemente creada Dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio.

Esta dirección, creada bajo la actual administración comunal que dirige el alcalde Juan Eduardo Vera, aglutina a los departamentos de cultura y turismo respectivamente y cuenta con alrededor de 26 funcionarios.

Castro Municipio contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes con una política de acceso a diversos bienes culturales, posicionando a su Centro Cultural Municipal como el de mayor actividad en toda la provincia, entregando a la comunidad una nutrida agenda de actividades que abordan diferentes manifestaciones artísticas.

A través de este departamento, el municipio se ha situado como un referente en materias de Gestión Cultural en la provincia, consolidando redes colaborativas locales y a nivel nacional con importantes entes culturales vinculados al arte, la cultura y el patrimonio.

	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2020	% AUMENTO O DISMINUCIÓN
Programa Cultura en los Barrios	\$ 21.066.000	\$ 19.705.000	6.90%
Área Cultura Tradicional	\$ 24.108.000	\$ 41.885.000	42.44%
Área Cultura Centro Cultural	\$ 182.969.000	\$ 214.086.000	14.53%
Oficina de Turismo	\$ 81.630.000	\$ 100.975.000	19.15%

TOTAL	\$ 309.773.000	\$ 376.651.000	
--------------	-----------------------	-----------------------	--

Como se puede apreciar, el presupuesto general para el sector cultural el año 2021 disminuyó en un **17.24%** esto debido a la realidad país presente desde el año 2020.

Misma situación ocurrió en el ámbito turístico y donde los recursos destinados a promoción y difusión fueron un **19.15%** menos a comparación del período anterior.

ÁREA PROYECTOS

Mención aparte reciben los proyectos a los que postuló la Dirección de Cultura y Turismo ante las fuentes de financiamiento disponibles, principalmente el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En total el año 2021 se obtuvieron en total \$38.884.047 vía proyectos. Éstos fueron:

- Última etapa del plan de gestión del Centro Cultural \$2.095.240.
- Festival de las artes de la provincia de Chiloé “Murga callejera por ChilweReencantado” \$15.917.420.
- Fortalecimiento a la gestión cultural local \$14.927.662
- Apoyo al desarrollo del arte en Chiloé implementación auditorium Centro Cultural \$5.943.725

En resumen, en total se ejecutaron 413 actividades, ya sea en formato presencial y digital entre los meses de enero a diciembre. Un 32% más comparado con la cartelera efectuada el año 2020.

Entre los principales eventos destacan conciertos, seminarios, talleres, capacitaciones, festivales, series, documentales, peñas, concursos, mediaciones, intervenciones culturales, asesorías, encuentros musicales, programas de televisión, documentales, plataformas digitales, exposiciones, obras de teatro, lanzamientos de discos, recorridos territoriales, entre otros, los que pasamos a conocer:

Área Proyectos de la Dirección de Cultura y Turismo

- **Murga Callejera Itinerante por ChilweReencantado**

Estableciendo un hito para el desarrollo cultural de la provincia en tiempos de pandemia sanitaria, la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio inició sus actividades el año 2021 con la ejecución del proyecto “Murga Callejera Itinerante por ChilweReencantado”, iniciativa erigida desde la capital de Chiloé con financiamiento de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de los Lagos, a través de la iniciativa Festival Regional de las Artes.

El proyecto contempló la materialización de más de una docena de instancias culturales en comunas como Ancud, Quemchi, Dalcahue, Achao, Castro, Chonchi, Puqueldón y Quellón,

iniciativa coordinada por la dirección de Cultura y Turismo de Castro con cada departamento de Cultura comunal, potenciando las redes y presentación de artistas de la provincia en distintos puntos del archipiélago, desplazándose como un espectáculo móvil por las principales arterias urbanas de cada localidad.

Más de una veintena de artistas y conjuntos culturales fueron los que se presentaron en la Murga Callejera Itinerante por ChilweReencantado, fomentando el reconocimiento de la variada y extensa producción del rubro artístico en el archipiélago, ya sea en géneros como el arte callejero, arte contemporáneo y arte propio de la cultura tradicional folclórica del territorio insular.

- **Festival Monito de Monte:**

Buscando integrar nuevas disciplinas escénicas producidas en la comuna, desde principios del 2021 la programación de presentaciones dedicadas al arte de los títeres se estableció como panorama dentro de la franja infantil y familiar del Centro Cultural de Castro. Así quedó registrado en un comienzo a través del “Festival Monito del Monte”, iniciativa creada por Rocío Cheuque y Millaray Parra, producida por la Colectiva de Arte y Títeres “Üñüm”, en conjunto con la banda “Pájaros Kiltros”. Este proyecto artístico, que integró disciplinas como el arte de los títeres junto a música en vivo de bandas emergentes de Chiloé, fue emitido en dos ediciones durante febrero y marzo del 2021, actividad financiada por la dirección de Cultura y Turismo y transmitida a través de las redes sociales institucionales y Castro Municipio TV.

- **Segunda temporada de la serie infantil “Sumérgete en el Archipiélago de los Títeres”**

Tras un exitoso debut en sus transmisiones en línea a través de las plataformas digitales de nuestra dirección, durante marzo del 2021 se estrenó la segunda temporada de “Sumérgete en el Archipiélago de los Títeres”, producción audiovisual realizada por la Cooperativa de Títeres de Isla Chilwe con apoyo de la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio, en la que entretenidos personajes chilotes como la abuela Chuchu, Danita y la Perrita Flora dieron vida a entretenidas aventuras en torno a los oficios y tradiciones del territorio insular. Tres capítulos formaron parte de esta nueva temporada de “Sumérgete en el Archipiélago de los Títeres”, que permanecen disponibles en las redes sociales y canal de YouTube como parte de las producciones audiovisuales apoyadas por nuestra dirección en tiempos de pandemia.

- **Segunda versión de Domo: Encuentro de Mujeres al Sur:**

Marcando uno de los inicios en la reactivación de actividades semi presenciales en el edificio del Centro Cultural de Castro tras la cuarentena por pandemia sanitaria, durante fines de agosto del 2021 se desarrolló la segunda versión de DOMO: Encuentro de Mujeres al Sur, iniciativa dirigida por las cantautoras chilotas Carola Guttman y Pastora Alfonsina, financiada por el Fondo para el Fomento de la Música Nacional (convocatoria 2020) y apoyada por la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio.

Conciertos, conversatorio y talleres dedicados a la mujer cantora, artista y gestora cultural del mundo urbano, campesino y tradicional ancestral del país, fue la tónica de este encuentro que se desarrolló entre el 25 y 28 de agosto de manera virtual y presencial, con la transmisión a través de redes sociales de la dirección de Cultura y Turismo, Castro Municipio TV y Radio Chiloé.

- **Primer Festival Provincial Raíz Folclórica “Un Canto a la Pincoya”:**

Con el objeto de poner en valor las creaciones musicales con identidad cultural del Archipiélago, nace en octubre del 2021 la Primera Versión del Festival de Música Inédita de Raíz Folclórica “Un Canto a la Pincoya”, iniciativa liderada por la agrupación Artístico Cultural “Por el Litoral”, financiado por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Lagos y apoyada por la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio.

La instancia, que se desarrolló el viernes 29 y sábado 30 de octubre en el auditorio del Centro Cultural de Castro, tuvo a destacados artistas emergentes de la provincia como participantes, además de una parrilla musical folclórica compuesta por Magisterio de Castro, el guitarrista Quellonino “Zepe y Raíces”, además del conjunto Senda Chilota. Esta actividad se desarrolló en formato presencial y además contó con su transmisión en plataformas digitales, marcando un precedente en la generación de este tipo de certámenes desde nuestra comuna en la búsqueda de potenciar el género folclórico en el circuito artístico nacional.

- **Segunda temporada radioteatro:**

Tras los excelentes resultados obtenidos con la emisión de los 24 capítulos que formaron parte de proyecto Rec: Radioteatros del Sur es que nuevamente el año 2021 junto a la Cooperativa Teatral Chilwe, organización que agrupa a cuatro compañías de artes escénicas de la comuna de Castro (Colectivo Artístico RumelMulen, Compañía Teatro Fogón, Colectivo Artístico Sin Sala y M.I.C.A Movimiento Insular Comunidad Artística) es que se trabajó durante el segundo semestre del año en las nuevas historias que formarán parte de la segunda temporada de este proyecto, el que esta vez estará compuesto por 30 capítulos, los que serán transmitidos por las radios

locales y esperan cautivar al auditor durante cada emisión con historias de misterio, suspenso y con un fuerte acento en el rol de la mujer en nuestro territorio.

Se proyecta que este nuevo ciclo se emita a mediados del mes de mayo de 2022.

- **Rincón Dieciochero 2021:**

Recordando una iniciativa tradicional de Fiestas Patrias en el corazón urbano de Castro, el 17 de septiembre del 2021 se celebró en Plaza de Armas de la comuna el Rincón Dieciochero 2021, espectáculo folclórico dedicado al folclor de nuestro país que tuvo una extensa parrilla musical en celebración al amor patrio.

La iniciativa además contó con una feria dedicada al patrimonio artesanal del sur del país y la generación de juegos populares y concursos para niños y adultos, generando un emotivo espectáculo en el que las cuecas volvieron a reunir a los vecinos de Castro en torno al baile y la celebración del 18 de septiembre luego de un año de confinamiento. Entre los artistas y conjuntos participantes en esta actividad cuentan la Agrupación Folklórica Brisas del Alma, Conjunto Arrayán, Raíces de Nalhuitad, Grupo Manzanar, El Legado Ranchero y Los Rancheros del Covid.

ÁREA CULTURA DEL CENTRO CULTURAL

- **III Temporada de Vive la Cultura en Familia:**

Como una manera de reinventar la ejecución de actividades artísticas en tiempos de pandemia sanitaria por Covid-19, durante el 2020 el departamento de Cultura municipal dio vida a la serie de producciones audiovisuales “Vive la Cultura en Familia”, presentaciones de variadas disciplinas para el disfrute, aprendizaje y entretenimiento de los vecinos y vecinas de la comuna y el mundo a través de su emisión por las redes institucionales de la Dirección de Cultura y Turismo, así como también por Castro Municipio TV.

El año 2021, el departamento de Cultura produjo y estrenó la tercera temporada de este ciclo de producciones artísticas, que a partir de enero fueron grabadas en el auditorio del Centro Cultural de Castro para ser emitidas durante mayo a noviembre a través de plataformas digitales con el fin de descentralizar el quehacer cultural de la comuna en tiempos de cuarentena. “Vive la Cultura en Familia” se convirtió en un programa artístico que además incluyó entrevistas, en su sección “Cauquiles”, a destacados referentes del circuito cultural del Archipiélago, así como también una franja infantil que se emitió cada último sábado del mes en dos horarios para el disfrute de los niños de la comuna, iniciativa financiada por el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio.

- **Talleres Formación a un Click 2021:**

Si bien la contingencia sanitaria por Covid-19 implicó una serie de restricciones para el quehacer cultural en la comuna, existieron iniciativas que nacieron desde esta problemática que cobraron especial relevancia en la generación de experiencias formativas para la comunidad castreña. Entre esas iniciativas cuenta el Programa de Talleres “Formación a un Click 2021” del departamento de Cultura de Castro Municipio, que nace como un proyecto complementario al ciclo de producciones audiovisuales “Vive la Cultura en Familia”, financiado por el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio.

“Formación a un Click 2021” nace con la finalidad de fomentar el desarrollo formativo en disciplinas artístico-culturales, impartidas por docentes y gestores nacionales en modalidad online. La iniciativa, vinculada al Proyecto Regional de Fortalecimiento de la Identidad Cultural de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Lagos, teniendo su puesta en marcha

en abril y desarrollando a lo largo del año 15 talleres para aficionados y artistas consagrados en disciplinas como Danza, Música, Teatro, Letras, Cine, Grado y Cómic.

- **IV Simposio de Esculturas en Castro**

Teniendo como temática la puesta en valor de los pueblos originarios, durante la primera semana de marzo 2021 se desarrolló el IV Simposio de Esculturas en Castro. El encuentro de escultores, gestado desde el departamento de Cultura de Castro Municipio, y que en esta ocasión contó con la participación de 4 artistas de distintas partes del país y del archipiélago de Chiloé en particular, se desarrolló en la explanada de Calle Lillo para que tanto la comunidad castreña como el visitante turístico pueda conocer a fondo cómo se desarrollan estas obras escultóricas en materiales como maderas nativas y otras materias primas de origen local, como lo es la piedra cancagua.

Las obras gestadas en este IV Simposio de Esculturas en Castro fueron posicionadas en distintos puntos del área urbana de Castro, con el objetivo de poner en valor este arte nacional, el rescate de nuestra cultura ancestral, así como también la recuperación de espacios públicos de nuestra comuna.

- **Festival Chiloé Jazz 2021:**

Con un formato audiovisual adaptado a la pantalla se generó el Festival Chiloé Jazz 2021, producción de la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio que desde el 2020 logró reinventarse para los tiempos de pandemia, buscando destacar a los exponentes de este género en la capital provincial de Chiloé.

El festival contó con la presentación de Christian Koppman Quinteto, la banda más experimentada del encuentro, seguida por Parajazz, banda liderada por Carlos Mansilla en la que confluyen ritmos tales como el punk y el latín con la armonización y tonalidad del jazz, para luego cerrar con Nave, banda emergente compuesta por los músicos castreños Matías Azócar, Francisco Maldonado, Joaquín Manríquez y Daniel Solís, todos provenientes del semillero de artistas formados a temprana edad en el Centro Cultural de Castro. La producción contó con la presentación de cada uno de los grupos, complementada con microdocumentales realizados con los artistas, permitiendo que el público desde sus casas pueda adentrarse en el proceso creativo y atmósfera de cada banda, sentando un precedente para este festival volcado a su consumo a través de los dispositivos móviles en plataformas digitales.

- **Drumfest 2021:**

Con una convocatoria de más de 500 participantes en su modalidad online se desarrolló el Drumfest Chiloé 2021, el festival de batería más austral del mundo, originado en Castro con el baterista local Danilo Pozo Andrade a la cabeza. El encuentro, que se desarrolló entre el 04 de junio y el 09 de julio, en esta ocasión tuvo como plato principal la generación de masterclass impartidos músicos exponentes a nivel nacional a internacional, además de conversatorios y una presentación final transmitida a través de Facebook Live protagonizada por Holman Trío, agrupación musical chilena de jazz fusión.

La iniciativa, que en su quinta versión también fue apoyada por Castro Municipio, además contó con un programa de Formación Musical a fines del 2021 financiado por el Gobierno Regional de Los Lagos, instancia que contó con tres cursos aptos para todo públicos impartidos en modalidad online a través de la plataforma Zoom, generando un importante atractivo para el mundo de la música en el circuito nacional e internacional respecto a este encuentro artístico con sello local.

- **“Lluvia de Danzas por Chiloé” Programa Especial por el Día de la Danza:**

Con una enorme despliegue y extenso trabajo audiovisual se desarrolló la presentación “Lluvia de Danzas por Chiloé”, programa con más de una hora de duración que reunió a más de 14 agrupaciones y artistas solistas de danza de la provincia, en el contexto del Día Internacional de la Danza año 2021. La producción, gestada por la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio a través de su departamento de Cultura y área de Cultura Tradicional, contó con las presentaciones de bailarines y bailarinas de la capital provincial y otras comunas del Archipiélago, quienes generaron montajes filmados en espacios públicos, sectores rurales y costeros, así como también el auditorio del Centro Cultural de Castro, reuniendo a más de una cincuentena de artistas que expresaron su amor por esta disciplina artística, obra que fue integrada en un programa transmitido a través de las plataformas digitales de la dirección, así como por Castro Municipio TV.

- **Lanzamiento de obras financiadas por el Fondo Post Producción Artística 2020:**

Durante el año 2020, con el objetivo de potenciar la materialización de obras de artistas residentes de la comuna que se encuentren en proceso de post producción, la dirección de

Cultura y Turismo de Castro Municipio, a través de su departamento de Cultura, gestó la convocatoria abierta al Fondo de Post producción Artística, iniciativa que permitió el financiamiento de 12 proyectos gestados en nuestra comuna, con montos de asignación estimados entre \$500.000 y \$1.200.000.

Durante el año 2021, y como uno de los compromisos integrados a la iniciativa, cada artista o conjunto beneficiado con este fondo realizó en el Centro Cultural de Castro la presentación de sus obras, gestándose así más de una docena de lanzamientos de discos, presentaciones de libros, obras de teatro y distintas iniciativas en fomento del desarrollo cultural y posicionamiento de artistas del circuito local en el principal escenario de nuestra capital provincial chilota.

- **II Concurso Nacional de Poesía Aristóteles España:**

La segunda versión del Concurso Nacional de Poesía gestado en la comuna de Castro, en honor al destacado escritor local Aristóteles España, conoció a sus ganadores recién el año 2021, dada la compleja situación sanitaria que postergó los procesos administrativos de este certamen.

En esta ocasión, el anuncio de los premiados se llevó a cabo en julio del 2021, recayendo el primer lugar en la obra “Desapariciones” del escritor Víctor Hugo Catalán Maldonado, de la comuna de Puerto Montt, seguido por Rodrigo Alberto Ponce Azócar de Santiago, quién obtuvo el segundo lugar con su texto “Todas las madres me recuerdan a ti menos la mía”, mientras que el tercer lugar fue para María Paz Valdebenito González, también de la Región Metropolitana, con su obra “La corta vida de las olas”, quienes recibieron premios ascendentes a \$2.000.000, \$1.000.000 y \$500.000 respectivamente.

Además de los primeros lugares, el jurado del certamen reconoció a tres menciones honrosas, donde fueron destacadas las obras “Mitilicantos” de Valentina Soledad Ascencio (Castro), “Desaguadero”, escrita por Juan Pablo Huirimilla Oyarzo (Calbuco) y “Caléndula: estragos de una chica trans”, obra literaria de Esther Margaritas Barría Gallardo.

- **Festival Cultura por Fibra: El Centro Cultural de Castro seleccionado como el único espacio de la región para la transmisión streaming de shows nacionales**

Con el objeto de poder entregar presentaciones nacionales de alta calidad a través de la transmisión vía streaming en espacios cerrados, el ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio gestó el Festival Cultura por Fibra, iniciativa compuesta por shows visionados en 16 espacios culturales del país.

El Centro Cultural de Castro fue uno de los recintos escogidos para la presentación de estos visionados en Chile, entregando a la comunidad en tiempos de pandemia shows musicales, teatro nacional, danza contemporánea y performance visuales con una alta calidad en producción transmitidos a través de fibra óptica entre los meses de septiembre y noviembre.

- **II Encuentro Provincial de Artistas Visuales**

Principios de octubre en la capital de Chiloé fue recibido con el II Encuentro Provincial de Artistas Visuales 2021, iniciativa que se tomó el tercer y cuarto piso del Centro Cultural de Castro desde el 1 al 17 de octubre, en el que 50 artistas residentes del archipiélago de Chiloé dedicados a formatos propios de las Artes Visuales tales como pintura, dibujo, fotografía, collage, grabado y escultura presentaron sus obras en una exposición colectiva a disposición de sus visitantes.

La parrilla programática, producida por el Departamento de Cultura de Castro Municipio, incluyó además el Bazar Insular de Artes, así como una serie de talleres, conversatorios y espacio de diálogo dedicados a los artes visuales impartidos por destacados exponentes, consagrados y emergentes del circuito cultural de la comuna tales como Rafael Ruz, Rubén Scheneider, Luis González, Rodrigo “Geno” Muñoz, Aníbal Rocha y Johana Ruiz.

CULTURA EN LOS BARRIOS Y BIBLIOTECA MÓVIL MUNICIPAL

- **Primer Concurso de Cuentos Infantiles “La Bibliomóvil”**

Como hito de inicio de las actividades de la Biblioteca Móvil de Castro Municipio, el Programa Cultura en los Barrios desarrolló el Primer Concurso Comunal de Cuentos Infantiles, certamen que se desarrolló durante abril y conoció a sus ganadores en junio del 2021, generando una instancia de fomento a la lectura, creación literaria y desarrollo creativo en la comunidad infantil de nuestra comuna.

Más de 20 niños de entre 09 y 12 años participaron del concurso literario castreño, tanto de sectores urbanos como rurales de la comuna, quienes fueron evaluados por un jurado compuesto por escritores y gestores culturales de la provincia tales como el jefe de la Biblioteca Pública de Castro, Ignacio Ibáñez, la artista visual y directora del Ce crea Castro, Rosario Arteaga y la destacada escritora y poetisa chilota Sonia Caicheo.

- **Mes del libro por el Programa Cultura en los Barrios:**

A pesar de la pandemia sanitaria, el amor por los libros y el fomento a la lectura se tomaron la comuna con el cronograma de actividades configurados por el Programa Cultura en los Barrios de Castro Municipio, que consideró actividades presenciales y cápsulas audiovisuales llevadas a cabo por escritores y gestores artísticos y literarios de nuestra comuna, tales como el inicio de los recorridos de la Bibliomóvil con su proceso de inscripción de socios y préstamo de libros, ciclo de Cuentacuentos infantiles en sedes sociales del área urbana y rural de la comuna, tertulias literarias para adultos mayores gestadas por la consagrada escritora Sonia Caicheo, así como las cápsulas “Yo Recomiendo”, especial de comentarios literarios por escritores, escritoras y personalidades culturales de Chiloé.

- **Fiestas Patrias en tu barrio + Recorridos móviles cuequeros**

Dentro de la variada parrilla programática producida por la dirección de Cultura y Turismo municipal, el programa Castro Municipio llevó a cabo dos iniciativas dedicadas al esparcimiento y reactivación del quehacer cultural en distintas poblaciones y espacios públicos de la comuna. La primera de ella fue la actividad “Fiestas Patrias en tu Barrio”, iniciativa que contempló presentaciones folclóricas, juegos populares, actividades para niños y exhibición de cueca en el Parque Villa Los Colonos y en Parque Barrio El Encuentro.

Estas iniciativas en los barrios fueron complementadas con los Recorridos Móviles Cuequeros, show itinerante que se desplazó por las distintas arterias urbanas de la comuna durante las tardes de septiembre, protagonizada por conjuntos folclóricos propios de la cultura cuequera de nuestro país, llevando todo el espíritu dieciochero por la capital provincial chilota.

CULTURA TRADICIONAL

- **Costumbrismos territoriales: Especial de la Ruta de los Festivales Costumbristas**

Tradicionalmente, en temporada de verano, la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio se aboca cada fin de semana a la producción y asistencia de fiestas costumbristas por gran parte de las localidades rurales de la comuna. Durante el verano de 2021, dadas las restricciones por confinamiento, estas actividades fueron canceladas. Es por ello que para destacar la labor histórica de las juntas de vecinos y organizaciones sociales que gestan estas actividades en sus sectores, el área de Cultura Tradicional municipal llevó a cabo la serie de documentales “Costumbrismos Territoriales”, registros audiovisuales realizados en sectores como Yutuy, Pid Pid, La Estancia y Quento.

Gastronomía local, folclor, testimonios de dirigentes históricos de cada sector, anécdotas y rescate de la memoria patrimonial del mundo campesino de Castro fueron registrados en dos capítulos de Costumbres Territoriales, una producción audiovisual de la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio.

- **Temporada 2021 Escuela Lingue**

La Escuela Patrimonial de Artes y Oficios de Lingue en su temporada 2021, tal como gran mayoría de las actividades gestadas durante el pasado año, se realizó en su nueva edición en un formato en línea, reenfoque que permitió que alumnos del área urbana como rural de la comuna de Castro puedan participar de estas instancias formativas dedicadas a los saberes tradicionales de la cultura chilota.

En esta ocasión, fueron los talleres de Acordeón Inicial, Acordeón Avanzada, Guitarra Tradicional, Violín Tradicional y Dibujo y Cómic, Artesanías y Tejidos en Lanas, Artesanías en Fibra Vegetal y Teatro Territorial, todas iniciativas impartidas por artesanos y folcloristas tradicionales del Archipiélago de Chiloé.

La temporada 2021 de la Escuela Patrimonial de Lingue fue cerrada con un acto de finalización y certificación para todos los alumnos participantes, quienes también presentaron sus obras visuales y aprendizajes musicales en una emotiva velada llevada a cabo en el Centro Cultural de Castro, marcando uno de los momentos destacados de las ceremonias presenciales durante el pasado año en nuestro edificio de Ignacio Serrano 320.

- **III Peña por el Folclor de Chile**

Como una manera de celebrar el amor por el folclore de nuestro territorio insular y país, durante agosto del 2021 se llevaron a cabo las dos noches de la III Peña por el Folclor de Chile, iniciativa de la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio a través del área de Cultura Tradicional.

Esta instancia nace el año 2019 luego de la inquietud por generar un nuevo encuentro folclórico por parte de agrupaciones musicales de la comuna, quienes, en un trabajo mancomunado por el área de Cultura Tradicional municipal dirigido por Sixto Cuyul, llevan a cabo su primera versión en las dependencias de la Escuela Luis Uribe Díaz.

En su edición 2021, las dos jornadas de la Peña por el Folclor de Chile cobraron relevancia por ser una de las primeras actividades culturales a realizarse con público presencial en el auditorio del Centro Cultural de Castro, tras más de 15 meses de receso de eventos masivos dentro del edificio

de Serrano 320. La actividad formó parte de la marcha blanca por la reapertura del Centro Cultural con la implementación de un riguroso protocolo sanitario gestado por la dirección de Cultura y Turismo con asistencia de la Autoridad Sanitaria. Entre los artistas participantes de esta Peña cuentan el Grupo Parampahue, Conjunto Tierra Dorada, Conjunto Willimapu, Grupo Archipiélago, Acordeones Viento Sur del Colegio San Francisco de Asís, Senda Chilota, Viento Puelche, Grupo entre Blancas y Negras, Conjunto Trigal, Magisterio de Castro, Grupo Brisas del Alma y Sonos de Trieles.

- **Segundo Encuentro de Músicos Campesinos y Rancheros**

Como una manera de destacar a uno de los géneros musicales más populares dentro de la idiosincrasia chilota, particularmente para el mundo campesino del territorio insular, es que durante el 2020 nació el Encuentro de Músicos Campesinos y Rancheros, una iniciativa del área de Cultura Tradicional de Castro Municipio.

Su segunda versión, celebrada durante finales de noviembre del año 2021, se llevó a cabo en formato digital y presencial, permitiendo que un aforo controlado de público pueda disfrutar del espectáculo en el auditorio del Centro Cultural de Castro, así como también vecinos de Castro, Chiloé y el mundo pudieron presenciar la presentación de más de 10 conjuntos participantes de dos noches dedicadas a las típicas rancheras que suelen sonar en las radios de las cocinas, así como en las fiestas campesinas de nuestra comuna y archipiélago.

Los Rancheros del Tenampa, los Regionales de Chiloé, el Legado Ranchero, el músico Iván Cárcamo Álvarez, los Pihueles de La Estancia, los Rancheros Covid, el conjunto “Coihuinco y la Chacra Unidos” y los Rancheros de Chiloé, fueron los artistas locales que dieron vida a esta nueva edición del II Encuentro de Músicos Campesinos Rancheros en el Centro Cultural de Castro, instancia que una vez más se caracterizó por su exitosa recepción a través de las plataformas digitales de la dirección de Cultura y Turismo.

1.3 DESARROLLO EN BARRIOS Y ORGANIZACIONES

GESTIÓN SOCIAL

Con la actual administración y la aplicación de la Ley N° 20.922 y a través de Reglamento N° 26 que fija la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Castro, se crea la **DIRECCIÓN SOCIAL COMUNAL**, teniendo como función esencial contribuir a la solución de los problemas

socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, procurando suministrar las condiciones necesarias que le permitan a estos acceder a una mejor calidad de vida. También tiene como función la ejecución y administración de algunos programas sociales encomendados por el nivel central, como el Registro Social de Hogares, del cual dependen otros beneficios, como: el Subsidio Único Familiar, Subsidio al Agua Potable, Subsidio a la Discapacidad Mental, Becas Indígena y presidente de la República, Subsidio Habitacional, ayudas estudiantiles.

La aplicación del Registro Social de Hogares, se ha convertido hoy en día en una tarea asignada por el Ministerio de Desarrollo Social a los Municipios, debido al conocimiento de la propia realidad comunal y las características particulares que estos poseen y especialmente porque que los Municipios constituyen la Institución más cercana a la población, presente en todo el territorio nacional.

Es importante señalar que el municipio mantiene convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, obteniendo un aporte de **\$12.718.706** los que han sido destinados a la ejecución del programa, especialmente a la adquisición del equipamiento requerido para su ejecución que permitan entregar una mejor atención al usuario que demanda la aplicación de dicho instrumento de evaluación social. Valga señalar, que estos recursos son rendidos mensualmente al MIDESO. Encontrándose a la fecha la Comuna de Castro con un rendimiento al 100% en relación con los requerimientos del Ministerio de Desarrollo Social.

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL:

El programa de Asistencia Social tiene como objetivo atender a las personas en **situación de Indigencia o Necesidad Manifiesta**. Además evalúa y atiende peticiones provenientes de otros servicios públicos, instituciones y organizaciones públicas y privadas, como por ejemplo: la Información Socioeconómica solicitada por los Tribunales de Familia.

Este programa es financiado con recursos municipales y su administración está a cargo de la Dirección Social.

Durante el año 2020 y 2021. La Dirección Social, participó activamente en la atención permanente de personas afectadas por las consecuencias de la situación de Catástrofe Nacional, motivada por la Pandemia del Coronavirus, se dispuso de recursos municipales, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de donaciones de privados, entre otros. La entrega de dichas ayudas se fundamentó en los criterios técnicos establecidos para la entrega de ayudas sociales, esto es en primer lugar

Ayudas en Alimentos de acuerdo con los Orígenes de los Recursos:

Recursos	Monto	Beneficiarios
Alimentos con Recursos Municipales	\$ 73.189.614	2.488
Alimentos con Recursos SUBDERE	\$ 69.395.962	2.000
Alimentos Donados Empresa Vitapro	\$ 0	300
Vales de Gas Recursos SUBDERE	\$ 36.484.310	3.000

El siguiente cuadro relaciona número de casos atendidos con número de soluciones otorgadas, solicitadas por diversas razones que afectan la integridad de las familias, como, fallecimientos, problemas de salud, económicos, etc., atención de siniestros (Incendios), entrega de implementos básicos (colchones, frazadas, pañales), entrega de materiales de construcción y otros, en general la asistencia paliativa de elementos básicos para sobrellevar la situación crítica. Esta intervención, se encuentra condicionada a la evaluación social realizada por las Profesionales Asistentes Sociales de la Dirección Social.

Cabe destacar en forma especial la cooperación que brinda esta Dirección frente a situaciones de emergencia, como incendios, temporales u otras catástrofes o situaciones que requieren la intervención de esta unidad.

Es así, como la colaboración que debió prestar esta unidad en conjunto con todas las unidades que componen el Municipio de Castro coordinadas por la Oficina de Emergencias Comunal y lideradas por la autoridad Comunal, quienes, con el apoyo de diversos estamentos, tanto públicos como privados, lograron asistir las Emergencia en forma oportuna.

Esta Dirección Social, fue designada para concretar el catastro oficial de personas damnificadas. En el siguiente cuadro se puede apreciar el total de personas catastradas en las 3 emergencias con ocasión de incendios de mayor magnitud acontecidas en el año 2021 y que permitieron la evaluación de la situación y disposición de los recursos desde el nivel central de acuerdo con los resultados de la aplicación de la Ficha Básica de Emergencia Comunal.

Emergencias	Familias	Personas
Sector Villa Chiloé	03	08
Sector Pedro Montt	11	24
Sector Camilo Henríquez	143	409

Otras Ayudas por Asistencia Social:

Requerimientos por diversos motivos, afectaciones por situaciones de salud, de incendios, afectación del nivel socioeconómico, etc.:

Aportes Funerarios (2 casos); Colchones y frazadas (28); Pañales de adultos (30 casos); Material de construcción (3 casos)

Año	N ° Casos	Personas Atendidas	Monto
2021	62	3.000 aprox	\$ 12.341.707

También es importante señalar que la Dirección Social realizó postulación de un Proyecto del Gobierno Regional destinado a la obtención de recursos para alimentos de las familias más vulnerables de la comuna (RSH bajo el 40%) afectadas por la Pandemia. Lográndose la adjudicación a la Comuna de un total de \$60.799.891 a lo que se sumó un aporte municipal de \$18.239.967. Estos recursos se destinaron a la atención de 1.582 familias. Y están siendo distribuidos en el año 2022 por la Administración Municipal.

SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL:

Este subsidio consiste en un aporte monetario equivalente a **\$77.701.000** mensuales destinado a los menores de 18 años que presenten discapacidad mental y que se ubican en el tramo del **20%** de menores ingresos de acuerdo con el Registro Social de Hogares. La situación del Beneficio a la fecha en Castro es de **89 casos tramitados y percibiendo el beneficio**. Se puede deducir que en la Comuna de Castro se pagaron en el año **2021 un total de \$82.984.668** recursos destinados solo para el pago de subsidio a la Discapacidad Mental, por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Además del dinero en sí mismo, la entrega del beneficio da derecho a los menores, a recibir atención médica gratuita en consultorios y hospitales del Servicio Nacional de Salud.

Según los últimos anuncios respecto de la Pensión Mínima Garantizada desde agosto de 2022, el valor del SDM **umentará de \$77.701 a \$92.500**, al igual que los nuevos requisitos, especialmente el acceso a las personas en tramos de vulnerabilidad bajo el 60% de menores ingresos. (modificados tras la nueva Ley de Pensión Mínima Garantizada.

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE

Consiste en un aporte a las personas de escasos recursos para ayudar a la cancelación del consumo de agua potable, hasta por un límite de consumo de 15 metros cúbicos mensuales. Este aporte se cancela directamente a la Empresa de Agua Potable o al Comité de Agua Potable Rural, pero se detalla en la boleta de cada beneficiario.

El requisito para obtenerlo es contar con el Registro Social de Hogares, encontrarse al día en los pagos del servicio de agua potable, y que sus ingresos sean insuficientes para cancelar el consumo de Agua Potable. Se asigna en relación con la cantidad de subsidios distribuidos por la Intendencia Regional y asignados por el nivel Central, lo que para el 2021 fue lo siguiente: En el sector urbano tramo 1 se asignaron 502 cupos mensuales, sector urbano tramo 2 se asignaron 1.497 cupos mensuales, sector urbano tramo del 100% se asignaron 72 cupos mensuales.

En el sector rural se asignaron 350 cupos mensuales, y en el sector tramo del 100% se asignaron 11 cupos mensuales.

En la Comuna de Castro existen 10 Comités de agua Potable Rural que presentan beneficiarios de este Subsidio, estos son:

Comité de APR sector La Chacra

Comité de APR sector Chelín; Huecho Chelín

Comité de APR sector San José

Comité de APR sector La Estancia

Comité de APR sector Nercón, Los Aromos y Gamboa Alto

Comité de APR sector Pid Pid

Comité de APR sector Rilán

Comité de APR sector Llau Llau

Comité de APR sector Piruquina

Comité de APR sector Putemún

SAP	Beneficiarios Promedio Mensual	Monto Anual Pagado
SAP RURAL	371	\$ 29.994.805
SAP URBANO	2057	\$ 233.843.066
Total	2428	\$ 263.837.971

La distribución de los cupos Urbanos Y Rurales asignados y gestionados para sus pagos fue la siguiente:

En resumen, durante el periodo 2021 la comuna recibe desde el nivel central para el pago del Subsidio al Agua Potable alrededor de **\$ 263.837.971**, por concepto de subsidio al agua potable, destinados a cancelar el suministro de agua potable de familias de escasos recursos

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (SUF)

El beneficio consiste en un aporte en dinero, (\$14.366) mensual por cada hijo menor de 18 años que cumpla con asistir a control de salud, en caso de ser menor de 6 años y asistir al colegio en el caso de estar en el tramo de 6 a 18 años.

También se otorga a la madre del niño que percibe el beneficio, a la mujer embarazada. Y a los menores de 18 años que presenten alguna invalidez, en cuyo caso el monto aumenta al doble, es decir recibe mensualmente \$28.732. En el caso de la mujer embarazada se estima el pago completo del beneficio en un monto de \$144.660, lo que dependerá del cumplimiento de requisitos. Este beneficio se otorga a las personas carentes de recursos y que no se encuentran afiliadas a algún régimen previsional y que además cuenten con Registro Social de Hogares y su condición socioeconómica (CSE) los ubique en el tramo del 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

Subsidio Invalido (Duplo)	9	\$1.551.528
Madres de Causantes	2.266	\$ 390.640.272
Menores de 18 años	3.615	\$ 623.197.080
Embarazadas	6	\$1.034.352

Durante el año 2021 en la Comuna fueron beneficiadas un total aproximado de 5.896 personas, lo que representa un monto total aproximado de **\$1.016.423.232** recursos distribuidos por el Instituto de Previsión Social, dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los causantes del subsidio Único Familiar, cualquiera sea su característica, tienen derecho a prestaciones médicas, preventivas y curativas y odontológicas gratuitas en los Servicios de Salud.

Además, es importante señalar que la percepción de este subsidio, cuando no se percibe

Asignación Familiar, el que da derecho a la percepción del BONO Marzo y otros beneficios asociados a esta condición, según lo establezca la autoridad

PROGRAMA BECAS DE MANTENCIÓN:

Durante el año 2021 y al igual que los años anteriores, el Municipio de Castro a través de la Dirección Social y específicamente sus profesionales Asistentes Sociales atendieron aproximadamente 3 meses la demanda de los estudiantes para llevar a cabo el proceso de Postulación de las Becas de Mantención denominadas Beca Indígena y presidente de la República, en convenio de Cooperación con la JUNAEB, dependiente del Ministerio de Educación.

Las postulaciones y montos los montos anuales correspondientes a cada Beca son los siguientes:

BECAS		
Beca Indígena	352	\$94.107.290
Educación Básica	155	\$15.585.250
Educación Media	113	\$23.535.640
Educación Superior	84	\$54.986.400
Beca presidente de la República	116	\$57.888.242
Educación Media	53	\$17.140.094
Educación Superior	63	\$40.748.148
Beca Residencia Indígena	11	\$10.913.650
Beca Práctica Técnico Profesional	54	\$3.510.000
Beca Apoyo a la Retención Escolar	9	\$1.860.660

Valor de la UTM a enero 2021 \$ 54.171

*Educación Básica se cancela en 2 cuotas de \$50.275 cada una.

*Educación Media se cancela en 2 cuotas de \$104.140 cada una.

*Educación Superior se cancela en 10 cuotas de \$65.460 cada una.

* La beca Pdte. De la República se cancela en enseñanza media el equivalente a 0.62 UTM en 10 cuotas.

** La beca Pdte. De la República se cancela en enseñanza superior se cancela el equivalente a 1.24 UTM en 10 cuotas.

SUBSIDIO AL SERVICIO DE ASEO COMUNAL:

En cumplimiento de la Ordenanza N° 08 de Aseo de la Comuna, específicamente en lo relacionado al artículo N°14, la Dirección Social participa en la recepción y resolución de solicitudes de Rebaja o exención de pago del servicio de aseo domiciliario, destinado a las personas que presenten los requisitos estipulados en la Ordenanza mencionada.

Durante el 2021 se otorgaron 31 EXENCIONES DE PAGO, las que sumadas a las decretadas en años anteriores suma un total de 131 familias que en la actualidad cuentan con este beneficio municipal.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Es de suma importancia potenciar y fortalecer las organizaciones sociales funcionales y territoriales de la comuna de Castro a través de asesoría, giras técnicas y el trabajo articulado entre Castro Municipio y los dirigentes sociales. También lo es, facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

● ACTIVIDADES PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2021

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO CONVENIO	PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL
FONDEVE 2021	<p>El fondo de desarrollo vecinal es una iniciativa otorgada por ley (ley 19.418), a las organizaciones territoriales de la comuna y uniones comunales de juntas de vecinos. El FONDEVE tiene como objetivo crear un fondo concursable, que permita la promoción y desarrollo de las organizaciones sociales.</p> <p>En esta ocasión las organizaciones beneficiarias fueron 37, entre urbanas y rurales, beneficiando a cerca de 5.000 vecinos de la comuna, con sus</p>	\$ 0	\$18.192.000

	distintas iniciativas.		
--	------------------------	--	--

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO CONVENIO	PREPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL
NAVIDAD 2021	Esta actividad se realizó para beneficiar a cerca de 5500 niños de la comuna, desde los 0 a los 8 años. Esta actividad permite entregar un regalo a cada niño que se inscriba en su junta de vecinos correspondiente. Las entregas se coordinan directamente con los dirigentes vecinales quienes realizan distintas actividades lúdicas para su entrega.	\$ 0.	\$ 14.815.500

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO CONVENIO	PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL
POSTULACIÓN FNDR 6% A ORGANIZACIONES SOCIALES	Se colaboró en la postulación a diferentes organizaciones sociales de la comuna, siendo 7 las favorecidas con un monto total de \$15.469.621 de pesos, que permitieron ejecutar distintas iniciativas.	\$ 0	\$ 0

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO CONVENIO	PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL
CAPACITACIÓN REGLAMENTO N°28	Se capacita a cerca 50 organizaciones sociales territoriales y funcionales de la comuna, con respecto a la entrada en vigor del nuevo reglamento n° 28 de transferencias y subvenciones.	\$ 0	\$ 0

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO CONVENIO	PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL
CURSO ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA DIRIGENTES	En coordinación con la empresa Aqua Chile, se pudo realizar un curso de alfabetización digital a 30 dirigentes de la comuna de castro, los que aprendieron nuevas herramientas de apoyo a sus gestiones. En esta ocasión se les realizó la entrega de un tablet para cada uno, con el fin de poder trabajar de manera ágil por su comunidad.	\$0	\$0

DEPARTAMENTO DE LA DISCAPACIDAD

La Oficina Municipal de Discapacidad fue creada el año 2020 y tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidad de Castro, en situación de Discapacidad, a través de un proceso de intervención psicosocial que promueva la inserción social, laboral y comunitaria.

PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL

\$ 66.153.000

Principales Actividades:

NOMBRE	BENEFICIARIOS
1ª y 2ª FERIA ONLINE EMPRENDEDORES "TODO HECHO A MANO" & "TODO HECHO CON AMOR"	Dirigido a los emprendedores con discapacidad y mujeres de la comuna de castro
1ª y 2ª CONCURSO LINEAMIENTOS PARA UN ABORDAJE INCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Dirigido a las mujeres cuidadoras de personas con discapacidad de la comuna de castro
1ª CONCEJO COMUNAL DISCAPACIDAD CASTRO	Dirigido a todas las personas de la comuna de castro, con el objetivo de generar y hacer efectiva la participación y el diálogo social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad
1er ENCUENTRO COMUNITARIO DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD	Dirigido a todas las personas de la comuna de castro
1er CURSO DE LENGUA DE SEÑAS CHILENA NIVEL BÁSICO	Dirigido a todas las personas de la comuna de castro
ENTREGA DE 50 SILLAS DE RUEDAS EN CONVENIO CON IGLESIA CRISTIANA	Dirigido a todas las personas en situación de discapacidad de la comuna de castro
2ª VERSIÓN CONCURSO DIBUJOS SENSIBILIZACIÓN "LE PONEMOS COLOR A LA DISCAPACIDAD"	Dirigido a todas las personas de la comuna de castro

UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

Tiene por objetivo desarrollar capacidades, entregar información, aproximar servicios y programas sociales a familias que se encuentran dentro del 40% de vulnerabilidad del RSH, mediante las visitas domiciliarias, talleres grupales y socio comunitarios.

Durante el año 2021 se registraron 110 nuevas familias para ingresar al programa el año 2021, a continuación se describen los principales programas y actividades llevadas a cabo por esta unidad:

- Programa Familias
- Programa Habitabilidad
- Programa Autoconsumo

DEPARTAMENTO/ OFICINA		UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR
PROGRAMA	Programa familias	
DESCRIPCIÓN	El programa familias busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, tanto personales como de sus comodidades.	
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$26.000.000	
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	convenio Fosis: \$51.231.400	
DEPARTAMENTO /OFICINA		UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR
PROGRAMA	Programa habitabilidad	

DESCRIPCIÓN	El programa busca asegurar las condiciones básicas para que las familias y/o personas cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. para esto, el programa entrega soluciones constructivas y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad a usuarios del programa familias - ssyoo
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 4.450.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	convenio MDS: \$27.880.000.

DEPARTAMENTO/ OFICINA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR
PROGRAMA	Programa autoconsumo
DESCRIPCIÓN	El programa busca contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de las familias participantes del programa familias - ssyoo, mediante la educación y la auto provisión, para así complementar su necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 4.450.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	convenio MDS: \$ 7.280.000

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

PROYECTO	FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ADULTO MAYOR GAMBOA	Financiamiento Municipal \$12.000.000
AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN SEDE SOCIAL INÉS DE BAZÁN	Financiamiento Municipal \$15.000.000
MEJORAMIENTO SEDE VILLA MIRADOR	Financiamiento Municipal \$11.000.000
AMPLIACIÓN CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR, COMUNA CASTRO	Financiamiento FRIL: \$99.346.000
REPOSICIÓN PARQUE ALTOS DE GAMBOA, COMUNA CASTRO	Financiamiento FRIL: \$45.000.000
CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA NUEVA GALICIA, COMUNA CASTRO	Financiamiento FRIL: \$30.000.000
CONSTRUCCIÓN CASA ADULTO MAYOR JUAN SOLER COMUNA DE CASTRO	Financiamiento FRIL: \$45.000.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA INSULAR CASTRO	Financiamiento FRIL: \$40.000.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PID PID ALTO, COMUNA CASTRO	Financiamiento FRIL: \$40.000.000

1.4 DESARROLLO EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SEGURIDAD PÚBLICA

Castro municipio a través de la Dirección de Seguridad Pública, es un organismo de carácter técnico que municipal que articula estrategias para la prevención del delito con diversas redes comunales relacionadas con el orden y seguridad pública, cuyas orientaciones son proporcionadas por la Subsecretaría Prevención del Delito a través de la Ley 20.965.

Durante el año 2021, La Dirección de Seguridad Pública desarrollo diversas intervenciones asociadas a la prevención del delito, entre ellas se destacan:

1. Plan Comunal de Seguridad Pública: instrumento aprobado por el Concejo Comunal de Castro y Consejo Comunal de Seguridad Pública, el cual establece acciones concretas, donde destacan;

ESTRATEGIAS	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
PREVENCIÓN DE DESERCIÓN ESCOLAR	Se ejecutaron 8 talleres de promoción de los deberes y derechos de la infancia, promocionando el desarrollo de habilidades parentales.	Padres y/o apoderados, equipo psicosocial de escuela padre hurtado. Miembros de agrupaciones evangélicas.
PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	Se ejecutaron 2 talleres deportivos (baby fútbol), a fin de contribuir al buen uso del tiempo libre y la sana convivencia del recinto penitenciario.	Población penitenciaria 160 hombres
INTERVENCIÓN (PRESENCIAL)	Se ejecutaron 5 campañas para promoción de la denuncia, tanto en sectores céntricos como en villas, poblaciones.	Vecinos de castro.
INTERVENCIÓN (PRESENCIAL)	Se ejecutaron 10 fiscalizaciones a locales de expendio de bebidas alcohólicas (cercanos a establecimientos educacionales)	Vecinos de castro.

<p>FORTALECIMIENTO CONVIVENCIAS COMUNITARIAS</p>	<p>Se realizaron 2 talleres, a fin de fortalecer la adecuada convivencia comunitaria.</p>	<p>Juntas de vecinos Juan Soler, Manuel Rodríguez y René Schnaider</p>
<p>MEJORAMIENTO URBANO EN BARRIOS VULNERABLES</p>	<p>Mejoramientos de 2 espacios públicos, con inversión de 85.000.000 millones de pesos, cuya obra contempla gastos en iluminación, áreas verdes, paisajismo y demás mobiliario público.</p>	<p>Vecinos del sector gamboa y villa alerce</p>
<p>PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</p>	<p>Aplicación de 3 charlas para el adecuado abordaje, denuncia y reparación de VIF.</p>	<p>Agrupación feria de las pulgas población lomas castro y funcionarios escuelas isla de Quehui</p>
<p>PREVENCIÓN DE DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL</p>	<p>Se realizaron 12 fiscalizaciones del comercio ambulante en la comuna de castro, en calles; San Martín, sargento aldea y Eleuterio Ramírez, con el objetivo de dar cumplimiento a las órdenes vigentes.</p>	<p>Vecinos de la comuna de Castro.</p>
<p>PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL</p>	<p>Ejecución de 5 función de títeres, intervención facilitada por la brigada de delitos sexuales de la policía de investigación de la comuna de Ancud y aplicada por la dirección de seguridad pública de castro, con el objetivo de prevenir el abuso sexual infantil, con la implementación de esta función de títeres es que los niños adquieran herramientas de auto cuidado frente a esta problemática que ha tenido un aumento significativo en tiempos de pandemia.</p>	<p>Alumnos escuela isla Quehui (Peldehue y los Ángeles), Escuela Wanelen We. niños (plaza de armas)</p>

2. Concejo Comunal de Seguridad Pública:

Es un organismo creado por la ley 20.965, por medio del cual el Estado provee los mecanismos para que el alcalde o alcaldesa, las policías y la fiscalía en conjunto con otras entidades.

Durante el año 2021, la comuna de Castro ejecutó 10 Consejo comunales de Seguridad Pública, donde destacan como miembros permanentes;

CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA				
N°	NOMBRE	INSTITUCION	CORREO	FONO
1	Juan Eduardo Vera Sanhueza	Municipalidad de Castro	alcalde@castromunicipio.cl	982290774
2	Dante Montiel	Secretario	dmontiel@castromunicipio.cl	652538032
3	Lorena Barria Carcamo	Secretaria ejecutiva	lorena.barria@castromunicipio.cl	937669348
4	Maria Jose Vargas	SENDA	maria.vargas@castromunicipio.cl	930591861
5	Gabriela Solis	OPD	opd@corpocas.cl	977676299
6	Gustavo Guajardo	Carabinero	gustavo.guajardo@carabineros.cl	962478352
7	Alejandro Pino	PDI	apinom@investigaciones.cl	942075234
8	Pamela Saldivia Fernando Alvarado (Administrador de Fiscalia)	Fiscalia	fiscalia.castro@minpublico.cl pcsaldivia@minpublico.cl	999496308 - 652368650
9	Juan Carlos Marquez Mora	Gendarmeria	juan.marquez@gendarmeria.cl	65 -2537215 - 977386768
10	Enrique Alejandro Soto Diaz	Municipalidad de Castro	ealejandrosotod@gmail.com kikesoto.concej@l@gmail.com enriquesotoconcej@l@castromunicipio.cl	961416768
11	Ignacio Andres Alvarez Vera	Municipalidad de Castro	ignacio.alvarez.vera@gmail.com	998183062
12	Rocio Garcia	Subsecretaria PD	rgarciav@interior.gob.cl	985817845
13	Patricio Navarro	Subsecretaria PD	pnavarros@interior.gob.cl	
14	Jaqueline Urbina	Ministro de Fé	jurbina@castromunicipio.cl	992165561
15	Alejandra Aguilar	Sename	alejandra.aguilar@sename.cl	97180093
16	Pamela Díaz	Sename	pamela.diaz@sename.cl	
17	Carmen Leviñanco	Presidenta Unión Comunal	carmen55anti@gmail.com	964840006
18	Paola Domic	Cosoc	paola.domic@outlook.com	99409899
19	Carlos Geisse	Delegado Presidencial	aalvarado@interior.gob.cl ryunge@interior.gob.cl ccatalan@interior.gob.cl	65-2280726
20	Patricio Vallespin	Gobernador Regional	secretaria.gobernador@goreloslagos.cl vsegura@goreloslagos.cl	65-2201752

3. Línea Operativa Vecinal 1427:

Esta línea tiene como objetivo detectar y abordar situaciones delictivas e incivildades, apoyando el quehacer del Ministerio Público y las policías. Además de esto se optimiza el recurso municipal en emergencias y otras contingencias comunales.

4. CENTRAL DE TELEVIGILANCIA:

La Dirección de Seguridad Pública cuenta con 26 cámaras de televigilancia de alta resolución y tecnología, distribuidas en el radio urbano de la comuna, las que se encuentran operativas todos los días del año (24/7). El sistema operativo tiene capacidad para resguardar las imágenes durante 30 días, las que son entregadas a la red policiales para fines investigativos; Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Ministerio Público.

5. PATRULLAJE PREVENTIVO:

La Dirección Comunal de Seguridad Pública el año 2021 incorpora vehículo municipal, el cual tiene como objetivo establecer rutas y horarios de mayor vulnerabilidad delictual actuando como método disuasivo y con ello contribuir a mejorar la percepción de seguridad de los vecinos y vecinas de Castro.

Las Rutas se elaboran de acuerdo con la información adquirida a través de estadísticas delictuales y el trabajo directo con agrupaciones sociales.

6. EQUIPO COMUNITARIO PREVENTIVO:

La Dirección de Seguridad Pública cuenta con un equipo multidisciplinario, compuesto por Asistentes Sociales y Orientadora Familiar, quienes tienen la misión de elaborar, actualizar, ejecutar y evaluar el Plan Comunal de Seguridad Pública de cada año.

7. CONTRATACIÓN PERSONAL VERANO:

La Dirección de Seguridad Pública el año 2021 contrato 10 funcionarios como guardias de verano, quienes cumplieron funciones única y exclusivamente en época estival, prestando apoyo al orden y seguridad en diversos sectores de nuestra comuna; Plaza de Armas, San Martín, Lillo, Ferias y balnearios (Pastahue, Quento y Ten Ten).

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 2021	
PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$88.842.000
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	\$0

GESTIÓN DE TRÁNSITO

Dentro de los servicios a la comunidad que brinda Castro Municipio, la Dirección de Tránsito juega un rol fundamental como una unidad asesora y operativa que tiene como objeto servir a la comunidad.

Dentro de sus principales actividades se encuentra:

- Otorgar y renovar licencias de conducir vehículos y permisos de circulación.
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes.
- Señalizar adecuadamente las vías públicas.
- Aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna.
- Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito y transporte público en la comuna.
- Estudiar y proponer medidas de regularización y mejoramiento de los sistemas de tránsito en la comuna.
- Planificar y controlar programas de mantención de dispositivos de señalización de tránsito.
- Estudiar e informar cuando corresponda los estacionamientos, terminales y otros que puedan afectar la circulación vehicular o peatonal.

LICENCIAS DE CONDUCIR

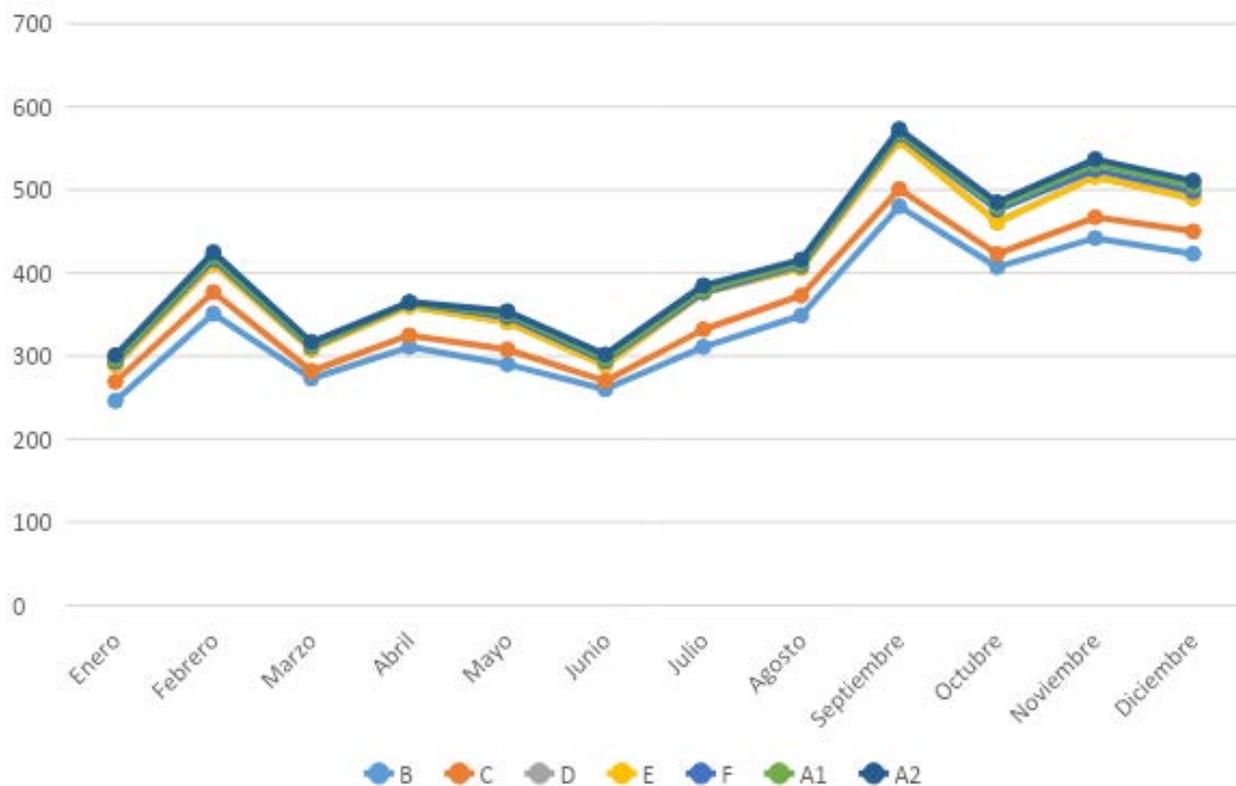
Esta unidad encargada de la Emisión y Renovación de Licencias de Conducir gestionó sus servicios otorgando:

LICENCIAS ENTREGADAS	MONTO INGRESOS MUNICIPALES
6.142	\$ 157.409.227

	B	C	D	E	F	A1	A2	N.PROF.	A1 P	A2 P	A3	A4	A 5	PROF.	TOTAL
Enero	246	23	20	0	4	3	5	301	0	19	8	28	7	62	363
Febrero	351	26	34	0	5	4	5	425	0	42	16	47	7	112	537
Marzo	273	9	26	0	3	2	4	317	0	31	11	37	4	83	400
Abril	311	14	35	0	4	0	1	365	0	23	11	30	4	68	433
Mayo	290	18	33	0	6	4	3	354	0	27	8	30	5	70	424

Junio	260	10	19	0	5	3	5	302	0	33	9	24	9	75	377
Julio	311	21	44	0	1	3	5	385	0	52	10	39	7	108	493
Agosto	349	24	33	0	3	3	4	416	0	41	14	38	11	104	520
Septiembre	480	21	58	0	7	3	4	573	0	67	14	56	9	146	719
Octubre	407	16	38	0	15	4	5	485	1	45	15	44	11	116	601
Noviembre	442	25	49	0	8	7	6	537	1	48	21	42	9	121	658
Diciembre	423	27	40	0	8	7	6	511	1	48	8	42	7	106	617
TOTAL	4143	234	429	0	69	43	53	4971	3	476	145	457	90	1171	6142

Licencias No Profesionales





Antecedentes Relevantes:

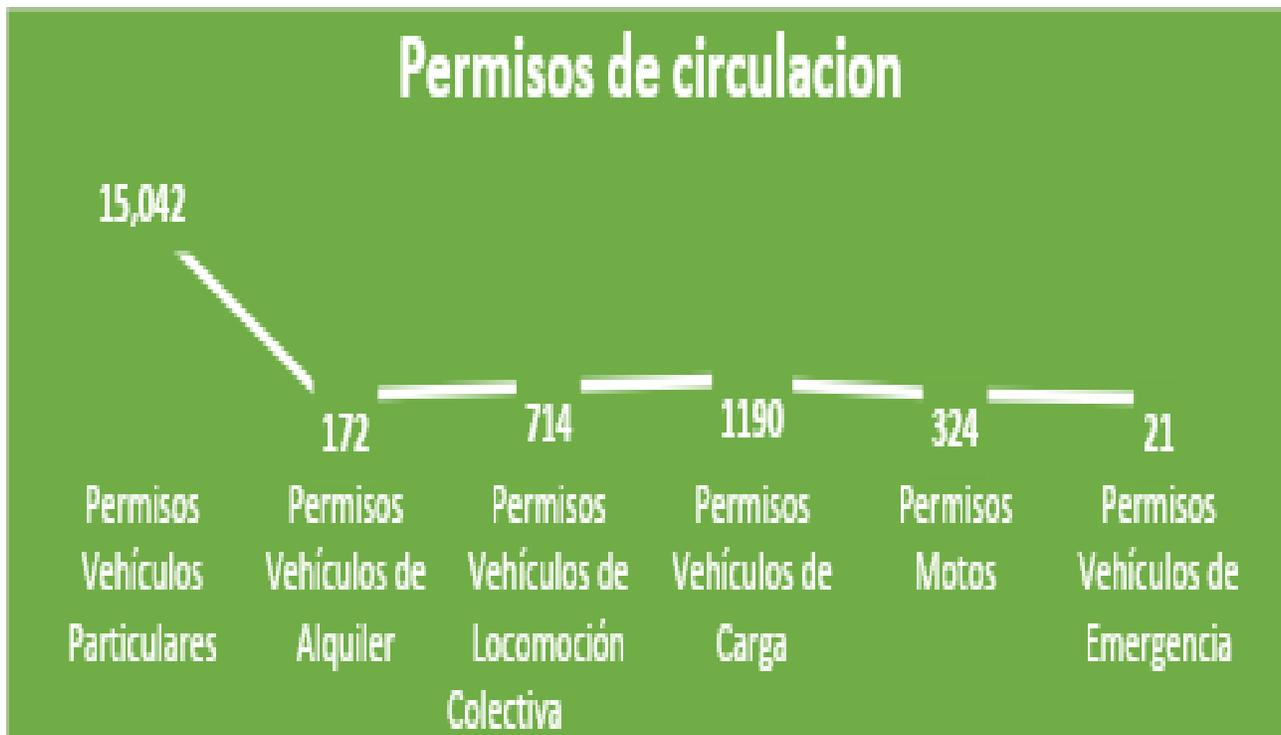
- Durante enero de 2021, comenzó a implementarse el circuito para la rendición del examen teórico de Clase C, en calle Intendente Arturo García.
- Durante el año 2021 debe hacerse mención que con las extensiones de renovación de licencias los ingresos de han visto mermados aproximadamente en 1.500 licencias.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Esta unidad encargada de emitir los Permisos de Circulación gestionó servicios de acuerdo a la tabla siguiente:

SERVICIO	CANTIDAD	MONTO(\$)
Permisos Vehículos	17.463	\$912.167.307

SERVICIO	CANTIDAD
Permisos Vehículos Particulares	15.042
Permisos Vehículos de Alquiler	172
Permisos Vehículos de Locomoción Colectiva	714
Permisos Vehículos de Carga	1190
Permisos Motos	324
Permisos Vehículos de Emergencia	21



Antecedentes Relevantes:

- Durante el año 2020 se implementó el pago de permiso de circulación en línea, el cual sigue en funcionamiento durante el año 2021-2022

GESTIÓN VIAL

Esta unidad se encarga de la Conservación de la Infraestructura Vial Urbana y Rural de la comuna, dentro de las actividades de esta unidad se encuentran:

- Conservación y Ejecución de Demarcación Horizontal.
- Conservación e Implementación de Señales Verticales.
- Gestión en la Adquisición de los Insumos de la Unidad.
- Establecer los programas de Conservación de la Infraestructura Vial.
- Coordinar con otros Servicios la ejecución y recepción de obras de Infraestructura Vial.

CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL:

Esta labor se ejecutó mediante la Demarcación y Señalización de Pasos Peatonales en diferentes puntos de la zona urbana.

- Conservación de Demarcación Horizontal.

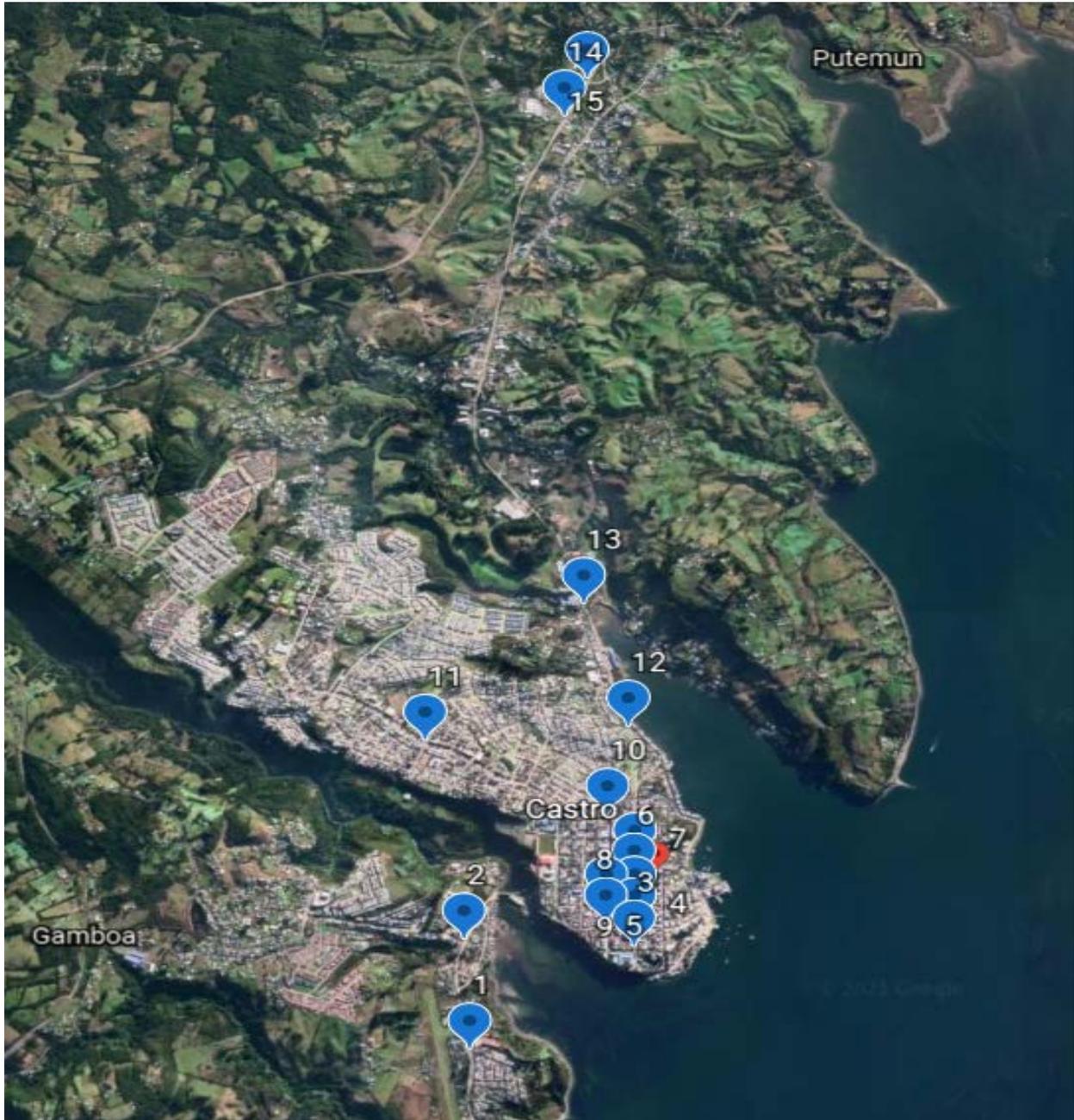
Por razones climáticas y de baja disponibilidad de mano de obra durante el año 2021, las labores de demarcación horizontal se programan para el periodo enero-marzo 2022, donde se prevé solucionar un déficit de 1.000 (m²) de pintura termoplástica en diversos sectores de la Comuna en su parte Urbana, con un monto aproximado de M\$ 24.000.

- Conservación de señales verticales.

La instalación de señales verticales se ha enfocado a las necesidades de reemplazo de señales siniestradas y complementación de la demarcación horizontal de Galvarino Riveros por sobre todo en sus pasos peatonales.

SEMÁFOROS

A la fecha existen 15 semáforos operativos, que dependen del Departamento de Tránsito. La ubicación de cada uno de ellos se muestra a continuación:



1.5 DESARROLLO EN GESTIÓN ECONÓMICA Y FISCALIZACIÓN

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (BEP).

Durante el año 2021 se da cumplimiento a gran parte de lo estipulado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de la Comuna de Castro, contemplando además algunas modificaciones aprobadas en su oportunidad por el Honorable Concejo, cuando algunas necesidades inmediatas así se presentaron en el quehacer municipal. En tanto, el Balance de Ingresos y Gastos para este período alcanzó la suma de **M\$27.489.130**, cuyo detalle general es el siguiente:

INGRESOS DEL PERÍODO		2021
Ingreso Final Percibido		27.489.130
Saldo Inicial de Caja		4.409.760

GASTOS DEL PERÍODO		2021
Gasto Obligado		28.664.036
Gasto Final Devengado		27.065.382
Gasto Pagado		26.826.040

Los ingresos y gastos del periodo se muestran en las siguientes tablas, según los distintos ítems y sub-ítems del clasificador presupuestario:

CUADRO RESUMEN INGRESOS	
ITEM	Percibido M\$
CxC Tributo Uso Bienes	4.130.282
CxC Transferencias Corrientes	12.618.949
CxC Rentas de la Propiedad	165.158
CxC Ingresos de Operación	0
CxC Otros Ingresos Corrientes	9.901.145
CxC Venta de Activos No Financieros	0

CxC Recuperación de Préstamos	81.924
CxC Transferencias Gastos de Capital	591.672
Endeudamiento	0
Saldo Presupuestario	0
TOTAL	27.489.130

CUADRO RESUMEN GASTOS		
ITEM	Deveng. M\$	Pagado. M\$
Personal	5.202.491	5.177.029
Bienes y Servicios de Consumo	5.974.270	5.424.859
CxP Prestaciones Seguridad Social	131.390	131.390
CxP Transferencias Corrientes	13.954.688	13.932.197
CxP Otros Gastos Corrientes	289.469	289.469
CxP Adquisición Activos No Financieros	471.545	425.171
CxP Iniciativas de Inversión	2.618.741	1.425.470
CxP Transferencias de Capital	0	0
CxP Servicio de la Deuda	21.442	20.454
TOTAL	28.664.036	26.826.039

INVERSIONES EFECTUADAS DURANTE EL AÑO 2021 PRESUPUESTO MUNICIPAL

Recursos Municipales asignados a Inversión durante el año 2021 suman un total aproximado de **M\$2.2251.220 incluye consultorías y obras civiles**; su clasificación por área de inversión es la siguiente:

ITEMS	DETALLE CUENTA	MONTO M (\$)
2153102002001	Programa Estudios Básicos(M)	77.910
2153102002002	Normalización y Señalización de Tránsito(M)	1.650
2153102002020	Aumento de Cobertura Alcantarillado Rural Sectores Llau Llau y Putemun-PMB	2.445
2153102002035	Estudio alternativas Pretratamiento, Valorización y Disposición. Residuos Sólidos-PMB	125.135
2153102002036	Diseño Nuevo Parque Municipal(M)	87.500
2153102002041	Plan Maestro Quinta Ramos, Vista Hermosa y René Schneider(M)	11.327
2153102002043	Vertedero Municipal(M)	44.700
	Subtotal Consultorías	350.667
	Obras Civiles	3.478.599
2153102004004	Construcción y Reparación Refugios Peatonales (M)	2.000
2153102004006	Diversos Mejoramiento Cementerio Municipal(M)	12.185
2153102004007	Reparación, Mantenimiento y Mejoramiento Ferias Lillo y Chiloé(M)	52.254
2153102004012	Mantenimiento, Reposición y Construcciones Parque Municipal (M)	2.201
2153102004015	Proyecto. De Mejoramiento y Extensión. Servicios de Agua Potable Diversos Sectores Rurales (CJ)	127.000
2153102004024	Mejoramiento Urbano, Plazas, Multicanchas y Miradores(M)	43.433
2153102004076	Construcciones y Mejoramientos Dependencias Edificios Municipales(M)	130.000

2153102004280	Construcción Módulos Artesanales y Costumbristas Diversos Sectores(M)	25.000
2153102004284	Construcción Nichos Cementerio Municipal(M)	39.200
2153102004285	Pavimentación Calle Fernando Márquez y Pobl. Padre Hurtado(M)	179.994
2153102004286	Proy. Ampliación y Reparación Sede Social Inés de Bazán(M)	15.000
2153102004289	Proy. Pasarela Pastahue(M)	46.000
2153102004290	Proy. Reposición Sede Club Deportivo O'Higgins Sector Llau Llau(M)	60.000
2153102004291	Proyecto Plazas Bolsillo (M)	20.000
2153102004292	Proy. Habilitación Camarines Deportivos Diversos Sectores (M)	40.000
2153102004297	Construcción Mobiliario Feria Lillo (M)	31.440
2153102004298	Proy. Recambio Luminarias alumbrado Público a LED (M)	13.500
2153102004300	Reparación Centro Acompañamiento TEA Chiloé (M)	9.000
2153102004301	Mejoramiento Alcantarillado Sector Lillo (M)	10.000
2153102004302	Obras Cierres del campamento Juan Luis Ysern	37.200
	Subtotal Inversión Recursos Municipales	2.028.133
2153102004210	Proy. Extensión, Reparación y Mantenimiento Alumbrado Público (M)	90.640
2153102004235	Proy. Construcción Cercos Chilotes en Diversos Sectores(M)	21.925
2153102004236	Construcción Sede Municipal Quento(M)	29.966
2153102004252	Construcción Centro Veterinario Atención Primaria 2018, Comuna de Castro	124
2153102004258	Proy. Mejoramiento Sede Villa El Mirador 1 (M)	11.001
2153102004261	Proy. Pavimentación Calle Manuel Ojeda Gamboa(M)	494.797
2153102004262	Proyecto Pasto Sintético Estadio (M)	229.856
2153102004266	Proy. APR Rilán, Cambio Redes calle Extra(M)	27.000
2153102004267	Proy. Construcción Manos del Archipiélago de Mario Irrázaval(M)	48.568
2153102004268	Proy. Mejoramiento Veredas Calle Blanco(M)	160.000
2153102004269	Proy. Extensión Pasarela Ten Ten (M)	507

2153102004276	Construcción Sistema Abastecimiento de Agua Potable Sector La Chacra Monteverde(M)	6.342
2153102004279	Construcción Sala Adulto Mayor Gamboa(M)	12.000

Por otro lado, la inversión para el año 2021 con **Recursos Externos** ascendió a **M\$1.450.466 en Obras Civiles y M\$127.580 en Consultorías**; aproximadamente, siendo las siguientes obras:

ITEMS	DETALLE CUENTA	MONTO (\$)
2153102004245	Construcción Paseo Peatonal La Antena PMU	1.100
2153102004251	Mej. Sistema de Agua, Ampliación cobertura sector Aguantao PMB	7.322
2153102004253	Construcción Pozos de Monitoreo Aguas Subterráneas-PMB	50.000
2153102004254	Construcción Cierres Perimetrales y Chimeneas de Venteo Biogás-PMB	240.000
2153102004260	Ampliación Sede Social Agrupación de Fútbol Sénior de Castro -PMU	37.187
2153102004270	Construcción Cierre Perimetral y Gradería Canchade Fútbol Sector Villa Chiloé-PMU	60.000
2153102004271	Construcción Multicancha Sector Ten Ten -PMU	51.379
2153102004272	Construcción Camarines y Graderías Campo Deportivo Llicaldad -PMU	56.535
2153102004273	Construcción Centro Comunitario Club Deportivo Tey-PMU	60.000
2153102004274	Construcción Cierres Perimetrales Sede Salvador Allende-PMU	52.246
2153102004275	Construcción Centro Comunitario Club Deportivo Línea 9-PMU	45.445
2153102004277	Conservación Planta de Tratamiento Aguas Servidas Rilán-PMB	104.948
2153102004278	Construcción Pozo Profundo Localidad de Puacura-PMB	113.331
2153102004281	MTT 2020 Demarcación Ordenamiento Peatonal Diversas Intersecciones Conflictivas Comuna de Castro-PMU	9.063
2153102004282	Construcción y Mejoramiento Club Deportivo Marítimo-PMU	66.270
2153102004283	Construcción Pozo Profundo Quilquico Quento-PMB	114.108
215310204293	Reposición Veredas Sector Millantuy Castro - PMU	50.000
2153102004295	Mejoramiento Planta Tratamiento Aguas Servidas Llao LLao - PMB	112.564
2153102004296	Construcción Diversos Sistemas Alcantarillado Particular Sector La Chacra Coihuinco - PMB	113.968
215310204299	Construcción Muro Contención Paseo Costanero Castro - PMU	60.000

215310204303	Reposición vereda Calle Sargento Aldea entre O'Higgins – Freire Castro – PMU	45.000
	Total, Inversión Recursos Externos	1.450.466

TRANSFERENCIAS EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO 2021

Durante el año 2021 y se realizaron transferencias por un monto de **\$13.082.658** a diversas instituciones de nuestra comuna, como, por ejemplo, Junta de Vecinos, organizaciones deportivas, religiosas, culturales, indígenas, además de otras instituciones públicas

ORGANIZACIÓN	MONTO M\$
Corporación Municipal de Castro para la Educ.Salud y Atención al menor	12.845.080
Organizaciones Comunitarias (Juntas de Vecinos, Clubes, Agrupaciones, Asociaciones, otras.)	80.845
Fondo Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	\$18.692
Otras Subvenciones	19.013
Coro Polifónico de Castro	3.000
Corporación Asistencia Judicial	14.071
Cuerpo Bomberos de Castro	45.000
Becas	42.350
Asociación Chilena de Municipalidades	10.226
Asociación Chilena de Farmacias	4.381
Total, Transferencias a Organizaciones	M\$ 13.082.658,00

Nota: El monto más significativo corresponde a recursos que se transfieren a la Corporación por concepto del Área de Salud, por un Monto de M\$11.338.231, del Ministerio de Salud.

1. SOBRE LA DIRECCIÓN:

Su objetivo principal es gestionar, planificar y coordinar los procesos de ingresos económicos del municipio tanto como las áreas de recaudación por ingresos propios como área de cobranzas y fiscalización, contribuyendo a la regularización y recuperación financiera por parte de contribuyentes actuales y potenciales que aporten al correcto funcionamiento del Municipio.

2. DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES MUNICIPALES:

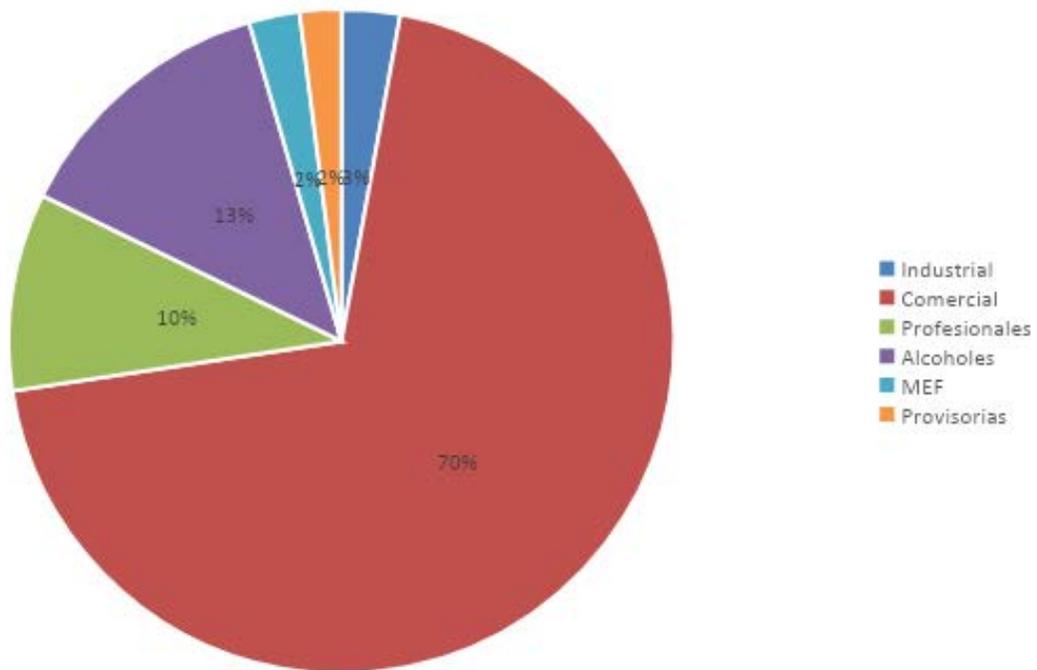
El Departamento de Rentas y Patentes Municipales tiene por objetivo orientar y proporcionar a los contribuyentes la información necesaria en relación con los requerimientos establecidos en la normativa vigente, para la obtención de la patente municipal, que ampare el ejercicio de las actividades comerciales, profesionales, industriales y/o de alcoholes, que se encuentran gravadas con el respectivo tributo. Además de gestionar los ingresos o rentas por concepto de derechos y tributos municipales en el ámbito de su competencia.

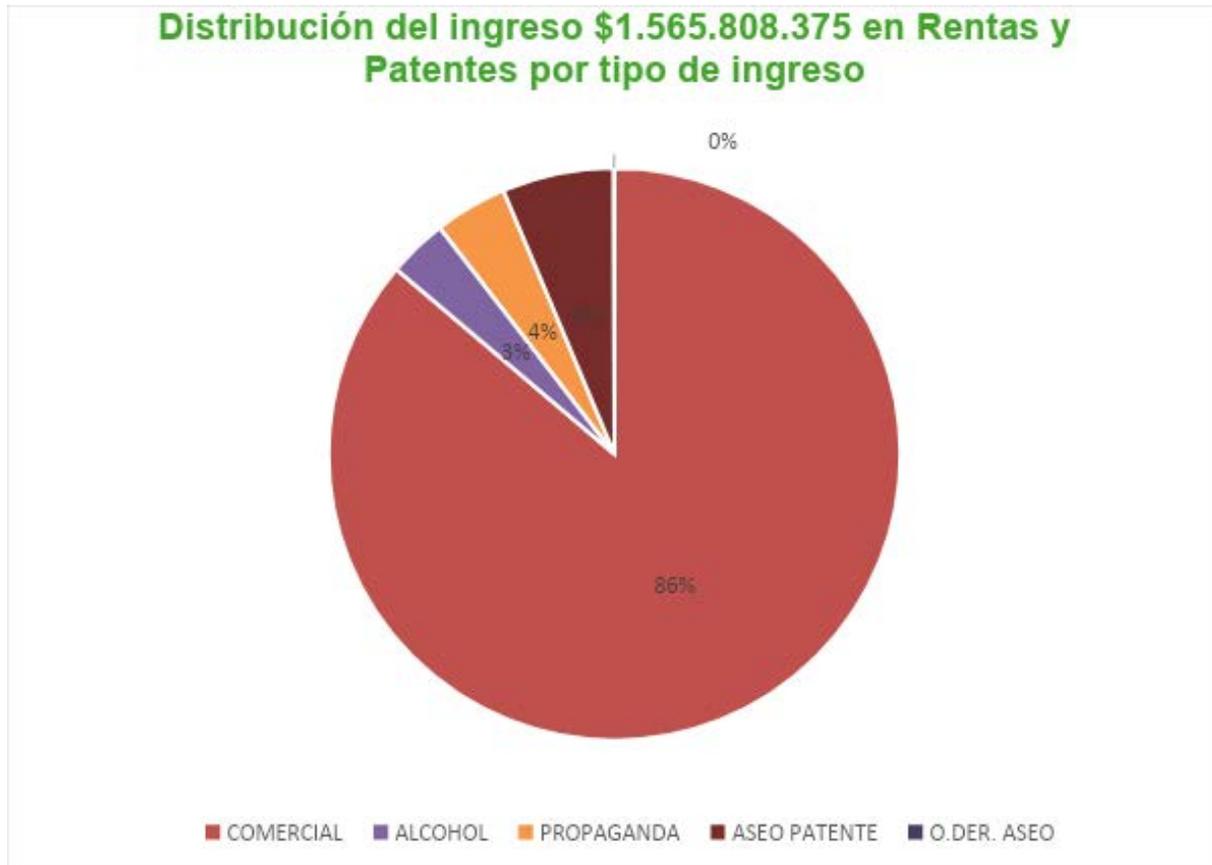
En la comuna de castro el año 2021 se tramitaron 2432 patentes:

PATENTES MUNICIPALES AÑO		2021
TIPOS DE PATENTES		N°
Industrial		69
Comercial		1697
Profesionales		234
Alcoholes		323
MEF		60
Provisorias		49

INGRESOS POR PATENTES		2021
AÑO	CONCEPTO	MONTO
	Comercial	\$ 1.349.281.609
	Alcoholes	\$ 52.554.814
	Propaganda	\$ 64.418.937
	Aseo Patente	\$ 98.883.871
	O. Der. Aseo	\$ 669.144
	TOTAL	\$1.565.808.375

Distribución de las 2432 Patentes





3. OFICINA DE DERECHOS Y CONTRIBUCIONES

La oficina de derecho y contribuciones tiene por objetivo procurar una eficaz gestión de los recursos económicos municipales, desarrollando las acciones tendientes a incrementar y recuperar el patrimonio municipal.

Periodo de funcionamiento 2021: octubre - diciembre 2021 (desde la puesta en marcha del manual de cobros de Derechos municipales)

- Notificaciones realizadas 325
- Convenios de pago por derechos de aseo domiciliario: 15
- Convenios de pago por derechos de Ferias y Mercado Municipal: 6
- Convenios de pago por Patentes Comerciales: 134

Total, recaudado por deudas de patentes comerciales **\$39.141.517.-**

4. CONVENIO CON IMPUESTOS INTERNOS POR IMPUESTO TERRITORIAL:

El año 2021 ingresaron y se resolvieron **2.106** órdenes de trabajo por parte del convenio entre ambas instituciones.

El 40% del total de las contribuciones de la comuna queda en el Municipio.

ESTADÍSTICAS GENERALES DEL IMPUESTO TERRITORIAL AL SEGUNDO SEMESTRE 2021

1. NÚMERO DE PREDIOS

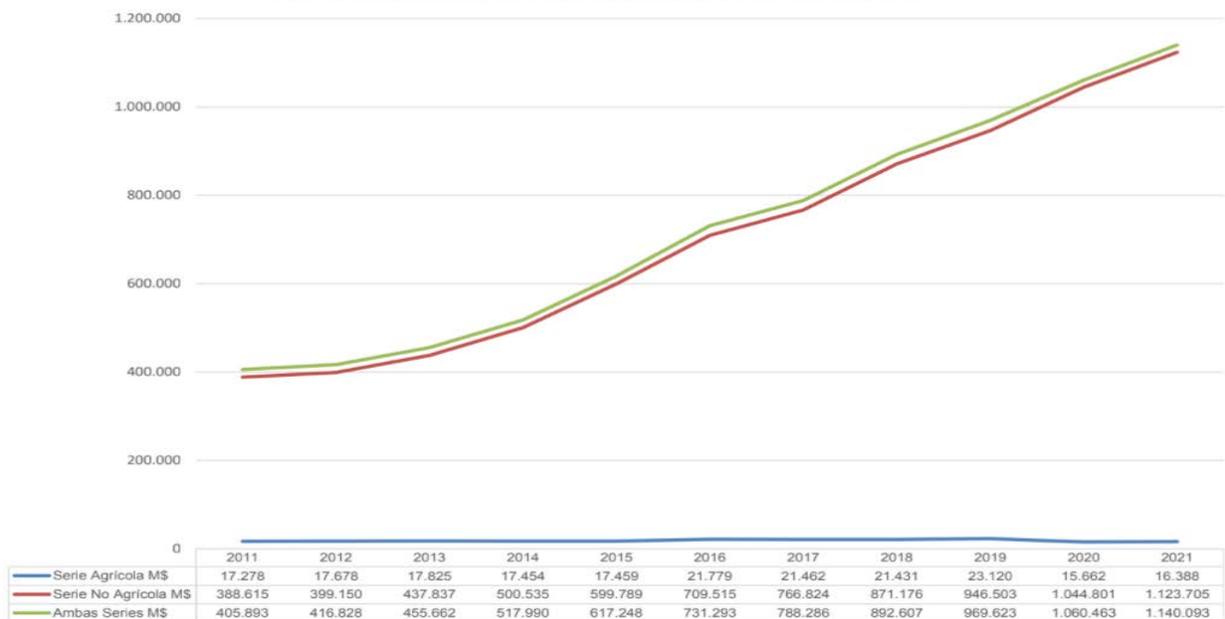
	Serie Agrícola		Serie No Agrícola		Total	% Región	% País	Total Región	Total País
	Cantidad	%	Cantidad	%					
Total	5.539	26,99	14.981	73,01	20.520	5,11	0,24	401.812	8.437.439
Afectos	180	4,24	4.062	95,76	4.242	3,60	0,13	117.817	3.230.586
Exentos	5.359	32,92	10.919	67,08	16.278	5,73	0,31	283.995	5.206.853
Con Sobretasa SNE *	0	0,00	270	100,00	270	5,69	0,34	4.744	79.672
Con Adicional 0,025%	0	0,00	3.187	100,00	3.187	4,28	0,16	74.474	2.018.704
Con Aseo	0	0,00	887	100,00	887	2,97	0,07	29.911	1.256.438

* SNE: Sitio No Edificado



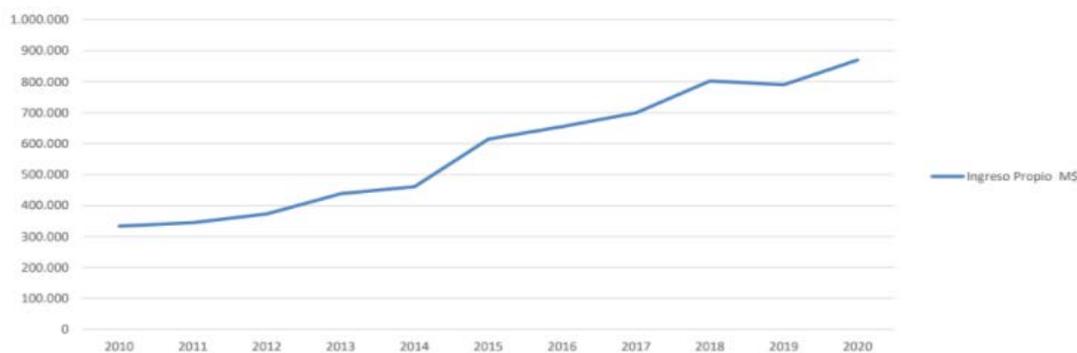
* Información general de la comuna, relativa al número de predios existentes, así como de los montos de avalúos fiscales y giros de contribuciones, tanto para los predios agrícolas como no agrícola. También se incluye el porcentaje de participación de la comuna respecto al total regional y nacional.

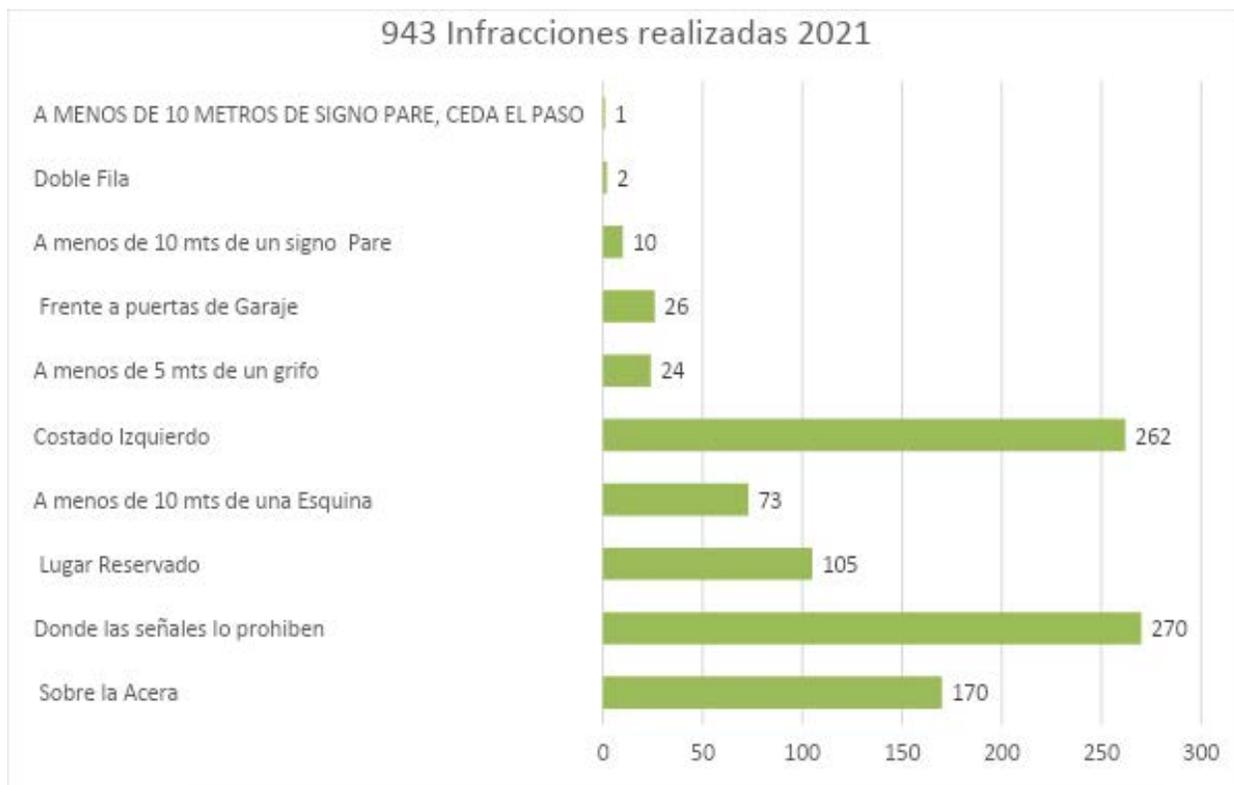
EVOLUCIÓN GIRO DE CONTRIBUCIONES POR SERIE



EVOLUCIÓN ANUAL DEL INGRESO PROPIO

Año	Contribución Total Anual M\$ (Incluye Sobretasa SNE, Sobretasa fiscal del 0,025%, Sobretasa fiscal del 0,275% Suplementario y Efecto Reemplazo)	Ingreso Propio M\$	% Variación Anual Ingreso Propio	% Variación Acumulada Ingreso Propio
2010	833.185	333.274		
2011	861.313	344.525	3,4	3,4
2012	931.977	372.791	8,2	11,9
2013	1.095.495	438.198	17,5	31,5
2014	1.151.241	460.496	5,1	38,2
2015	1.535.947	614.379	33,4	84,3
2016	1.637.302	654.921	6,6	96,5
2017	1.748.523	699.409	6,8	109,9
2018	2.004.935	801.974	14,7	140,6
2019	1.975.177	790.071	-1,5	137,1
2020	2.175.379	870.151	10,1	161,1





4. OFICINA DE FISCALIZACIÓN

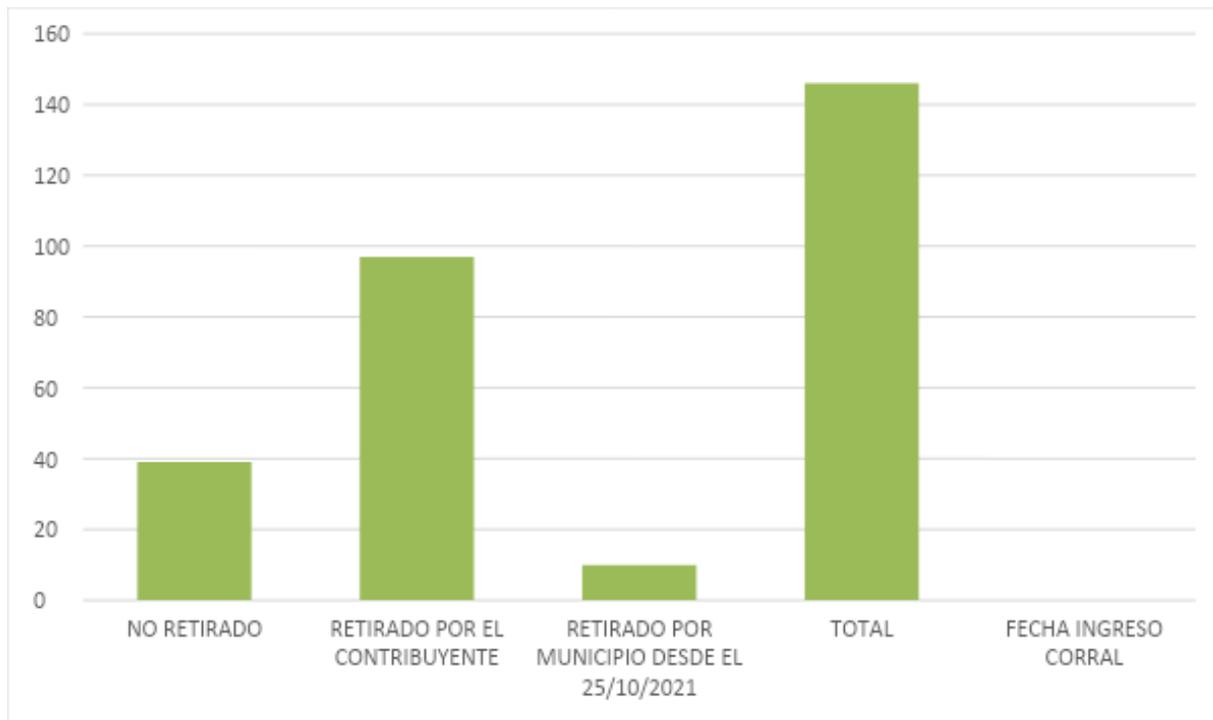
Controlar y fiscalizar el cumplimiento por parte de la Comunidad de las Ordenanzas Municipales y de las disposiciones legales de Rentas Municipales, Tránsito, Obras y Medio Ambiente.

- **INFRACCIONES A LEY DE TRÁNSITO:**

Durante el año 2021 se realizaron **943** citaciones al Juzgado de policía Local.

- **SOLICITUDES DE VEHÍCULOS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el año 2021 se notificaron 146 vehículos presuntamente abandonados en la vía pública. El proceso de retiro de vehículos abandonados en vía pública se inicia con alguna denuncia de vecinos u organización territorial que nos indica sobre el abandono del vehículo, procedemos a dejar una notificación en el vehículo abandonado, de acuerdo a la ley 18.290 Art 161, a esta notificación se aplica un tiempo prudente para que su propietario logre retirarlo y en caso de no realizar el retiro se procede al retiro con grúa, el ingreso al corral Municipal y su derivación al Juzgado de policía local.

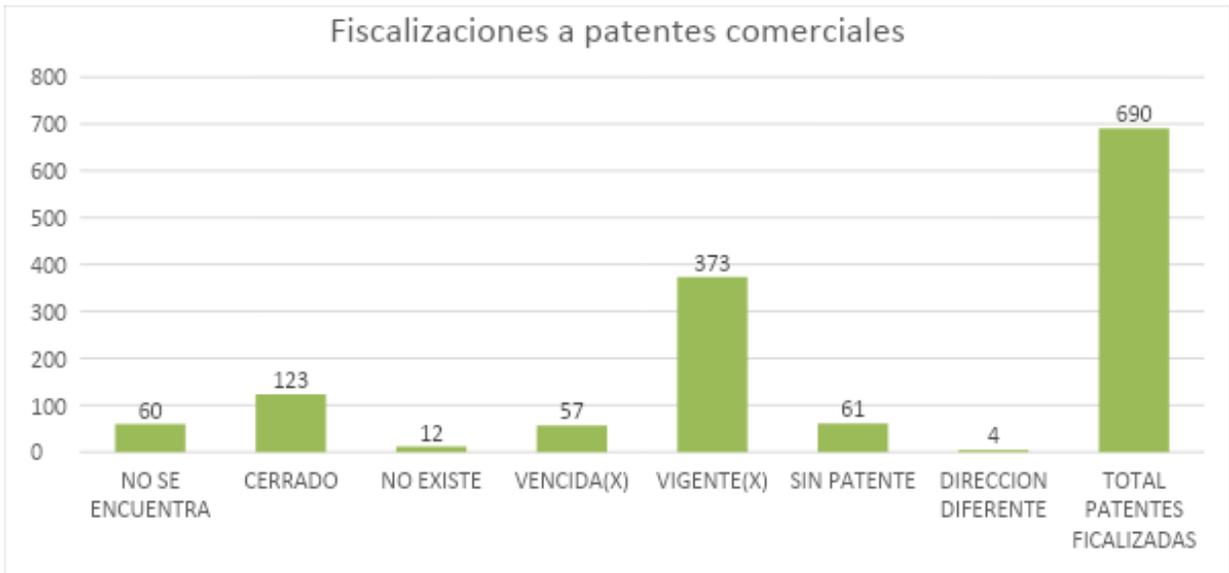


- **FISCALIZACIÓN A LOCALES COMERCIALES:**

Esta función se realiza programando los procesos de fiscalización en conjunto con las etapas de renovación de patentes y excepcionalmente el año 2021 se consideraron las prórrogas de renovación otorgadas por la pandemia.

Las fiscalizaciones al comercio durante el año 2021 fueron **690** patentes.

De las cuales resaltan **57** patentes vencidas y **61** locales que trabajaban sin patente comercial siendo todas derivadas al Juzgado de Policía Local.



RESOLUCIÓN:

1.- ACEPTASE la comisión de servicios encomendada por la I. Municipalidad de Castro para los funcionarios que se señalarán, cumpliendo las funciones de fiscalización de las medidas sanitarias vigentes para enfrentar la propagación del virus coronavirus-2 entre la población en la referida comuna, para lo cual se le reviste especialmente de las facultades señaladas en el Título I del Libro X del Código Sanitario, a los funcionarios siguientes:



Los ingresos y gastos del periodo se muestran en los siguientes tabla, según los distintos ítems del clasificador presupuestario:

CUADRO RESUMEN INGRESOS	
ITEM	Percibido M\$
CxC Tributo Uso Bienes	4.130.282
CxC Transferencias Corrientes	12.618.949
CxC Rentas de la Propiedad	165.158
CxC Ingresos de Operación	0
CxC Otros Ingresos Corrientes	9.901.145
CxC Venta de Activos No Financieros	0
CxC Recuperación de Préstamos	81.924
CxC Transferencias Gastos de Capital	591.672
Endeudamiento	0
Saldo Presupuestario	0
TOTAL	27.489.130

1.6 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

La Ilustre Municipalidad de Castro cuenta actualmente con el Plan de Desarrollo Comunal, 2018-2022, el cual es un instrumento que busca el mejoramiento de la gestión municipal y define el accionar de la institución respecto de sus procesos internos con el fin de mejorar la calidad del servicio hacia la comunidad.

El vigente instrumento definió la misión, imagen objetivo, y objetivos de la gestión institucional, los cuales son rescatados íntegramente como elementos estratégicos de este instrumento (SECPLAN,2018).

MISIÓN DEL MUNICIPIO

“Ser una municipalidad moderna e inclusiva, promotora de la participación ciudadana que permitan, a través de nuevas ideas, tecnologías y herramientas, obtener resultados de manera eficiente, en pos de otorgar un buen servicio y atención a sus habitantes”.

IMAGEN OBJETIVO DEL MUNICIPIO

Los principales elementos extraídos de la comunidad para elaborar la imagen objetivo comunal, son los siguientes:

“Castro en el corazón de la gente, capital turística de Chiloé, comuna altamente competitiva en el turismo de intereses especiales con una oferta de productos y experiencias innovadora con identidad, inclusiva e integrada socialmente con seguridad para sus habitantes, visitantes y turistas”.

● EJES ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS COMUNALES Y OBJETIVOS:

Para conseguir la imagen objetivo-planteada, es necesario encauzar el diseño estratégico del PLADECO mediante la definición de lineamientos ejes estratégicos.

- Sustentabilidad Ambiental
- Integración Territorial
- Equidad Social
- Competitividad económica
- Gestión Municipal
- Turismo y Cultura.

Los Lineamientos Estratégicos (LE) se entienden como los ejes, temáticas, ámbitos, dimensiones o áreas que constituyen, básicamente, los componentes generales de la planificación estratégica. A su vez, los Lineamientos Estratégicos tienen como sustento metodológico, los siguientes aspectos, a saber:

- Los Lineamientos Estratégicos, surgen del análisis de la realidad diagnóstica realizada en la etapa anterior. (Ideas,sugerencias,conclusiones,Problemáticas,Desafíos).
- Los Lineamientos Estratégicos son ámbitos de desarrollo posibles de implementar, por la institución municipal, en el periodo de vigencia del Plan, o a lo menos sentar sus bases estructurales.
- Los Lineamientos Estratégicos, que dan base operacional a la Visión de Futuro, deben ser reales, factibles, medibles y cuantificables.
- Los Lineamientos Estratégicos responden y son congruentes con la opinión, sugerencias, demandas y/o necesidades señaladas por los distintos Actores Comunales (Técnicos, Políticos y Sociales) involucrados durante el proceso de elaboración de la etapa diagnóstica del Plan de Desarrollo Comunal, por ende, poseen una validez y confiabilidad instrumental y social en sí mismos.

El PLADECO como instrumentos señala expresamente que la elaboración, modificación y aprobación de este instrumento es una función privativa de las municipalidades, según la ley 18.695, y se entiende como uno de los instrumentos fundamentales en la definición de la función de esta. Tanto es así que su aplicación y la de sus programas son esenciales para la institución tal como lo establece el artículo 5 de la misma ley (SECPLAN,2012).

Respecto a este último punto, es necesario describir cuáles son las funciones que tiene la institución, según la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

- La educación y la cultura;
- La salud pública y la protección del medioambiente;
- La asistencia social y jurídica;
- La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo;
- El turismo, el deporte y la recreación;
- La urbanización y la vialidad urbana y rural;
- La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias;
- El transporte y tránsito públicos;
- La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o

catástrofes;

- El apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 101 de la Constitución Política;
- La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

1.7 DESARROLLO EN PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y AGUA POTABLE RURAL

INVERSIONES EN PAVIMENTACIÓN 2021–2022

- **Obras Preliminares a la pavimentación de Calle Manuel Ojeda**

Estas obras consisten en dar cabida al perfil de la calle de 12,00 m. de ancho, lo que se traduce en la ejecución en términos generales, atrás lado de cercos, construcción de muros de contención, reposición de red de agua potable, traslado de línea eléctrica, telefónica y televisión por cable.

Dichas interferencias y obras civiles se ejecutarán en toda la extensión del proyecto, a partir del término de pavimento en calle Ernesto Novoa y hasta una extensión por calle Manuel Ojeda de aproximadamente 315 metros lineales.

Se destaca, de forma notable, el aporte de la comunidad, por la cesión de terrenos para dar cabida al ancho de la vía, correspondiente a completar la faja pública de 12,00m de ancho.

Financiamiento Fondos Municipales: **\$494.796.013**

- **Obras de Pavimentación; Población Padre Hurtado y Población René Schneider**

Estas obras consistieron en un cambio de estándar de la carpeta de rodado de adocreto a hormigón de pavimento vibrado (HCV) de 0,15m de espesor. Ejecutándose en la Población Padre Hurtado: Pasaje Sofia Núñez Ibar con 236,00m² y Pasaje Alberto Yurac con 680,00m².

En cambio, en la Población René Schneider, se ejecutarán obras de hormigón directamente y corresponde a la calle Fernando Márquez con una superficie de 118 m². De calzada de HCV de 0,15m de espesor. Este tramo se sitúa al término del pavimento de la calle F. Márquez de la Plata y Calle Facundo Pérez B.

De igual forma se ejecutará el Pasaje Fernando Márquez de la Plata con una superficie de 322m². De hormigón de calzada. Obras comprendidas entre calle Facundo Pérez B. y término de Pasaje.

Estas obras mencionadas, las ejecutó la Empresa Constructora Las Lilas SPA y Sociedad Castillo y Castillo de la comuna de Osorno, en un plazo de 182 días corridos en su ejecución, las que se encuentran terminadas el pasado, 12 de octubre del año 2021, y representó una inversión de \$179.993752.- para la Municipalidad de Castro.

- **Obras Ejecutadas con Programa Pavimentación Participativa**

En cuanto a obras de pavimentación postulado por la Municipalidad de Castro al **30° llamado del Programa Pavimentación Participativa del MINVU**, iniciado a través del Oficio N° 723 del 11.11.2020 de esta Corporación edilicia válido cuatro proyectos seleccionados en dicho programa, y que son:

- **Calle Manuel Ojeda:** Dicha vía localizada en sector de Gamboa Alto se emplaza desde terminó de pavimento de calle Ernesto Novoa y hasta una extensión de **315 metros lineales**, contempla una Superficie de 2.528 m² de calzada en Hormigón de Concreto Vibrado, HCV de 18 cm., de espesor, consulta vereda de HCV de 7cm., de espesor, ancho de 1,50 m. por ambos costados. Además, contempla, Obras de Aguas Lluvias, Señalización y Demarcación. El valor referencial de postulación fue de **\$317.344.000**.
- **Pasaje Pedro Aguirre Cerda:** Dicha vía localizada en sector de Población Los Presidentes, está obra se extiende en **158 metros lineales**, entre Calle Jorge Alessandri R. y Pasaje Eduardo Frei Montalva. La superficie para construir es de **474 m² de calzada en Hormigón de Concreto Vibrado, HCV de 15 cm. de espesor** con ancho de Pasaje proyectado en 3,00 m. Además, contempla obras de Aguas Lluvias. El valor referencial de postulación fue de **\$55.147.000**.
- **Pasaje Juan Esteban Montero:** Dicha vía localizada en sector de Población Los Presidentes, está obra se extiende en **160 metros lineales**, entre empalme Calle Jorge Alessandri R. y Término de proyecto. La superficie para construir es de **480 m² de calzada en Hormigón de Concreto Vibrado, HCV de 15 cm. de espesor** con ancho de Pasaje proyectado en 3,00 m. Además, contempla obras de Aguas Lluvias. El valor referencial de postulación fue de **\$66.909.000**.
- **Pasaje Eduardo Frei Montalva:** Dicha vía localizada en sector de Población Los Presidentes, está obra se extiende en **217 metros lineales**, entre Calle Jorge Alessandri R. y Pasaje Juan

Esteban Montero. La superficie para construir es de **651 m2 de calzada en Hormigón de Concreto Vibrado, HCV de 15 cm. de espesor** con ancho de Pasaje proyectado en 3,00 m. Además, contempla obras de Aguas Lluvias. El valor referencial de postulación fue de **\$74.536.000**.

Estas obras mencionadas anteriormente, el SERVIU, Regional de los Lagos, las adjudicó a la **Empresa Constructora Campodónico y Compañía Ltda., RUT 77.975.170 -8 de la ciudad de Puerto Montt. Por un Monto total de \$670.996.797.**

El plazo de ejecución es de 300 días corridos a contar del 17.12.2021.

Es necesario, dejar establecido, que la Municipalidad de Castro, había dado cumplimiento al aporte financiero al programa por un valor de **\$196.547.000.-** Sin embargo, conforme al Convenio señalado en programa el pasado 14.06.2021., se exime al Municipio de entregar estos aportes, por el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por calamidad pública.

Estas obras actualmente, como avance físico, al 15 de marzo de 2021, se encuentran en ejecución en un 80% las obras de Pavimentación del **Pasaje Pdte. Eduardo Frei** y se ha dado comienzo a las actividades de movimiento de tierra, escarpe y retiro de escombros del **Pasaje Pdte. Pedro Aguirre Cerda, ambos correspondientes a Población Los Presidentes.**

Con relación al proyecto postulado por la Municipalidad de Castro al **31° llamado del Programa Pavimentación Participativa del MINVU**, iniciado a través del Oficio N° 715 del 27.10.2021 donde esta Corporación edilicia validó la selección de un proyecto en dicho programa y que corresponde:

- **Calle Manuel Ojeda Etapa 2:** Dicha vía localizada en sector de Gamboa Alto se emplaza desde el inicio Etapa 2 (Sector Iglesia Católica) y hasta el término de proyecto hasta el eje cuello calle Francisco Gallardo. Contempla una extensión de **159 metros lineales**, contempla una Superficie de 1.272 m2 de calzada en Hormigón de Concreto Vibrado, HCV de 18 cm., de espesor, consulta vereda de HCV de 8 cm., de espesor, ancho de 1,50 m. por ambos costados. Además, contempla, Obras de Aguas Lluvias, Señalización y Demarcación. El valor referencial de postulación fue de **\$148.430.000**. El aporte de la Municipalidad **\$61.636.000.-** y saldo restante el SERVIU.

Además de confirmar que esta obra fue seleccionada en 31° llamado del programa Pavimento Participativo del MINVU, Región de los Lagos, actualmente a esta fecha 16/03/2022, podemos señalar como Corporación edilicia, que, efectuada las consultas en SERVIU, estamos a la espera que se firme el

Convenio mandato entre SERVIU y Municipalidad, para la remisión de fondos comprometidos a esa repartición y posteriormente se inicie el proceso de licitación pública de las obras.

- **Obras Ejecutadas con Programa Pavimentación Participativa**

Continúan los trabajos contratados, el pasado **29.05.2019 de estudios de ingeniería de diversas especialidades**, para poder postular a financiamiento gubernamental y poder urbanizar sectores importantes de la capital chilota, como lo son:

Sectores de Población René Schneider, Quinta Ramos, Vista Hermosa y un tramo de Calle Pablo Neruda. Dichos estudios están a cargo del profesional Ingeniero Civil Sr. Patricio Valenzuela M. por un valor de **\$45.762.000.-** aportado íntegramente con presupuesto Municipal. Los trabajos se encuentran en un avance de un 95% con la mayoría de los diseños aprobados por los Servicios competentes, sin embargo, se encuentran aún en trámite las Servidumbres de paso de los privados.

También es importante, señalar que la Municipalidad está incorporando un proyecto de Regularización de Loteo del Sector Vista Hermosa bajo los criterios de la ley especial para estos fines de urbanización y sus respectivas cesiones de terreno. Cabe señalar que la Municipalidad de Castro, deberá cancelar en Conservador de Bienes Raíces por este concepto la suma de aproximadamente **\$9.000.000.-**

Inversiones en Agua Potable 2021-2022

Mejoramientos diversos Sistemas de Agua Potable Rural, Comuna de Castro:

- **Construcción pozo profundo Quilquico Quento, Comuna de Castro**

Debido al crecimiento poblacional que ha experimentado el sector Quilquico Quento, es que se hace necesario realizar una construcción de pozo profundo. Esto con el fin de incorporar una nueva captación al sistema sanitario rural que le entregara una mejor la calidad de los habitantes del sector.

FAMILIAS BENEFICIADAS	150 familias
BENEFICIARIOS DIRECTOS	600 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	90 días /3 meses
MONTO	\$114.107.671
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	PMB

- **Conservación Planta Tratamiento Aguas Servidas Rilán**

Este proyecto consiste en regularizar y actualizar el equipamiento de una planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en la localidad de Rilán, así como la preparación, elaboración y habilitación de todos los antecedentes y requerimientos exigidos para la etapa de ejecución, para poder favorecer a las familias afectadas por no tener un sistema sanitario óptimo. Este sector, ha experimentado un significativo aumento en su población, por lo que se vuelve imperativo mejorar el equipamiento de la planta para poder dotar de un sistema sanitario a cientos de familias.

Los trabajos consisten en:

Montaje de equipamientos (sistema aireación, sistema sedimentación y digestión, eléctrico, desinfección), vaciado de PTAS para realizar el cambio de difusores (150 m3), instalación de escaleras y pasarela para operación, análisis de entrada y salida del agua servida en la puesta en marcha, construcción de caseta para almacenar productos químicos.

La operación de la planta deberá ser por 1 mes y contemplar mano de obra especializada, suministros de repuestos críticos.

VIVIENDAS BENEFICIADAS	67 familias
BENEFICIARIOS DIRECTOS	201 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	120 días= 4 meses
MONTO	\$104.946.741
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	PMB

- **Construcción Pozos Profundos Sector Gamboa La Montaña y La Antena, Comuna de Castro**

NOMBRE DEL PROYECTO		“CONSTRUCCIÓN POZOS PROFUNDOS GAMBOA, SECTORES LA MONTAÑA Y LA ANTENA”	
TIPOLOGÍA		Obra	
VIVIENDAS		74 viviendas (35 y 39 respectivamente)	
BENEFICIARIOS DIRECTOS		222 habitantes	
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA		90 días	
MONTO		\$50.000.000	
PROGRAMA FINANCIAMIENTO		Municipal	
DESCRIPCIÓN		Exploración de agua mediante prospección subterránea	

El estudio tiene como objetivo búsqueda de una fuente de agua potable rural subterránea en los sectores de Gamboa Camino a La Montaña y Gamboa Camino a Las Antenas, comuna de Castro, a realizar en propiedades privadas indicadas por los vecinos donde estos últimos han cedido en favor del comité para el emplazamiento de la infraestructura necesaria para el sistema. La prospección subterránea se ejecutará mediante perforación de un pozo profundo en su terreno utilizar las técnicas de percusión simple y/o rotopercusión (con inyección de aire) y/o rotación con el uso de barro bentónico y/o polímeros para pozos de agua potable, y además la futura solicitud de derechos de aprovechamiento de agua subterráneo consuntivo a nombre de la Ilustre Municipalidad de Castro en aquel predio.

INVERSIONES MULTISECTORIALES DE DESARROLLO COMUNAL 2021–2022

- **Diseño Parque Urbano de Castro**

Financiamiento Municipal: **\$98.000.000**

Proyecto que pretende un mejoramiento integral del parque municipal tanto en infraestructura como espacio público, generando nuevas circulaciones, reordenamiento de módulos y la incorporación de nuevas instalaciones para el uso público infantil y familiar con énfasis en lo medioambiental y cultural. 12 hectáreas de renovado parque para un uso cotidiano para los vecinos de Castro.



- **Diseño Reposición Museo Municipal y Biblioteca Pública de Castro**

Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional: **\$106.490.00**

El Proyecto Museo Biblioteca de Castro contempla la reposición de la actual infraestructura, convirtiéndolo en un moderno edificio de 600m², que albergará tanto a la biblioteca como al museo de la ciudad, un edificio con identidad arquitectónica local, modernas instalaciones, accesibilidad universal y con una potente vinculación con el paisaje, pretende convertirse en un aporte al paisaje urbano de Castro y la cultura local.

- **Mejoramiento calles San Martín y O'Higgins de Castro**

Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional: **\$3.726.031.809**

Plazo de Ejecución: **500 días**

Este importante proyecto para nuestra comuna busca la recuperación integral de las vías peatonales de las dos avenidas principales de la ciudad: Avenida O'Higgins y Avenida San Martín, desde calle Blanco Encalada hasta el cruce entre Pedro Montt y Ruta 5, convirtiéndolas en paseos peatonales para la consolidación del centro urbano de la comuna. Estas especificaciones contemplan las obras civiles llevadas a cabo en el proyecto que incluyen veredas de Hormigón de Cemento Vibrado pigmentado, combinado con baldosas táctiles, jardineras de áreas verdes en los encuentros de calles contorneadas con soleras y el recambio de nuevas soleras que se encuentren en mal estado en todas las calles anteriormente mencionadas. Además, considera mobiliario urbano que contempla escaños, rejillas, alcorques, poste informativo, macetero, iluminación, basureros y la colocación de árboles nativos. El monto de la inversión obtenido por la Municipalidad de Castro es de \$3.726.031.809.

- **Reposición Infraestructura Portuaria Rilán, Comuna de Castro**

Financiamiento Ministerio de Obras Públicas Dirección Regional Obras Portuarias:

\$1.890.446.423

Plazo de Ejecución: 400 días

Este proyecto contempla la reposición de la rampa de Rilán, a una distancia de 700 metros de la antigua ubicación, que se encuentra en malas condiciones. Esto permitirá obtener acceso directo por el camino público. La obra implica la construcción de una rampa vehicular de 8 metros de

ancho y de 107 metros de longitud de acero estructural en base a pilotes y losas prefabricadas de hormigón, operativa en todo rango de marea y considera un refugio para peatones y una explanada para vehículos.

● **Construcción By Pass Castro en Chiloé**

Financiamiento Ministerio de Obras Públicas: **\$24.508.319.805**

Plazo de Ejecución: **840 días**

El año 2021, se logró la continuación del proyecto Bypass de Castro, el cual tendrá una inversión de \$24.508.319.805 pesos y un plazo de ejecución de 840 días corridos. hasta la fecha lleva un 45% de avance.

Es importante señalar que este proyecto, es una carretera bidireccional la cual permitirá generar una variante vial en nuestra comuna. Tiene una extensión de 16 kilómetros, comenzando en el acceso sur a la comuna de Dalcahue y con el fin en el sector de Alcaldeo de Rauco, en Chonchi, pasando por las quebradas del río Gamboa y el estero Llicaldad.

● **Proyecto Urbano Habitacional Antu Kuyen Etapa I**

Financiamiento Ministerio de Vivienda y Urbanismo: **\$9.651.805.415**

Plazo de Ejecución: **720 días**

Este importante Proyecto contempla la construcción de 241 soluciones habitacionales, 19 viviendas 1 piso 2 dormitorios de 49,34 metros cuadrados, 05 viviendas de 1 piso 3 dormitorios de 59,16 metros cuadrados, 157 viviendas 2 pisos 2 dormitorios de 49,87 metros cuadrados, 07 viviendas de 2 pisos 3 dormitorios de 63,97 metros cuadrados, 23 viviendas Pueblo Originarios 2 dormitorios de 51,4 metros cuadrados, 20 viviendas discapacitados parcial 2 dormitorios de 50,42 metros cuadrados, 07 viviendas Movilidad reducida 2 dormitorios de 56,19 metros cuadrados, 03 viviendas movilidad reducida de 3 dormitorios de 67,87 metros cuadrados, considerando áreas de equipamiento, áreas verdes y obras complementarias, todo esto emplazado en una superficie de 66.000 metros cuadrados (6,60 hectáreas).

- **Reposición “Jardín Infantil Los Chilotitos” de Fundación Integra**

Financiamiento Ministerio de Educación: **\$1.273.468.633**

El 2021 se realizó la reposición del jardín infantil “Los Chilotitos” en un nuevo espacio con 663.5mt2 construidos y un monto de inversión de \$1.273.468.633. El nuevo establecimiento cuenta con los mejores estándares de edificación, donde albergará hasta 105 niños y niñas de nuestra comuna, ubicado en la calle Narciso Garcia Barría N°2507, Población Salvador Allende, sector alto de la comuna. En este nuevo edificio trabajan alrededor de 20 funcionarias, entre Parvularias, Asistentes de la educación y Auxiliares. Hoy en día el jardín está en proceso de optar al Reconocimiento Oficial, para abrir sus puertas a la comunidad.



II. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

“Consolidar en el que hacer municipal y comunal, la gestión ambiental, a través de un trabajo asociativo con los distintos departamentos municipales, organismos públicos y organizaciones comunitarias, generando una alianza estratégica que regule y coordine las acciones ambientales en la comuna de Castro”; a continuación, se mencionan las tareas relevantes durante el periodo 2021:

2.1 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Misión del Departamento: “Consolidar en el que hacer municipal y comunal, la gestión ambiental, a través de un trabajo asociativo con los distintos departamentos municipales, organismos públicos y organizaciones comunitarias, generando una alianza estratégica que regule y coordine las acciones ambientales en la comuna de Castro”, a continuación, se mencionan las tareas relevantes de este departamento durante el periodo 2021.

Objetivos Específicos:

- La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con medio ambiente.
- Aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia

DEPARTAMENTO DE ASEO

- **Estación de Monitoreo de Calidad del Aire**

El 9 de marzo de 2021 se inauguró el funcionamiento de la estación de monitoreo de aire de la comuna de Castro, siendo la primera y única dentro de la provincia de Chiloé, de esta manera, la futura instalación de la estación de monitoreo en la isla de Chiloé, se sumará a las ya existentes en la región, específicamente en Osorno, Puerto Montt, Alerce y Puerto Varas, extendiendo así el radio de acción que cuenta con el objetivo central de disminuir los índices de contaminación para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona. A raíz de esto existe un trabajo conjunto entre la Municipalidad de Castro, la SEREMI de Medio Ambiente de la Región de Los Lagos y el Ministerio de Medio Ambiente.

Esta estación considera un radio de **acción de 2 km**, lo cual va a permitir diagnosticar y evaluar la calidad del aire midiendo los niveles de material particulado 2,5; pretendiendo constatar eventuales superaciones de la norma de calidad primaria para MP2,5.

- **Proceso para Reconocimiento de Humedales Urbanos**

Como parte de la Ley 21.202 que da protección de humedales urbanos, DIMAO en el año 2021 comenzó los procesos para obtener el reconocimiento del MMA de dos humedales, como Humedales urbanos en la comuna de Castro, siendo estos el Humedal de Ten Ten y el Humedal

del Río Gamboa.

Para esto se tuvo que elaborar expedientes por cada uno de los humedales los que fueron confeccionados por la consultora Cecpan, donde se recopilaron todos los antecedentes para luego ingresar las solicitudes al Ministerio de Medio Ambiente. En este momento se está esperando respuesta favorable para que los humedales de Ten Ten y Gamboa sean declarados Humedales urbanos.

- **Proceso para Reconocimiento de Santuario de la Naturaleza**

Paralelamente, se elaboró a través de la misma consultora el expediente para la presentación de los antecedentes, que permitieran obtener la categoría de Santuario de la Naturaleza, al Estero de Putemún.

La inversión total por todos estos trabajos es de **\$12.850.000 (doce millones ochocientos cincuenta mil pesos)**.

Procesos compras públicas asociados:

- Licitación **966131-68-LE21**
- Compra ágil **966131-38-AG21**

- **Chiloé Reduce**

En el marco de los aportes internacionales que se lograron para Chile por su rol de Presidencia de la 25ª Conferencia de partes (COP25), el Gran Ducado de Luxemburgo se comprometió con un aporte de 1.4 millones de dólares para desarrollar una estrategia integrada de residuos sólidos domiciliarios en la provincia de Chiloé en donde la comuna de Castro se encuentra beneficiada.

En este contexto la Municipalidad de Castro ha recibido como donación los siguientes implementos:

- 1 transpaleta eléctrica
- 1 chipeadora de ramas
- 80 kits de compostaje familiar}

- **Nuevo Servicio de Recolección de Residuos**

En febrero de 2021 comenzó el nuevo servicio de recolección de residuos en la comuna de Castro del cual está a cargo la empresa Gestión Ambiente S.A. En este nuevo servicio se contabilizan el levante, recolección y limpieza de 605 contenedores de 2.400 litros que se ubican en el área urbana y parte del área rural. Además, a diferencia del antiguo servicio de recolección y para dar

más eficiencia al aseo de la comuna, en este servicio se hace la recolección de residuos en los sectores de Salvador Allende, Villa Insular, parte de Ten Ten y Putemún; y se solicitó la renovación de la flota vehicular para una mejor operación del servicio.

Procesos compras públicas asociados:

- Licitación **966131-55-LP20**

● Nueva Flota Vehicular

Para entregar un mejor servicio en la recolección de residuos en la comuna, se realizó la compra de dos camiones carga trasera y un camión carga lateral por medio de fondos del Gobierno Regional de Los Lagos. Con la llegada de estos nuevos camiones se pretende mejorar la recolección en los sectores rurales de la comuna, aumentando la frecuencia y así poder entregar un mejor servicio a los vecinos de Castro. La inversión total por los nuevos camiones es de un total de **\$579.220.600 (quinientos setenta y nueve mil doscientos veinte mil seiscientos pesos)**.

Procesos compras públicas asociados:

- Licitación **966131-61-LR21**

DEPARTAMENTO DE ORNATO

● Ornato: Hermoseamiento Jardines y Áreas Verdes

La ornamentación es una de las principales tareas de esta unidad, debido a que es la primera impresión que se llevan los visitantes respecto a la ciudad. Es por esa razón que constantemente estamos creando nuevos jardines, realizando mantención a las áreas verdes, reposición de plantas en jardines ya implementados, además de plantar árboles frutales y nativos en distintos lugares de la comuna.

En el año 2021, la inversión en plantas, arbustos, árboles ascienden a la suma de \$23.000.000.

Se realizaron los siguientes trabajos:

- Reposición de maceteros urbanos, bandejón central de Llao- Llao, Plaza de Armas, entre otras.
- Plantación de árboles frutales, en Galvarino Riveros, Intendente García, Salvador Allende, Villa Los Profesores, Presidente Ibáñez, entre otras.
- Jardines nuevos: Villa Insular, Centro de la Mujer, escuela Quilquico, Plazuela Gamboa, Hospital, Villa Alerce, entre otras.

2.2 PROGRAMA CASTRO SUSTENTABLE

● PROGRAMA CASTRO SUSTENTABLE

En el año 2021, a través de su programa interno denominado "Compostaje Domiciliario" Se realizó la adquisición de 220 kit de compostaje domiciliario, los cuales fueron repartidos a distintas familias de la comuna de Castro por medio de las juntas de vecinos. Esta inversión asciende a los \$10.996.999.

Este programa comprende la entrega de compostera, capacitación y seguimiento. Los sectores beneficiados en esta oportunidad fueron: JVV de Gamboa Alto, JVV Lomas de Castro, JVV Pid Pid, JVV Cardenal, entre otras.

Otra de las actividades principales de este programa es la implementación de huertos comunitarios. Estos huertos están dirigidos principalmente a las JVV que tengan un espacio de áreas verdes sin ningún tipo de uso, y quieren implementar en el lugar un huerto, se construyen distintos tipos de aboneras y son los integrantes de la JVV con ayuda de un funcionario municipal, los encargados de sembrar y cosechar sus propias hortalizas, plantas medicinales, etc.

En la comuna hay cuatro huertos comunitarios construidos, los cuales corresponden a Huerto Kumen, Rayito de Sol, Villa el Parque y ChilweAnty, y por construir podemos encontrar los huertos de Villa las Lomas y René Schneider.

● CENTRO VETERINARIO

El Centro Veterinario Municipal está ubicado en calle Carlos Peña Guelet S/N, Villa Salvador Allende de la comuna de Castro. Este recinto entrega a la comunidad canina y felina de forma gratuita servicio de atención primaria, entre los cuales podemos mencionar: atención sanitaria completa, curaciones menores, consultas, esterilizaciones y castraciones. En el Centro Veterinario trabajan 3 médicos veterinarios y 2 administrativas.

En el año 2021, el centro veterinario realizó **3.101 atención sanitarias, 1063 consultas y 705 cirugías de esterilización y castración.**

● OFICINA DE TENENCIA RESPONSABLE

Esta Unidad es la encargada de velar por el cumplimiento de la Ley 21.020 más conocida como Ley Cholito y su Reglamento, la cual establece una serie de obligaciones que una persona contrae

cuando decide aceptar y mantener una mascota o animal de compañía. Esta oficina se encarga de la recepción de denuncias por infracción a la Ley, coordinar y ejecutar jornadas de fiscalización junto a Carabineros de Chile y Autoridad Sanitaria, inscripción de la mascota en el registro Nacional de Mascotas, entre otros.

Por otro lado, la Oficina de Tenencia Responsable es la encargada de postular a los distintos proyectos que ofrece SUBDERE dentro de la línea de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC), que van en beneficio directo de la comunidad canina y felina de la comuna. Estos proyectos una vez adjudicados se ejecutan en el Centro Veterinario Municipal. Actualmente (2022) estamos a la espera de financiamiento de los siguientes proyectos: Esterilización compartida y Plan Médico Veterinario en tu Municipio.

- **SUSTENTABILIDAD**

Para el Departamento de Ornato y Sustentabilidad, la segunda tarea principal es la sustentabilidad, es por eso que constantemente estamos postulando a proyectos correspondientes al Fondo Para el Reciclaje a través de fondos del Ministerio del Medio Ambiente. En noviembre del 2021, se realizó el lanzamiento Castro Ciudad Sustentable, un proyecto de \$110.000.000, el cual consiste en implementar un piloto de recolección diferenciada, en un período de ejecución de 9 meses.

Este proyecto tiene como objetivo potenciar la gestión de residuos domiciliarios orgánicos e inorgánicos de la comuna. Dentro de sus actividades está la identificación y caracterización de los actores, capacitaciones y talleres sobre residuos orgánicos e inorgánicos, entrega de kit de compostaje y bandejas separadoras, capacitación de recicladores base, capacitación a funcionarios municipales, crear y ejecutar un programa de inclusión laboral de residuos inorgánicos, planificar y ejecutar un sistema de residuos, y mucho más. Una de sus principales metas, es capacitar a un aproximado de 300 hogares de la comuna; beneficiando a un aproximado 1.200 personas en la gestión de residuos mediante el compostaje.



III. TURISMO Y EMPRENDIMIENTO

TURISMO

La Oficina de Turismo tiene por objetivo principal “Mejorar la Calidad de vida de los habitantes de un territorio mediante la planificación, impulso y desarrollo del turismo”, para ello se debe establecer metas, coordinar acciones y trabajar mancomunadamente entre sector público y privado.

Verano 2021 no fue una época muy auspiciosa para el rubro turístico, el escenario sanitario desfavorable que reinó los meses de enero y febrero, con cuarentenas de por medio, imposibilita el libre desplazamiento de vecinos y la llegada de visitantes.

Por esta razón y considerando los meses que muchas personas de la comuna de Castro han permanecido en confinamiento es que se decidió ejecutar la actividad “Vive Castro”, oportunidad en la que vecinos de diferentes juntas de vecinos pudieron realizar paseos náuticos por la bahía de Castro, además de visitas a la Península de Rilán. Muchos participantes agradecieron la posibilidad, más aún porque nunca habían recorrido el fiordo de su ciudad.

La iniciativa no sólo permitió que las personas se distrajeran por un rato, sino que además buscaba generar conciencia turística a nivel local.

Capacitación Digital para Artesanos

Como una manera de apoyar al sector artesanal que se ha visto tan afectado por la pandemia y que ha imposibilitado que quienes son portadores de este oficio puedan vender y promocionar estos productos es que se llevaron a cabo procesos de capacitación destinados a la formación en redes sociales, páginas bancarias, zoom, además del uso de la plataforma manos chilotas.

Las capacitaciones se realizaron en forma personalizada con visitas a terreno a cada una de los usuarios.

El objetivo era lograr autonomía de uso en la plataforma de venta manos chilotas, además de la Promoción de los productos destinados a la comercialización. Alrededor de 200 artesanos

recibieron certificación por haber participado de este ciclo.

- **Manos Chilotas**

Con el propósito de promocionar y difundir el trabajo de los artesanos de la comuna es que se creó y habilitó el sitio www.manoschilotas.cl

El día 30 de abril de 2021 se llevó a cabo a través de la plataforma zoom el lanzamiento oficial de esta plataforma que alberga a los artesanos y artesanas que están inscritos en el registro local de artesanía que maneja la oficina de Turismo.

Dada la compleja situación laboral y económica que ha afectado al rubro de la artesanía en la comuna desde finales del 2019 es que la Municipalidad de Castro a través de su Dirección de Cultura y Turismo diseñó un plan de reactivación económica para el sector artesanal. Así es como desde mayo del año pasado ya se encuentra operativa esta página web, que es propiedad del municipio de Castro.

- **Día del Turismo**

En el mes de septiembre y como todos los años se desarrollan actividades con motivo del día mundial del turismo. En esta oportunidad el acento estuvo puesto en temáticas de inclusión, por esta razón se llevaron a cabo instancias participativas de turismo inclusivo para difundir y poner en valor los atractivos de la comuna, además de generar conciencia. Dentro de las iniciativas estuvieron kayak para estudiantes de la escuela Antukau, visitas a fogón ancestral y a diferentes oficios desarrollados por vecinos de Rilán, en las que participaron adultos mayores.

- **I Encuentro de Saberes Artesanales: Día del Artesano**

Con motivo de la celebración del día nacional del artesano es que la dirección de cultura y turismo por medio de sus áreas de turismo, programación centro cultural y cultura tradicional, desarrollaron en conjunto esta iniciativa que buscaba realzar a quienes vibran con este oficio tradicional, tan representativo de la identidad chilota. De esta manera se desarrollaron conversatorios en donde artesanos de larga trayectoria y que trabajan en diferentes técnicas, se entrevistaron con estudiantes del liceo Galvarino Riveros Cárdenas, a quienes les contaron cómo han ido desarrollando y aprendiendo de sus saberes ancestrales.

La jornada culminó con un desfile textil en la plaza de armas, el espacio fue el ideal para que artesanos de diversas agrupaciones pudieran mostrar sus trabajos ante el público que se convocó.

El evento también convocó a músicos emergentes, conjuntos folclóricos, entre otros.

● Castro Cocina

Castro cocina fue el nombre del primer concurso gastronómico que organizó la oficina de turismo junto a la asociación gremial de miticultores de Chile, AmiChile. En esta oportunidad la idea era por un lado incentivar en el público el consumo del mejillón chileno (chorito) y por otro potenciar el desarrollo de la gastronomía como valor agregado de la actividad turística.

El evento se desarrolló en la plaza de armas y participaron representantes de restaurantes, cocinerías y vecinos que se atrevieron a presentar sus platos, todos elaborados en base al tradicional molusco. De cada uno de ellos resultó un ganador luego de que un selecto jurado degustará sus creaciones.

● Actividades de Promoción

Por todos es sabido que la capital provincial de Chiloé es el punto de referencia al que cada año llegan miles de turistas provenientes de distintos puntos del país y extranjero. Si bien es cierto durante los últimos dos años la actividad turística se ha visto fuertemente golpeada, es preciso rescatar que durante los últimos meses ha sido notorio el incremento de visitantes, principalmente nacionales, quienes escogieron a Chiloé como su destino. Frente a este escenario es que se instalaron letras volumétricas por las cercanías de la iglesia patrimonial San Francisco, convirtiéndose en el punto de atracción a la hora de tomarse una fotografía de recuerdo. Lo mismo ocurrió con las esculturas de madera que se encuentran por calle Blanco, proximidades en las que se instalarán señaléticas con lenguaje inclusivo en sistema braille, lengua de señas y video.

Nombre de la Actividad	Fecha	Detalle	Objetivos	Montos de inversión	Beneficiarios
Vive Castro	Enero y Febrero	Diversas actividades gratuitas para los vecinos de Castro, Tales como; navegación, isla de Quehui y Península de Rilán	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir el patrimonio náutico • Fomentar el turismo rural • Fortalecer el Turismo local • Crear conciencia turística 	\$3.337.500	1.000

Capacitación digital para artesanos		Formación en redes sociales, páginas bancarias, zoom, plataforma manos chilotas. Las capacitaciones se realizaron en forma personalizadas con visitas a terreno a cada una de las usuarias	<ul style="list-style-type: none"> ● Lograr autonomía de uso en la Plataforma de venta Manos chilotas ● Difusión de talleres de artesanía y manualidades ● Promoción de artesanas para la comercialización. 	\$8.700.000	200 artesanos
Plataforma virtual Manos Chilotas		Página digital que permite la difusión y venta de artesanía en el territorio nacional	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión de la artesanía ● Reactivación económica 	\$4.621.000	200
Anfitriones turísticos de tercera edad		Formación de adultos mayores para realizar guiados turísticos	<ul style="list-style-type: none"> ● Difundir el patrimonio ● Poner en valor el conocimiento de nuestros adultos mayores 	\$180.000	300
Turismo Inclusivo	Septiembre	Se generaron diversas actividades para difundir y poner en valor los atractivos de nuestra comuna, con mayor énfasis en actividades inclusivas, tales como: Kayak para estudiantes de escuela Antukau, Visitas a Fogón Ancestral, Visitas oficinas en península de Rilán.	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar conciencia turística, con el conocimiento de la oferta turística local ● Promover actividades inclusivas ● Abrir la oferta cultural, sin barreras económicas ● Generar la posibilidad de realizar Turismo, como un derecho para todos 	\$480.000	100

Actividades de Promoción		<ul style="list-style-type: none"> ● Instalación de letras volumétricas ● Instalación de señaléticas con lenguaje inclusivo (Braille, lengua de señas y video) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar atractivos turísticos ● Difusión de la mitología 	\$3.200.000	Comunidad y Visitantes
Actividades de reactivación en tiempos de pandemia		<ul style="list-style-type: none"> ● Ordenanza que establece la gratuidad en tiempos de pandemia para uso de terrazas ● Manual de Buenas prácticas, en tiempos de COVID 		\$1.500.000	Comunidad y visitantes
Actividades		<ul style="list-style-type: none"> ● Mercadito Navideño ● Desfile de historia textil ● I. Concurso Gastronómico, Castro Cocina. 		\$1700.000	800
Castro ton		<ul style="list-style-type: none"> ● Actividad de recaudación de fondos para reconstrucción por el Mega incendio. 		\$5.180.000	



MANOS CHILOTAS

VITRINA DE ARTESANOS

www.manoschilotas.cl

CASTRO municipio



EMPRENDIMIENTO

FOMENTO PRODUCTIVO

La oficina de fomento productivo tiene como objetivo dar apoyo al alcalde y el Concejo en la elaboración de políticas y acciones destinadas a promover y gestionar el aumento de fuentes productivas en la comuna.

Promover las capacidades de la comunidad local, para lograr su desarrollo económico y social.

PROGRAMA	OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 31.000.000.-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$ 0

Principales Actividades:

PROYECTOS

Desde la oficina de fomento productivo se desarrollaron y trabajaron distintos proyectos de apoyo a emprendedores, agrupaciones de emprendedores y pymes. Estos proyectos contemplaron programas de emprendimiento (comenzar a trabajar una idea de negocio), crecimiento (apoyar iniciativas de inversión y fortalecimiento de microempresas), de reactivación (subsidios a microempresas para reactivación económica COVID) y de apoyo a agrupaciones (ferias libres, barrios comerciales, etc.). de los proyectos trabajados, se adjudicaron las siguientes iniciativas:

NOMBRE ACTIVIDAD	PROYECTOS CONADI – CHISOL (proyectos de emprendimiento individuales)
BENEFICIARIOS	8 familias a las cuales se les desarrolló el proyecto de emprendimiento a presentar y que fueron adjudicados en la comuna (hubo otros dos adjudicatarios en la comuna cuyos proyectos no fueron trabajados)
RECURSOS ADJUDICADOS	\$4.000.000. -

NOMBRE ACTIVIDAD	PROYECTOS SERCOTEC – CAPITAL SEMILLA (proyectos para emprendimiento y formalización)
BENEFICIARIOS	Fondo concursable de Sercotec que apoya la puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado. Cofinancia un plan de trabajo destinado a implementar un proyecto de negocio. Este plan de trabajo incluye acciones de gestión empresarial (capacitación, asistencia técnica y acciones de marketing) e inversiones en bienes necesarios para cumplir el objetivo del proyecto. Desde la oficina de fomento se adjudicaron 4 proyectos de los apoyados.
RECURSOS ADJUDICADOS	\$16.800.000.-

NOMBRE ACTIVIDAD	PROYECTOS SERCOTEC – CRECE (proyectos para fortalecimiento de pymes)
BENEFICIARIOS	Subsidio no reembolsable que permite a las empresas beneficiadas formular e implementar un Plan de Trabajo, que puede incluir Acciones de Gestión Empresarial (gastos en promoción, publicidad y difusión) e

	Inversiones, que permitan potenciar su crecimiento, consolidación y/o el acceso a nuevos negocios.
RECURSOS ADJUDICADOS	\$5.000.000.-

NOMBRE ACTIVIDAD	PROYECTOS SERCOTEC – REACTIVATE
BENEFICIARIOS	Programa que busca apoyar a las micro y pequeñas empresas de cualquier sector económico, que hayan visto afectadas sus ventas producto de la emergencia sanitaria. Desde la oficina de fomento productivo se adjudicaron, en sus distintos llamados durante 2021, se adjudicaron 14 proyectos.
RECURSOS ADJUDICADOS	\$29.000.000.-

NOMBRE ACTIVIDAD	PROYECTOS SERCOTEC – FORMALIZATE
BENEFICIARIOS	Fondo concursable de Sercotec que apoya la formalización y puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado (con énfasis en cultura y artesanía). Desde la oficina de Fomento Productivo se adjudicaron dos iniciativas de apoyo a artesanos.
RECURSOS ADJUDICADOS	\$2.000.000.-

NOMBRE ACTIVIDAD	GORE LOS LAGOS - FNDR SOCIAL 6%
BENEFICIARIOS	Iniciativas que favorezcan la participación igualitaria de los habitantes de la región a través de actividades dirigidas a mejorar su calidad de vida. Para 2021 se trabajó un proyecto de apoyo al emprendimiento para agrupación de la comuna
RECURSOS ADJUDICADOS	\$2.850.000.-

NOMBRE ACTIVIDAD	SERCOTEC – BARRIOS COMERCIALES
BENEFICIARIOS	Ejecución año 2 del fondo “Programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales”, el cual es una iniciativa ejecutada y financiada por SERCOTEC, gracias a una estrategia conjunta del Ministerio de Economía con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y la participación de los municipios involucrados. El objetivo central de este programa es revitalizar la actividad comercial y mejorar la calidad del entorno urbano de barrios comerciales a lo largo del país. La implementación de este programa considera una estrategia integrada que busca mejorar la perspectiva económica de pequeños y medianos empresarios, la experiencia de los clientes y la calidad de vida en los barrios involucrados, a través de la construcción de un modelo asociativo y la capacitación de las mesas barriales.
RECURSOS ADJUDICADOS	\$30.600.000.- (presupuesto año 2, de un total por 3 años de \$69.200.000 de financiamiento SERCOTEC).

NOMBRE ACTIVIDAD	SERCOTEC – FERIAS LIBRES
BENEFICIARIOS	subsidio no reembolsable dirigido a las Ferias Libres del país, orientado a fortalecer la modernización, la asociatividad, la gestión e innovación de las ferias, haciéndolas más atractivas y competitivas. Para 2021, la oficina de Fomento Productivo adjudicó un fondo de ferias libres.
RECURSOS ADJUDICADOS	\$6.020.000.-

Para 2021, se adjudicaron en proyectos para la comunidad, en sus distintas líneas anteriormente expuestas por un total de **\$96.270.000.-**

MUJERES JEFAS DE HOGAR

Dirigido a Mujeres jefas de Hogar entre 18 y 65 años de la comuna de Castro, económicamente activas, que pertenezcan hasta el 60% más vulnerable según el RSH.

Su objetivo es promover la autonomía económica, entregando un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir de la inserción laboral, ya sea por una línea de trabajo dependiente como independiente.

PROGRAMA	TALLER ADMINISTRACIÓN CONTABLE
DESCRIPCIÓN	<p>Este taller tuvo como objetivo otorgar herramientas básicas de contabilidad a las usuarias de la línea independiente del Programa jefas de Hogar, con el fin de una administración adecuada de sus emprendimientos y las eventuales implicancias de la formalización, adquiriendo y manejando entre otros, los siguientes conocimientos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos de Producción (Conceptos de Costos, Costos Fijos, Costos Variables) - Flujo de caja (Ingresos, Egresos) - Procesos de Venta (Ventas Diarias, Ventas Mensuales, Precio Neto, IVA, Utilidad). - Aspectos Legales y Tributarios (declaración, iniciación de actividades, figuras legales, permisos y certificados, documentos tributarios, impuestos mensuales y anuales) 13 Mujeres beneficiadas.
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$449.782.-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$ 0.-

PROGRAMA	TALLER FOTOGRAFÍA
DESCRIPCIÓN	<p>Este taller está dirigido a mujeres emprendedoras que utilizan las redes sociales para vender sus productos.</p> <p>Se trabajaron conceptos de composición, ritmos, armonía, encuadres y ángulos.</p> <p>De esta forma fortalecer la imagen de sus productos.</p> <p>Beneficio a 9 mujeres del programa.</p>
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	<u>Realizado por coordinadora del programa GRATIS</u>
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$ 0.-

PROGRAMA	TALLER GASFITERÍA BÁSICA
DESCRIPCIÓN	<p>La empresa en convenio con Sername G, ofrece talleres online para usuarias de los programas de la provincia.</p> <p>Los talleres fueron 4 en el cual participaron 32 mujeres de nuestra comuna, entregando los materiales al municipio.</p> <p>Vellón Húmedo: trabajaron técnicas con vellón mojado desarrollando creación en con este material en el rubro de la artesanía con una duración de un mes.</p> <p>Gasfitería Básica: Este taller tuvo una duración de dos meses y medio, donde las usuarias aprendieron a unir cañerías y conectar llaves.</p> <p>Reutilización de aceite: aprendieron a fabricar jabones con el aceite, tuvo una duración de un mes.</p>

	Huerto Orgánico: se trabajó formas de crear huertos orgánicos en diferentes espacios y los cuidados que requieren los diferentes productos (plantas, flores verduras etc.)
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$123.600-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$ 0.-

PROGRAMA	ALFABETIZACIÓN DIGITAL
DESCRIPCIÓN	Este taller fue dictado por el instituto AIEP de forma gratuita para mujeres emprendedoras, con el fin de aprender el manejo de programas básicos de computación. Duración 30 hrs.
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 0.-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$ 0.-

Entre los beneficios de este programa se encuentran:

- Talleres de formación para el trabajo
- Acceso a red de apoyos para la empleabilidad (capacitación en oficios, Alfabetización Digital y Atención Odontológica)
- Trabajo intersectorial con apoyos para mejorar condiciones de empleabilidad







INTERMEDIACIÓN LABORAL

DEPARTAMENTO/ OFICINA	OMIL OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL
DESCRIPCIÓN	Relacionar al oferente y solicitante de trabajo. Verificar los antecedentes laborales de los/las oferentes y demandantes, así como los requerimientos de los puestos de trabajo, conforme a normas técnicas impartidas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$37.000.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$30.486.500 (Recursos correspondiente a programa fortalecimiento OMIL convenio SENCE)

Para el año 2021 solo se ejecutaron con recursos Sence 5 cursos de capacitación los cuales detallo a continuación.

- Elaboración artesanal de muebles de madera para 15 alumnos con un total de 14 millones de pesos en inversión.
- Elaboración de cecinas y embutidos con 20 alumnos con un total de 17 millones de pesos en inversión.
- Elaboración de conservas y deshidratado de productos marinos con 20 alumnos con un total de 17 millones de pesos en inversión.
- Mecánica básica automotriz el cual fue el primer curso gestionado para islas Quehui y Chelín en donde 20 vecinas y vecinos se capacitaron con una inversión total de 12 millones de pesos.
- Corte confección ropa de casa y cortinaje beca laboral Sence 16 millones de pesos.

Luego nuestra *nivelación de estudios año 2021 en alianza con la Seremi de Educación* en donde 90 vecinas y vecinos de castro ejecutaron este programa se traduce en una inversión que bordea los \$ 14.000.000 millones de pesos, esto por concepto de pago a profesores y útiles entregados a los alumnos

Programa Profocap alianza Omil Castro Municipio –Conaf provincia de Chiloé 40 vecinas de nuestra comuna contratadas por 4 meses por capacitación y empleo por un total de \$29.683.200 por concepto de sueldos.

programa empleo de emergencia (pee) en alianza con Conaf son 42 vecinas que están contratadas 20 en castro urbano y 22 en zonas rurales como Isla Chelín e isla de Quehui, la inversión total asciende a la suma de 42 millones de pesos.

En resumen, son **\$161.683.200** pesos los cuales nuestra Omil ha gestionado a través de los diferentes servicios con los cuales contamos con convenios activos.

Producto de la actual situación que vive nuestro país y comuna Covid-19, nuestra OML se vio en la necesidad de modificar el formato de trabajo, todas nuestras gestiones se realizaron en modalidad telemática, tales como talleres apresto laboral a nuestros usuarios, capacitaciones, encuentros empresariales y expos empleos, ferias laborales en formato virtual, todo esto con la finalidad de conseguir el resultado final que es una comunidad más preparada y por ende una colación laboral segura.

El año 2021 fue particularmente difícil, pero eso no evitó que obtengamos nuevamente la mejor calificación entregada por SENCE organismo que supervisa el trabajo de nuestra OML, para el año 2022 catalogando a nuestra OML con la categoría de OML gestión avanzada un total de 1470 colocaciones laborales en el sistema dando como resultado la Oficina OMIL con mayor nivel de gestión de la Región de Los Lagos.

Detalles de Nuestras Actividades 2021

- Enero 2021, Expo empleo OMIL Castro Municipio modalidad virtual con un total de 1750 personas inscritas en plataforma y 6200 postulaciones en cada Stand de empresas participantes.
- Agosto 2021, Nuestra OMIL organiza Feria Laboral Virtual en alianza con Instituto Profesional AIEP, reuniendo un total de 45 empresas de toda la provincia con más de 1500 ofertas de trabajo.
- Nuestra Omil se encuentra a la cabeza de la red territorial Omil provincia de Chiloé generando en conjunto con las demás Omil diferentes encuentros telemáticos con la

finalidad de organizar el trabajo entre comunas, preparando diferentes talleres de aprestos laborales entre profesionales psicosociales de la Omil y gestión territorial.

- En noviembre de 2021 nuestra Omil castro organiza encuentro empresarial presencial con 40 empresas de la provincia, esto retomando las actividades presenciales enmarcadas en el programa fortalecimiento Omil – Sence.
- Talleres de apresto laboral, la gestión de estos talleres se realiza mayormente en formato presencial realizando según plataforma BNE SENCE un total de 315 talleres cumpliendo con el 100% de gestión solicitada por metas Sence.

Fuertes Alianzas de Trabajo

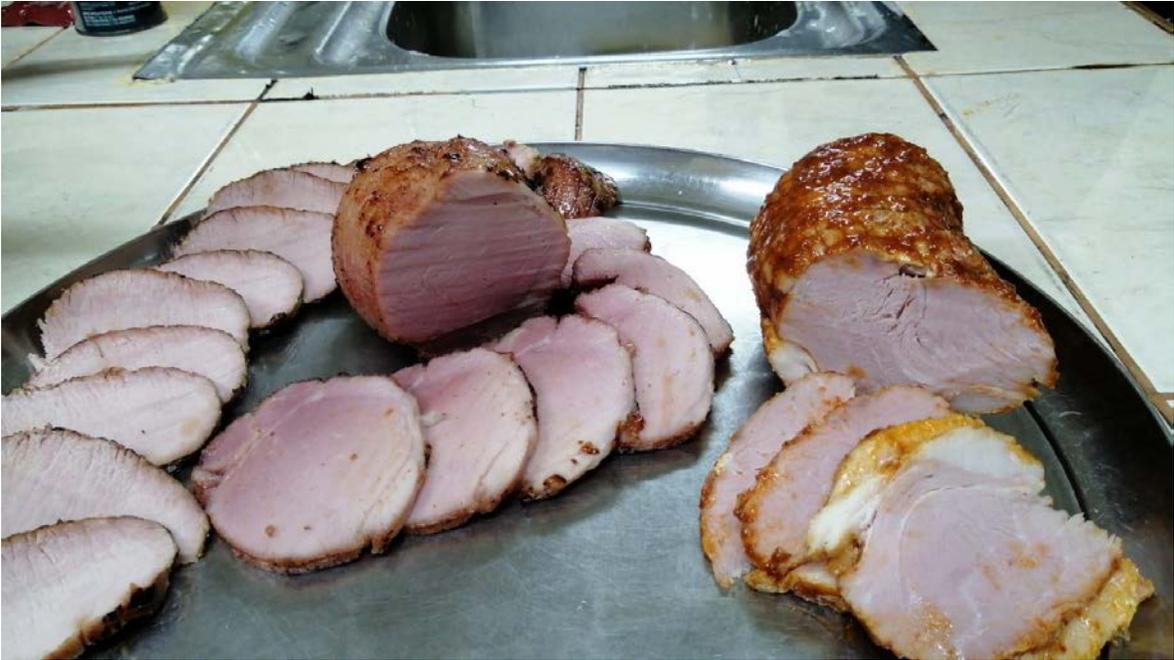
- Seremi del Trabajo, SENCE Región de los Lagos – Seremi de Educación – Empresas de nuestra comuna – Gendarmería de Chile – Hospital de Castro – Hogar de Cristo – Centro de Desarrollo de Negocios– U. Lagos– Instituto Profesional AIEP–CONAF
- Llevar capacitación y nivelación de estudios a lugares apartados de nuestra zona urbana como islas de Quehui y Chelín
- Principalmente mantener nuestra categoría OMIL Gestión avanzada, categoría 1 junto con un constante trabajo encabezando la red territorial de OMIL a nivel regional.

Trabajo mancomunado con las emprendedoras locales, generando diversas ferias las cuales buscan ser un aporte.

- **CURSO CORTE CONFECCION**



- **CURSO ELABORACIÓN DE CECINAS Y EMBUTIDOS**



● TALLERES DE APRESTO LABORAL 2021



- **CURSO ELABORACIÓN ARTESANAL DE CONSERVAS Y DESHIDRATADO DE PRODUCTOS MARINOS**



- **ELABORACIÓN ARTESANAL DE MUEBLES DE MADERA**



- PLATAFORMA FERIA LABORAL VIRTUAL - 1



ENTREVISTAS EMPRESAS OMIL



DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA

DEPARTAMENTO / OFICINA	PDTI (PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA)
DESCRIPCIÓN	<p>El programa tiene por finalidad apoyar a los pequeños productores agrícolas, pertenecientes a familias indígenas, fortaleciendo las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios en base a actividades silvoagropecuarias y actividades conexas, respetando su cosmovisión, de acuerdo con su propia visión de desarrollo. Actualmente, la cobertura geográfica incluye Isla Quehui, y los sectores de Nercón, La Montaña, Ten Ten y la Península de Rilán, con un total de 150 agricultores.</p>

PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$9.600.000(año 2021)
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$64.251.809 (por 8 meses de mayo a diciembre 2021)



- TALLERES DE RECICLAJE Y VERMICOMPOSTAJE



- TALLERES DE MANEJO SANITARIO PREVENTIVO DE ENFERMEDADES Y FERTILIZACIÓN DE LA PAPA.



● ENTREGA DE EJEMPLARES DEL BANCO OVINO



● ENTREGA DE CAPITAL DE TRABAJO



● PROYECTOS DE INVERSIÓN



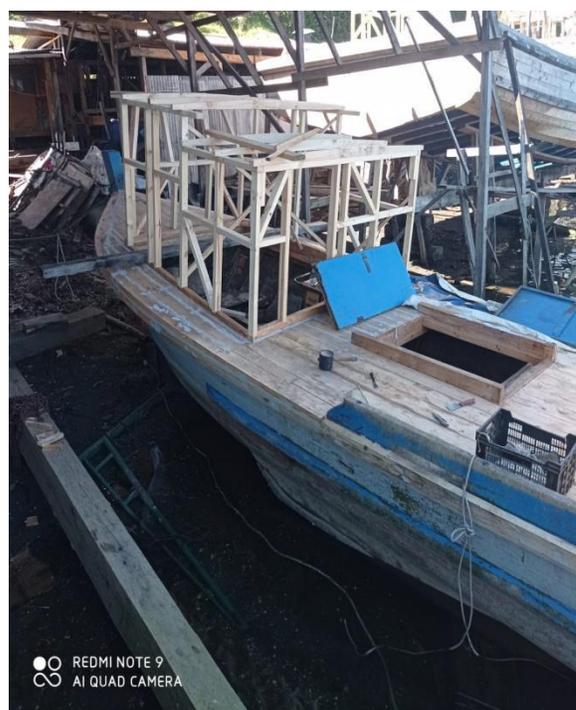
● GIRA TÉCNICA GIRA TÉCNICA ARTESANO EN KELGWO OSVALDO GUINEO, ISLA CAILIN



PESCADORES, BUZOS Y ALGUEROS

La oficina de pesca se crea en el mes de mayo del año 2017 con el fin de dar apoyo en asesoramiento a los pescadores artesanales, buzos y algueros de la comuna de Castro, como en Capacitaciones, postulaciones a proyectos, coordinación y focalización de acciones con organismos del Estado entre otros.

PROGRAMA	PROYECTO REPARACIÓN DE EMBARCACIONES PARA PESCADORES ARTESANALES REGIÓN DE LOS LAGOS
DESCRIPCIÓN	La oficina de pesca se adjudicó 5 proyectos individuales para armadores de Castro con el fin de reparar sus respectivas embarcaciones y motores.
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$0
PRESUPUESTO EXTERNO ADJUDICADO	\$ 14.500.000





PROGRAMA	PROYECTO REPARACIÓN DE EMBARCACIONES PARA PESCADORES ARTESANALES REGIÓN DE LOS LAGOS
DESCRIPCIÓN	La oficina de pesca se adjudicó 14 proyectos individuales para mujeres pescadoras artesanales y alquerías de Castro con el fin de implementar sus respectivas salas de procesos de productos del mar.
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$0
PRESUPUESTO EXTERNO ADJUDICADO	\$ 16.800.000



PROGRAMA	REUNIONES Y ASESORÍAS DEL ÁREA ACUÍCOLA Y PESCA ARTESANAL
DESCRIPCIÓN	La oficina de pesca realizó diversas reuniones y asesorías tanto individuales como a organizaciones en temas relacionados con el área pesca y acuícola durante el año 2021
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$0
PRESUPUESTO EXTERNO ADJUDICADO	\$ 8.000.000



PROGRAMA	"CONCURSO NACIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES ARTESANALES AÑO 2021"
DESCRIPCIÓN	La oficina de pesca se adjudicó 4 proyectos para organizaciones de la pesca artesanal para mejorar su gestión operativa, estos serán ejecutados durante el año 2022
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$0
PRESUPUESTO EXTERNO ADJUDICADO	\$ 0



PROGRAMA DESARROLLO LOCAL PRODESAL

DEPARTAMENTO/ OFICINA		PRODESAL (PROGRAMA DESARROLLO LOCAL)		
DESCRIPCIÓN	<p>El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), se ejecuta mediante un convenio entre la municipalidad y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), atendiendo 335 familias pertenecientes a la península de Rilán, y las Islas de Quehui y Chelín.</p> <p>El objetivo del Programa es aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Microproductores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.</p>			
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 25.000.000			
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$87.169.637			
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	FONDO GESTIONADO	N°BENEFICIARIOS	MONTO (\$)	
	Inversiones-IFP	83	\$57.953.076	
	FOA	286	\$35.671.674	
	PSRF	83	\$20.210.500	
	SIRSD OT	71	\$41.427.232	
	SIRSD CONSV	265	\$40.549.084	
	DERECHOS DE AGUA	4	\$5.634.840	
	SIRSD EMER.	21	\$8.590.226	
	FERIAS LOCALES	1	\$2.582.700	
	Pdi. C PÚBLICAS	1	\$500.000	
	SUELDOS	7	\$6.293.159	
	GORE	50	\$51.208.093	
	TOTAL		\$270.620.584	

- OPERATIVOS VETERINARIOS: APOYO PROGRAMA BRUCELOSIS BOVINA



- SALUD PÚBLICA: MONITOREO DE HORTALIZAS Y CALIDAD DE AGUA EN PRODUCTORES HORTALICEROS.



- ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE PAPAS.



- GIRA PRODUCCIÓN DE FLORES.



- PROGRAMA MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO.



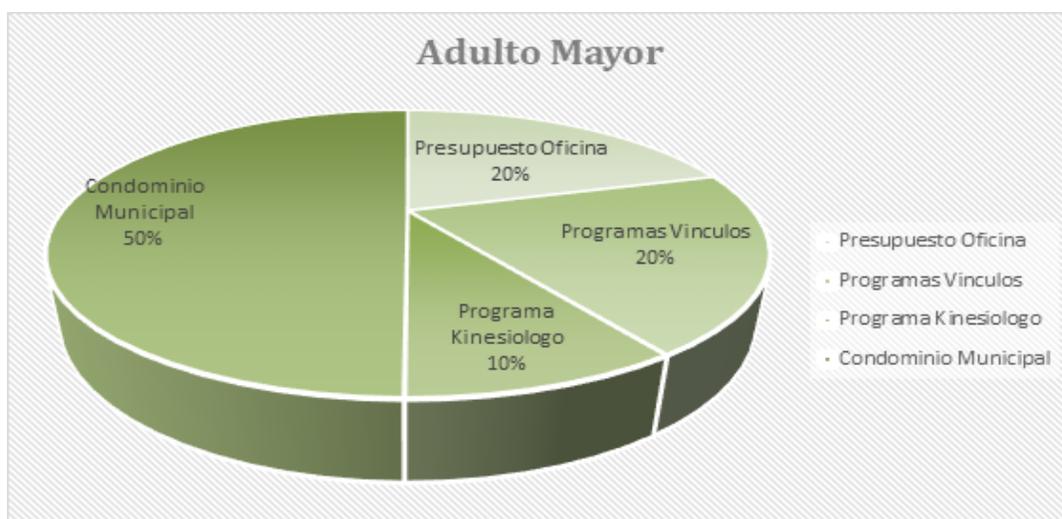


IV. INCLUSIÓN SOCIAL

ADULTO MAYOR

La oficina municipal del Adulto Mayor de Castro Municipio cumple con el deseo del alcalde, Juan Eduardo Vera, de entregar el máximo apoyo posible para dignificar a las personas mayores, de parte de la sociedad. En este sentido, la oficina durante el 2021 ha cumplido un rol fundamental producto de la pandemia (Covid-19).

PRESUPUESTO OFICINA	\$16.000.000
PROGRAMA VINCULOS	\$2.766.000
CONDominio MUNICIPAL	\$10.401.090
TOTAL	\$29.167.090







OFICINA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Atención de grupos vulnerables de la comuna de Castro, que corresponden a las llamadas minorías o diversidades, que tiene por finalidad promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas pertenecientes a estos grupos y sus organizaciones, con el fin de lograr su plena inclusión social, de tal manera que disfruten de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en las diferencias culturales, de creencias, religión, raza, orientación sexual u otras diferencias y reconociendo el aporte de estas personas desde su particularidad al enriquecimiento de nuestra sociedad y comuna.- En estos momentos se atiende a **comunidades católicas, evangélicas, migrantes, apoyo a pueblos originarios, organizaciones de voluntariado que apoyan a estos grupos y diversidad en general.-**

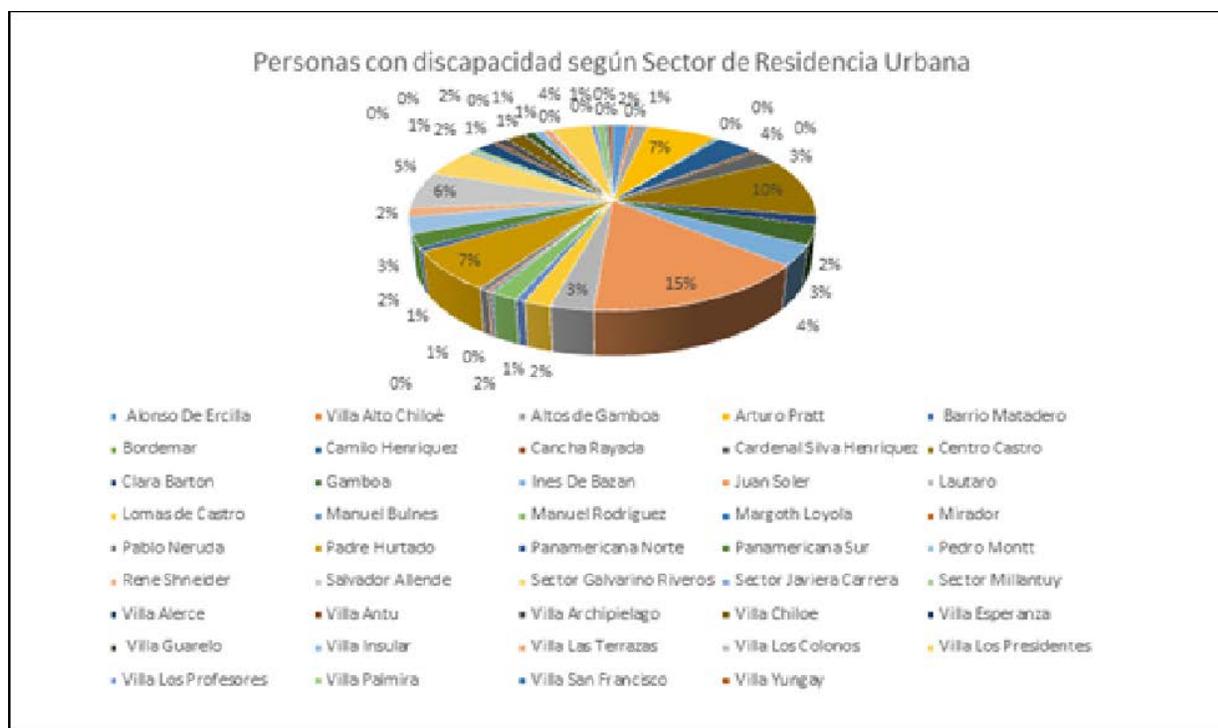
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 15.000.000
---	----------------------

Principales Actividades:

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
ATENCIÓN A PÚBLICO DIARIA EN FORMA REMOTA	Atención permanente de Público, por diversas consultas de usuarios y principalmente apoyo en el proceso regularización migratoria de extranjeros que viven en nuestra comuna y extensión de documentos de calidad indígena.
CAPACITACIONES A FUNCIONARIOS MUNICIPALES	Capacitaciones a funcionarios Municipales sobre Ley Indígena y Convenio OIT, Ley 20609 No Discriminación, Ley de Culto y Libertad Religiosa, Ley de Migraciones y proceso de regularización, Ley de Inclusión Laboral y Ley de discapacidad

<p>1ERA FERIA ONLINE DE MICROEMPREDIMIENTO INCLUSIVO “TODO HECHO A MANO”</p>	<p>Actividad realizada en conjunto con las Oficinas de la Mujer y de Discapacidad y de Inclusión con la participación de 25 usuarios por oficina, (75 en total) con el objetivo de potenciar sus Micro emprendimientos en forma Online en Contexto de Pandemia.</p>
<p>2ª FERIA ONLINE DE MICRO EMPREDIMIENTO INCLUSIVO “TODO HECHO CON AMOR”</p>	<p>Segunda versión de la Actividad realizada en conjunto con las Oficinas de la Mujer y de Discapacidad y de Inclusión con la participación de 25 usuarios por oficina, (75 en total) con el objetivo de potenciar sus Micro emprendimientos en forma Online en Contexto de Pandemia.</p>
<p>“INCLUSIÓN DIGITAL PARA NUESTROS USUARIOS”</p>	<p>Curso de Canvas y Curso de Uso de Plataformas Digitales para Usuarios de la Oficina, vía Online.</p>
<p>"INVIERNO SOLIDARIO"</p>	<p>El tradicional Operativo Solidario que se organiza en conjunto con las Iglesias Evangélicas de Castro cada año, esta vez, se realiza en forma Online por estar en Contexto de Pandemia.</p> <p>Este operativo es una campaña de alimentos e insumos sanitarios para entregar a la población migrante que está en estado de vulnerabilidad por no tener RSH. La campaña se realiza con medios de comunicación local y se finaliza con una actividad por medio de la plataforma Stream Yard, y se transmite a través de 4 plataformas de Facebook de radios locales, y nacionales. Esta última actividad de finalización cuenta con la presentación del cantante nacional Franco Figueroa.</p>

<p>“EXPO REFORMA ONLINE 2021”</p>	<p>Actividad artística, cultural y talleres en conmemoración de los 504 años de la Reforma Protestante, con una actividad presencial y el resto en formato Online.</p>
<p>“APOYO EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DIVERSOS FONDOS CONCURSABLES A ORGANIZACIONES USUARIAS DE LA OFICINA”</p>	<p>Se apoya a diversas organizaciones en la postulación a diversos Fondos Concursables y también en la rendición de estos Fondos.</p>
<p>OPERATIVO ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS</p>	<p>En conjunto con Fundación Semejantes, Oficina de Inclusión y Oficina de Discapacidad, se realiza un operativo para pesquisar necesidades y hacer entrega de 40 sillas de ruedas a diferentes usuarios de la comuna.- Aún se está en proceso de entrega de sillas</p>



4.3 JÓVENES

La Oficina de la Juventud nace con el objetivo de crear un puente de diálogo y encuentro entre los

jóvenes y la corporación edilicia. En este marco, la OMJ tiene a su cargo un importante programa de actividades que contempla:

- Asesorar a organizaciones juveniles, deportivas, vecinales y centros de alumnos.
- Crear espacios de participación para jóvenes.
- Planificar y desarrollar proyectos.
- Facilitar el acceso a los jóvenes para ser capacitados laboralmente o iniciarse en la vida laboral.

PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS
\$ 23.830.000	\$ 400.000

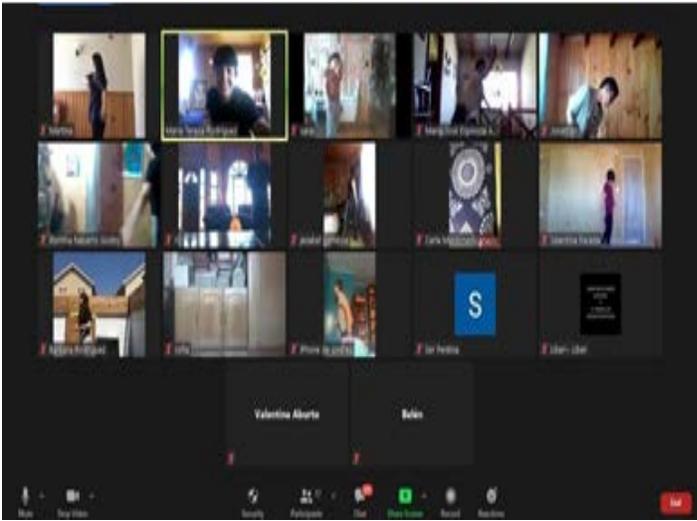


Principales Actividades:

NOMBRE	BENEFICIARIOS
TALLERES DE VERANO	<p>Talleres de verano.</p> <p>(150 participantes en temporada estival en los diversos talleres de verano realizados vía remota)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de circo. • Taller de Teatro. • Taller audiovisual. • Taller Girly Style. • Taller Danza Contemporánea. • Taller Dancehall.
DESCRIPCIÓN	<p>Talleres realizados en modalidad remota, al estar en cuarentena la comuna, en la cual se inscribieron 150 jóvenes entre 12 y 29 años.</p>
GALA ARTÍSTICA JUVENIL ONLINE	<p>Presentación de las diversas disciplinas realizadas en el verano a través de un programa online el cual tuvo más de 2.200 views.</p>
TALLERES ARTÍSTICOS ANUALES.	<p>Con 90 beneficiarios de entre 14 a 29 años, lanzamos talleres artísticos buscando la especialización en los jóvenes en el ámbito de la cultura y artes escénicas, además de incluir aspectos recreacionales.</p> <p>Con una duración de 8 meses realizamos talleres de especialización en Teatro y Danza contemporánea, además de incluir por 3 meses taller urbano de K-pop.</p> <p>En Teatro se logró sacar a escena 3 intervenciones en el ciclo de ejercicios teatrales realizados en el centro cultural.</p>
TALLER DE FREESTYLE	<p>Realizamos taller con el destacado Freestyle nacional e internacional Stigma, en el cual participaron 15 jóvenes de la comuna vía remota</p>
FESTIVAL “LA VOZ ESTUDIANTIL DE CASTRO”	<p>Festival donde toda la comunidad educativa de la comuna está invitada a participar, en esta IV versión participaron 20 cantantes representando a 8 colegios de la comuna.</p>
PROGRAMA JUVENIL “YOKONECTO”	<p>Buscamos crear un espacio en redes sociales donde los jóvenes artistas y agrupaciones juveniles, puedan contar su historia. Entregar contenido de interés juvenil. Este programa se realizó el último viernes de cada mes por un periodo de 6</p>

	meses a través de fan page de la oficina de la Juventud.
CAMPEONATO DE BABY FÚTBOL CENTRO PENITENCIARIO DE CASTRO	Junto a oficina de deportes y departamento de seguridad pública, realizamos campeonato de baby fútbol para jóvenes del centro penitenciario de castro, esto como Hito de la mesa de seguridad pública.

● TALLERES DE VERANO ONLINE



● GALA ARTÍSTICA JUVENIL ONLINE





● TALLERES ARTÍSTICOS ANUALES.



● TALLER DE FREESTYLE



● ESTIVAL “LA VOZ ESTUDIANTIL DE CASTRO”



● CAMPEONATO DE BABY FÚTBOL CENTRO PENITENCIARIO DE CASTRO



4.MUJERES

La oficina municipal de la mujer creada el año 2017, cumple con el deseo del alcalde de Castro Juan Eduardo Vera, de promover la integración de las mujeres de la comuna, a través de la información, capacitación y participación, brindando información permanente a las mujeres sobre sus derechos y los servicios existentes en distintas instituciones.

El objetivo es apoyar a las emprendedoras y emprendedores de la comuna de Castro, ya que por la pandemia se suspende toda la planificación de Ferias presenciales, ofrecemos la modalidad online, para que puedan potenciar su negocio y generar ingresos. Se combinan las cápsulas grabadas con contactos en vivo.

Es importante señalar que más del 90% son mujeres y jefas de hogar.

Principales Actividades:

TALLER TODO HECHO A MANO, PRIMERA FERIA ONLINE CASTRO MUNICIPIO				
RELATORA	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
JENNYFER ASSAF ACUÑA	<p>El objetivo es apoyar a las emprendedoras y emprendedores de la comuna de Castro, ya que por la pandemia se suspende toda la planificación de Ferias presenciales, ofrecemos la modalidad online, para que puedan potenciar su negocio y generar ingresos. Se combinan las cápsulas grabadas con contactos en vivo.</p> <p>Es importante señalar que más del 90% son mujeres y jefas de hogar.</p>	75 Emprendedoras	<p>Ofi. de la Mujer \$1.200.000</p> <p>Ofi.de Discapacidad \$1.200.000</p> <p>Ofi.de Inclusión \$1.200.000</p>	20 y 21 febrero 2021

CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER CASTRO "RECONOCIMIENTO MUJER LÍDER Y CHARLA MÁS MUJERES PARA CHILE, POR UN FUTURO MÁS IGUALITARIO"

RELATORA	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
CARMÉN GLORIA ARROYO	<p>Se reconoce a mujer líder de la comuna de Castro a la dirigente Unión Comunal, Sra. María Corina Miranda, en actividad se realiza entrega de un galvano.</p> <p>Posteriormente se realiza charla online con la prestigiosa Abogada, CARMÉN GLORIA ARROYO, entregando herramientas a todas las mujeres, con el objetivo de potenciar su empoderamiento y autonomía, a través de la información.</p>	Modalidad online	\$593.415	8 Y 12 marzo 2021

TALLER TODO HECHO A MANO, SEGUNDA FERIA ONLINE INCLUSIVA CASTRO MUNICIPIO

RELATORA	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
JENNYFER ASSAF ACUÑA	Seguir apoyando a las emprendedoras y emprendedores de la comuna de Castro, que visualicen sus emprendimientos, generan redes de apoyo y puedan aumentar sus ventas, así movilizamos nuestra economía local.	54 Emprendedoras	<p>Ofi. de la Mujer \$1.536.725</p> <p>Ofi.de Discapacidad \$1.468.926</p> <p>Ofi.de Inclusión \$1.468.926</p>	7 y 8 mayo 2021

TALLER DE PINTURA SOBRE TELA ONLINE.

RELATORA	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
SILVIA RIVERA BARRIENTOS	Conmemorar el Día de la Madre, con una agrupación de mujeres vulnerables, además de adquirir la técnica de la pintura es una terapia de autoayuda para las usuarias .	16 usuarias	\$338.983	26 abril al 7 de mayo 2021

TALLER LINEAMIENTOS PARA UN ABORDAJE INCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONTEXTOS RESIDENCIALES.

RELATORA	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
	Es entregar herramientas a mujeres que trabajan en residencias, a otras que desean encontrar trabajo en éstas o que tienen en sus hogares algún familiar con discapacidad, con el objetivo de poder cultivar sus habilidades para atender de la mejor forma a estos usuarios y saber manejar las situaciones de crisis.	43 usuarias	\$800.000	7 junio 10 hrs
	Se realizan dos cursos con esta temática.		\$800.000	3 agosto 10 hrs 2021

TALLER DE JABONES Y VELAS

OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Entregar a las usuarias de la Agrupación de Mujeres Artesanas Tierra de Agua, un taller de jabones y velas, primera actividad presencial después de la pandemia, lo que fue muy significativo y terapéutico, además de ser un aporte para complementar sus emprendimientos con estos nuevos productos.	Público en General	\$1.450.000	15 agosto 2021

CAPACITACIÓN DE LIDERAZGO CON ENFOQUE GÉNERO EN RILÁN.

OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Capacitación de Liderazgo con enfoque de género, para dirigentes sociales y usuarias de diferentes oficinas y programas de la Municipalidad de Castro, la que fue dictada por la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Seremi de la Mujer y Equidad de Género de Los Lagos y directora regional del Sernameg. Esta actividad se realizó en la península de Rilán.	50 usuarias	\$150.000	1 septiembre 2021

**TALLER DE PINTURA EN FIELTRO AGUJADO Y
MAGNETO DE FIELTRO BORDADO**

OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Se realizan tres talleres para las mujeres de la Isla Chelín y Quehui, que tiene como objetivo entregar la técnica básica de fieltro agujado, crear una instancia de compartir disfrutando y creando sus cuadros, además de poder darse un espacio dedicado para ellas. Estos fueron el primer taller presencial desde la pandemia.	29 usuarias	\$2.534.907	9 septiembre 2021 15 noviembre 2021 6 diciembre 2021

**TALLER DE PINTURA EN FIELTRO AGUJADO Y MAGNETO DE FIELTRO
BORDADO**

OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Curso de TALLADO EN MADERAS, entregado a dos Agrupaciones de mujeres, tiene objetivo potenciar las habilidades de artesanas, agregando un valor adicional a sus emprendimientos, con diferentes productos elaborados con madera, fuentes, cucharas, tablas, etc.; lo que genera un aumento directo en sus ventas. Esta es la primera vez que mujeres realizan un taller de tallado en maderas, disminuyendo en esto la brecha de género.	18 usuarias	\$2.505.084	12 octubre 2021 22 noviembre 2021

**INVESTIGACIÓN, RECOPIACIÓN Y ELABORACIÓN LIBRO TESTIMONIAL
EN RECONOCIMIENTO DE MUJERES DESTACADAS DE LA COMUNA DE
CASTRO.**

OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
----------	---------------	-------------	-------

<p>Realizar un reconocimiento en vida a mujeres destacadas de la comuna de Castro, en diferentes ámbitos, salud, educación, voluntariado, dirigentes de Juntas de Vecinos, de agrupaciones, iglesia, artesanas, etc.; mostrando los diferentes oficios y quehaceres que cada una a realizado son un fiel reflejo del rico patrimonio de nuestra comuna. El LIBRO CASTRO HUELLAS DE MUJER, se lanzará en marzo del 2022.</p>	<p>25 usuarias</p>	<p>\$3.700.000</p>	<p>28 diciembre 2021</p>
---	--------------------	--------------------	--------------------------

ACTIVIDADES DESTACADAS:

DOS FERIAS ONLINE DE EMPRENDEDORES: TODO HECHO A MANO Y TODO HECHO CON AMOR.

Por el apoyo que significa para nuestros emprendedores, tener una instancia en que puedan visibilizar su emprendimiento en tiempos de pandemia, generar redes y poder potenciar la venta de sus productos.

TALLERES DE TALLADO EN MADERA

Por primera vez mujeres de nuestra comuna realizan Taller de Tallado en Madera, obteniendo como resultado diferentes tipos de productos, siendo el eje central el fortalecimiento de competencias a mujeres para que puedan desarrollar emprendimientos más rentables y sostenible y con esto aportamos a disminuir la brecha de género.

TALLER DE PINTURA EN FIELTRO AGUJADO Y MAGNETO DE FIELTRO BORDADO EN LA ISLA DE CHELÍN Y QUEHUI.

Entregar herramientas a las mujeres de la Isla, que sin duda será un aporte para potenciar sus emprendimientos u otro destino que decidan darle, además fue el primer taller presencial desde la pandemia, lo que significó el poder compartir diferentes vivencias siendo una hermosa jornada de autocuidado, para la mujer insular.

4.5 OFICINA DE CAPACITACIONES

PROGRAMA/ OFICINA	OFICINA DE CAPACITACIONES
DESCRIPCIÓN	Oficina encargada de desarrollar capacitaciones para los vecinos de la Comuna, a través de la administración del dinero por concepto de Franquicia Tributaria de la Corporación Municipal de Castro y también a través de la realización de múltiples alianzas estratégicas con distintas instituciones y empresas nacionales.
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	En el 2021 se gestionó presupuesto por franquicia de la Corporación Municipal de \$45.200.000.- con lo cual se gestionaron 10 cursos, capacitando a 211 personas, con 531 horas.
RECURSOS SENCE	Se gestionó a través del programa SENCE Becas Laborales 2 cursos de capacitación, capacitando a 40 personas, con un total de 409 horas de capacitación.
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	Se gestionó a través de alianzas con empresas 5 cursos de capacitación, con un costo total de \$31.570.000.- con lo cual se capacitaron 95 personas, con un total de 340 horas.

4.6 PREVENCIÓN, TRATAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

El programa se implementa a través de un convenio entre SENDA y los municipios, conforme a los lineamientos establecidos en orientaciones técnicas elaboradas desde SENDA. Busca instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local e implementar la oferta programática institucional.

PROGRAMA SENDA PREVIENE

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO
Actividades realizadas durante el año 2021, en los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> • Programa SENDA Previene Elige Vivir sin Drogas en la Comunidad. • Programa Prepara 2. • Programa de Prevención Ambiental Universal y Selectiva Parentalidad. • Programa Trabajar con Calidad de Vida. 	\$45.110.000	\$61.775.156











V. SALUD

5.1 SALUD MUNICIPAL

Pese a la pandemia Castro sigue avanzando para mejorar la salud de los vecinos.

Castro, al igual que el resto del país, se encuentra atravesando la Pandemia Covid-19 que mantiene a las redes de salud en alerta, y trabajando de manera activa para controlar la enfermedad. A nivel nacional y local se han desplegado distintas estrategias sanitarias como TTA (testear, trazar y aislar) y BAC (búsqueda activa de casos) para contenerla.

La Red de Atención Primaria de Castro, aún con todas las limitaciones, provocadas por la pandemia del Covid-19, se reestructuró organizacionalmente, poniendo a prueba sus instalaciones e infraestructura; además de las capacidades individuales, con el fin de contener la propagación virus, abordar los síntomas del COVID-19 y mantener la continuidad de la atención en aquellas prestaciones de salud definidas como críticas.

La logística de la red y la capacidad humana de sus funcionarios, lograron las metas propuestas a nivel local y ministerial, en cuanto a lograr las coberturas seguras de vacunación que permitieran a la población de la comuna, la protección necesaria, para no exigir un sistema de salud que ya venía colapsado.

Es así, que, al comienzo del año 2021, los equipos de salud de atención primaria enfocaron su trabajo en la campaña de vacunación contra el COVID-19, de 2 equipos de vacunación preparados y certificados, en cada centro de salud, se sumaron 2 centros de vacunación a nivel comunal, entregando mayor acceso a la inmunización. Actualmente existe un centro de vacunación contribuyendo a descongestionar los centros de salud y aumentar la cobertura de esta campaña.

En la comuna se han vacunados a 37.728 personas con esquema completo, lo que se traduce en una cobertura del 102% de la población INE mayor de 18 años. Al mismo tiempo se continúa con la campaña de vacunación del grupo de adolescentes y escolares.

Se realizó campaña de difusión de vacunación y programación de esta en conjunto con organizaciones comunitarias.

En lo que se refiere a la campaña de vacunación de refuerzo Covid-19, y de acuerdo con la población total INE (36.638), se han administrados 23.016 refuerzos, lo que corresponde a una cobertura de 62,8%.

En cuanto a la cantidad de inscritos, Castro ha tenido un aumento sostenido durante los últimos 4 años. En el transcurso del año, a través de diversas estrategias de difusión e información, se aumentó la inscripción per cápita que pasó de 46.340 del año 2020 a 47.355 usuarios de la Red de Atención Primaria en 2021.

- El total del presupuesto correspondiente al periodo 2021 fue de \$10.468.240.007 MM, con un incremento de \$1.620.596.602 MM
- Monto proyectado para el periodo 2022 corresponde a la suma de \$11.491.915.560 MM

PROYECTOS COMUNALES.

Los distintos dispositivos de la red de salud, en búsqueda de la mejora continua de los servicios han optado por diversas estrategias para realizar actividades pertinentes a los territorios, con la finalidad afianzar el Salud Familiar y Comunitaria, con pertinencia cultural, que ha derivado en el aumento de la canasta de prestaciones con las siguientes ofertas: Atención odontológica domiciliaria a usuarios con dependencia moderada y severa; Estrategia clínica escolar; terapia complementaria e integrativas (terapia neural, flores de Bach); examen de Antígeno Prostático (PSA), laboratorio de biología molecular, entre otras. Así, la Red APS, aceptó nuevos desafíos de parte del Servicio de Salud Chiloé, y entre las propuestas comunales se encuentra la Estrategia de Cuidado Integral Centrada en el Paciente, ECICEP que se lleva a cabo en el Cesfam Dr. René Tapia. Este es un plan piloto en la provincia, que entrega atención integral a usuarios que padecen multimorbilidad definida como la presencia de 2 o más enfermedades crónicas en una persona.

Esta estrategia contribuye a mejorar la gestión de atención de los usuarios, avanzando hacia una atención integral y centrada en las personas.

Este ha sido un cambio en la atención de pacientes con patologías crónicas, que busca formas innovadoras de avanzar en la prevención y promoción de la salud; se optimiza la atención, prevención y promoción, en el manejo de la cronicidad del paciente; esta forma de atención se promueve el autocuidado de salud, ya que los equipos evalúan el estado de salud y acuerdan con el paciente, familia y/o cuidadores, según sea el caso, un plan de intervención consensuado entre el usuario y el equipo de salud, para así mejorar la adherencia al tratamiento.

En el año 2021, también sin dejar de lado a los funcionarios de salud y como consecuencia de la pandemia, se realiza intervención en salud mental, a través de la encuesta Burnout, lo que da luces de estado de salud mental, stress y agotamiento de los funcionarios de salud de la comuna. Con este insumo se pretende implementar actividades de intervención; plan de apoyo con terapias complementarias a funcionarios entre otras acciones, contribuyendo al bienestar de los trabajadores de atención primaria.

Otro desafío del año fue la implementación de un espacio e instalación de equipos para la puesta en marcha del laboratorio comunal de biología molecular, donde los usuarios de la Red de Atención Primaria de Salud de Castro podrán acceder a exámenes PCR, de VIH, Tuberculosis, 7 virus respiratorios, Papiloma Humano, entre otros aproximadamente **\$80.000.000** de pesos.

También, se modificó la modalidad de atención del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR), al igual que todos los fines de semana y festivos, atendiendo las 24 horas del día.

Esta medida que surge como consecuencia del mega incendio del 9 de diciembre de 2021 que afectó a más de 140 familias, sumadas a la generada por la contingencia del COVID 19, buscando fortalecer la red de urgencia que además debe estar preparada para el aumento de consultas respiratorias que se producirá a partir de segundo trimestre del año 2022.

La iniciativa es una de las múltiples acciones desplegadas para dar atención oportuna a las personas y descongestionar la urgencia hospitalaria donde se puedan concentrar los casos más complejos.

A su vez, se comienza a fortalecer los servicios de imagenología municipal; la implementación y puesta en marcha de la posta Chelín y continuar con la acreditación en salud.

Este último es un importante indicador de calidad y seguridad para los usuarios de los centros de salud. Entre otros factores establece un estándar para el buen trato de cada una de las personas que son atendidas en los centros de salud; también establece los parámetros de seguridad que debe tener la atención de salud verificando y cotejando previamente cada una de las acciones a través de protocolos, minimizando así, la posibilidad de riesgos e infecciones asociadas a la atención en salud. De esta forma se mejoran los procesos y se puede planear, ejecutar y seguir la aplicación de acciones correctivas y preventivas.

En salud tenemos un imperativo ético de hacer el bien. La atención primaria de la comuna resuelve el 80% de los problemas de salud de la población; entonces la acreditación de garantía de calidad implementa protocolos y caminos seguros en la atención y así, evitar cometer errores.

En un proyecto emblemático y que se encuentra en etapa de diseño, es la reposición del Cesfam Dr. René Tapia que atiende a casi 22 mil habitantes y que fue construido como un consultorio urbano. Actualmente presenta déficit de espacios, no contando con cumplimiento normativo como el de accesibilidad universal y la actual infraestructura no es adecuada para el modelo de atención vigente.

Este centro de salud está en la etapa de Recomendación Social con una **inversión de 190 millones de pesos en el diseño** de esa gran obra, que será un recinto moderno, amigable no solo con el entorno, sino que también con las necesidades de los usuarios.

INVERSIONES 2021

Las inversiones de atención primaria tienen un financiamiento mixto conformado por aportes del MINSAL (per cápita/convenios PRAPS (Programa de Refuerzo de Atención Primaria), aporte municipal y recursos propios.

Durante este año, se hicieron reparaciones menores, adecuación espacios físicos para retorno seguro al trabajo, por un monto de **\$43.650.000**, dando mayor amplitud y seguridad del trabajo de los funcionarios.

También, se hizo entrega de 4 nuevos vehículos que se incorporan a la Red de Atención Primaria de Castro, renovando así, el staff de vehículos de la comuna, 2 de ellos al Programa de Atención Domiciliaria PADI, uno Cesfam Dr. René Tapia y uno al Equipo de Salud Rural. Estos móviles fueron adquiridos por la Corporación Municipal de Castro, con apoyo de fondos del convenio de Ayuda a la Gestión Local (AGL) del Servicio de Salud Chiloé y recursos propios, por un valor aproximado de **92 millones de pesos**.

Esta adquisición facilita la entrega de diferentes atenciones, pensada para llegar a grupos priorizados en el traslado de los equipos de salud en visitas domiciliarias, principalmente para atención en adultos mayores, pacientes con dependencia, postrados y otras prioridades.

Estos cuatro vehículos se suman a otros 7, siendo 11 nuevos vehículos los adquiridos durante esta administración municipal y contando por primera vez con choferes y vehículos en las islas de Chelín y Quehui.

Con la renovación del parque vehicular se fortalece la salud primaria, elevando el nivel de salud de la comuna con la utilización de los recursos disponibles en forma eficiente y eficaz para aportar en la mejor calidad de vida de la comunidad.

También, se siguió fortaleciendo la Unidad de Atención Oftalmológica UAPO, mejorando el acceso de los usuarios de la comuna de Castro, hacia una atención oportuna de atención oftalmológica integral, preventiva y promocional por parte del equipo comunal de UAPO y/o óptica popular.

Este equipo logra descongestionar y resolver la gran derivación de esta especialidad, pudiendo solucionar a través de exámenes de fondo de ojo y vicio refracción, entre otros, que ayudan y evitan la derivación a nivel secundario. La idea es ir avanzando, aumentar la coordinación, generando estrategias como operativos y/o consultorías de las especialidades, disminuyendo las brechas y mejorando accesibilidad en la atención.

Para el logro de estos objetivos se realizaron compras en insumos con un costo de **\$17.123.077**.

Chile tiene un alto índice de sedentarismo y la comuna, no está exenta de esta realidad. Se calcula que más de la mitad de la población es sedentaria y eso trae consigo una serie de enfermedades, como la obesidad, hipertensión, diabetes.

Es por esto que entre las acciones realizadas el 2021, destaca la instalación de 2 plazas saludables, que constan de 5 estaciones de ejercicio, en los sectores de Nercón y población Prat 2, cuyos beneficios van enfocados en mejorar la capacidad cardiovascular, fuerza y resistencia de las personas.

Estas plazas son un gran avance que busca la recreación y vida saludable de las familias de Castro, gracias al financiamiento de la Seremi de Salud Los Lagos, a través del Programa de Promoción y fondos de la Corporación Municipal, por una inversión de **\$12.000.000** aproximadamente.

En este mismo período, Castro Municipio, hizo entrega a la Asociación de funcionarios de la Salud Municipalizada de la comuna de Castro de un espacio, para que se transforme en el **Centro Integral de recreación, capacitación y formación para todos los funcionarios de la salud primaria municipal**.

En total el año 2021 se gestionaron 27 convenios a través del Servicio de Salud Chiloé; por un monto de **\$3.035.697.155**, dando relevancia a los programas enfocados en la vacunación y control del COVID-19.

A diferencia del 2020, la gestión de los cumplimientos de los programas fue superior el año 2021, dado que se retomaron las actividades.

OTRAS ACCIONES

Durante este período, y en el momento álgido de la pandemia, conscientes de esta realidad, se realizó trabajo con la comunidad, en educación en las ollas comunes que se implementaron.

En el ámbito educativo los equipos de salud realizaron taller teórico-práctico de cocina, cuyo objetivo es promover prácticas de alimentación, acciones educativas para integrar a los usuarios, en cuanto a la preparación y consumo de alimentos con pertinencia cultural a bajo costo, y con énfasis en los aspectos nutricionales.

También continuó el trabajo con las asociaciones urbanas indígenas, con medicina herbolaria, entregando mayor acceso y oportunidad a la población usuaria de los centros de salud a través de la opción de medicina tradicional Williche; cuyas atenciones son brindadas por las sanadoras con hierbas medicinales, Lawentuchefe. Son tres las organizaciones con las cuales se trabaja: Asociación Indígena Mapu Domo, Asociación Indígena Antonio Huenteo Rain y la Asociación Indígena NewenMapu, quienes realizan atenciones a usuaria/os de la posta de Quehui a través del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI) del Servicio de Salud Chiloé.

Durante la contingencia sanitaria, se reactivaron los Comités de Salud en sectores rurales, los cuales contribuyen al trabajo comunitario, vinculando entre funcionarios y comunidad para buscar soluciones en común.

A mediados del año 2021, se firmó un convenio de colaboración con la Municipalidad de Castro y la Municipalidad de Queilén, para la utilización de la óptica y farmacia popular, para que los vecinos de la comuna de Queilen, tengan las mismas oportunidades y puedan acceder a bajo costo a medicamentos y lentes ópticos.

Estas acciones también se enmarcan en un acuerdo tácito que tienen los miembros de la Asociación de Municipalidades, en especial en Chiloé, donde históricamente se han sentido postergados por decisiones y/o proyectos nacionales, apoyándose a través del valor de la solidaridad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todas y todos los vecinos.

PROGRAMACIÓN VACUNACIÓN

Se ha hecho un gran despliegue de los equipos de salud por los establecimientos educacionales de la comuna, en un enorme desafío de vacunar en poco tiempo, no olvidando que aún sigue la vacunación para Covid y el refuerzo de tercera dosis y cuarta dosis.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA CATÁSTROFE Y ZONA INVOLUCRADA

Incendio Palafitos y poblaciones Camilo Henríquez y Yungay

Para finalizar el año, y ante una inusitada situación que afectó a la ciudadanía de Castro, dos incendios dejaron sin hogar a más de 150 familias.

El primero de ellos, ocurrió el sábado 4 de diciembre, donde el personal de salud cumplió una labor importante al hacerse presente como parte del comité emergencia comunal. En una primera etapa fue levantar información para luego dar respuesta psicosocial y farmacológica a usuarios del sector.

Posteriormente, el incendio del jueves 9 de diciembre, los equipos de salud, luego de la alerta de emergencia de parte de la Onemi a las 17:17 hrs., el primer equipo se presentó a las 17:30 hrs., en la zona afectada.

La Red de Atención Primaria de Castro, en el marco del Modelo de Salud Familiar dispone de territorios con población a cargo, el sector Arrayán del Cesfam Quillahue, que comprende las poblaciones Prat 1, Prat 2, Población Galvarino Riveros, Sector La Chacra 2, La Esperanza, Los presidentes, Yungay, Camilo Henríquez y habitantes del sector rural de Quilquico. El sector Arrayán, que comprende barrios y sectores populares que se ubican en la parte alta de la ciudad de Castro de acuerdo con la inscripción Per cápita, tiene una población para el año 2021 de 4.867 personas. El día 09 de diciembre de 2021 la ONEMI decretó alerta roja en incendio que a esa fecha había consumido 0,5 hectáreas de vegetación con amenaza a viviendas e infraestructura aledaña. El mismo día aproximadamente a las 17:00 pm se realiza evacuación de dicha población, lo que fue reforzado por el sistema de alerta SAE. Frente a un mega incendio el 10 de diciembre a través del Decreto Supremo N.º 305, el Gobierno de Chile declara zona de catástrofe a los sectores de Población Yungay y Población Camilo Henríquez. De acuerdo con el informe FIBE (Ficha Básica de Emergencia) del 9 de diciembre se establece que son 143 hogares siniestrados, siendo afectadas 409 personas con un promedio de 2,8 personas por hogar. Sin perjuicio de lo anterior, y en relación con el catastro levantado por equipo de salud, se establece que son 148 familias siniestradas, siendo afectadas 418 personas.

Entre las prioridades sanitarias que establece la SEREMI de Salud, están el catastro de las personas afectadas, la primera ayuda psicológica (PAP), suplir necesidades inmediatas (medicamentos, tratamientos especiales, alimentos, PADI), asistencia médica en zona "0" y la

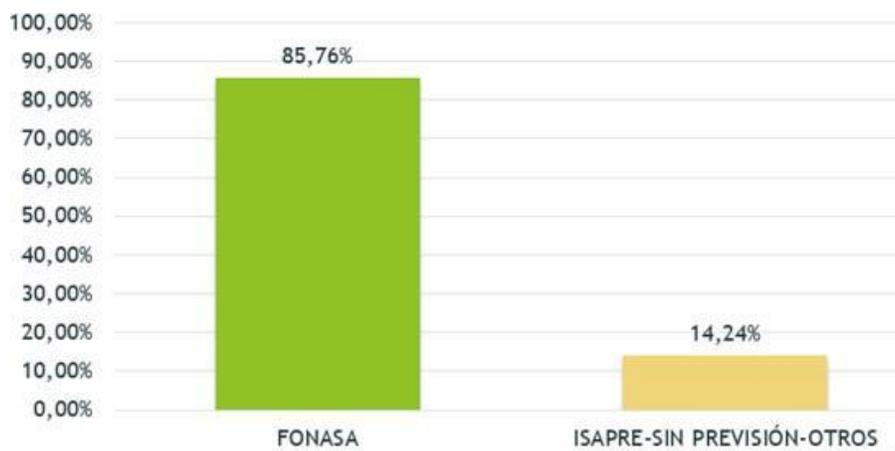
redistribución de funciones para contener la emergencia, las que surgen de manera inmediata y organizada desde la Red de Atención Primaria.

Para la Atención Primaria de Salud, sigue siendo una constante, seguir adelante con uno de los desafíos más importantes, como es implementar y consolidar, un modelo de atención integral que pueda convertirse en un eje para el funcionamiento de la Red Asistencial.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	MONTO	BENEFICIARIOS
ARREGLO Y/O REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA DE LOS DISPOSITIVOS DE LA RED APS	Mejorar las condiciones de funcionamiento de los establecimientos. Retorno seguro a funcionarios y usuarios de los centros de salud (propuesta presupuestaria)	1° y 2° trimestres	\$43.650.000	Usuarios y funcionarios
ENTREGA DE VEHÍCULOS 1 CESFAM DR. RENÉ TAPIA 2 PADI 1 EQUIPO SALUD RURAL	Entrega recursos para cerrar brechas.	dic-21	\$92.000.000 (aprox.)	Funcionarios y usuarios de la Red APS
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA UAPO AUTO REFRACTÓMETRO PORTÁTIL CÁMARA RETINAL PORTÁTIL: PRESENTE EN LA UNIDAD UAPO MALETA DE LENTILLAS TEST ESTEREOPSIS STEREO ÓPTICA	Fortalecer la atención oportuna de atención oftalmológica integral, preventiva por parte del equipo comunal de UAPO y/o óptica popular. Disminuir las brechas y mejorar accesibilidad a la atención	Diciembre 2021	\$17.123.077	Usuarios Red APS
GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS A TRAVÉS DEL SERVICIO DE SALUD	Aumentar la cartera de prestaciones hacia los usuarios.	2021	\$3.035.697.155	Usuarios Red A

IMPLEMENTACIÓN LABORATORIO BIOMOLECULAR	Acceder a exámenes PCR, de VIH, Tuberculosis, 7 virus respiratorios, Papiloma Humano, entre otros	2021	\$80.000.000 Aprox.	Usuarios Red A
INSTALACIÓN DE 2 PLAZAS SALUDABLES, QUE CONSTAN DE 5 ESTACIONES DE EJERCICIO,	Fomentar estilos de vida saludable, a través de la instalación de máquinas de ejercicio las familias de los sectores de Nercón y población Prat 2	2021	\$12.000.000 aprox. (fondos Seremi, a través del Programa Promoción y Corporación)	Familias, comunidad de los sectores de Nercón y Prat 2

ANTECEDENTES DE LA COMUNA



CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA

Población Inscrita Validada 2020:

La población validada para el año 2020 es de 44.512 usuarios inscritos, de los cuales el mayor porcentaje se encuentra concentrado en el rango etario de 20-64, lo que representa un 62% del total de la población, por lo que la podemos categorizar mayoritariamente como adulta, usuarios de alto riesgo y con 2 o más patologías crónicas.

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
----------------	-----------	----------	-------

Total 0-9 Años	2.709	2.522	5.231
Total 10-19 Años	3.270	3.069	6.339
Total 20 a 64 más años	12.980	14.720	27.700
Total, de 65 y más	2.132	3.110	5.242
65-69	693	885	1.578
70-74	542	722	1.264
75-79	422	588	1.010
80 y mas	475	915	1.390
TOTAL	21.091	23.421	44.512

Año/Población	Inscrita
2014	41.867
2015	42.588
2016	42.356
2017	42.435
2018	42.734
2019	43.466
2020	44.512

Población Inscrita años 2014 al 2020



Estadística de Asegurados (As) del Fondo Nacional de Salud, según tramo Fonasa, a Diciembre de 2017:

COMUNA	TRAMO A		TRAMO B		TRAMO C		TRAMO D	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Castro	6.178	5.072	7.818	5.466	3.800	3.724	3.735	4.345
Total	11.250(28%)		13.284(33%)		7.524(18%)		8.080(20%)	

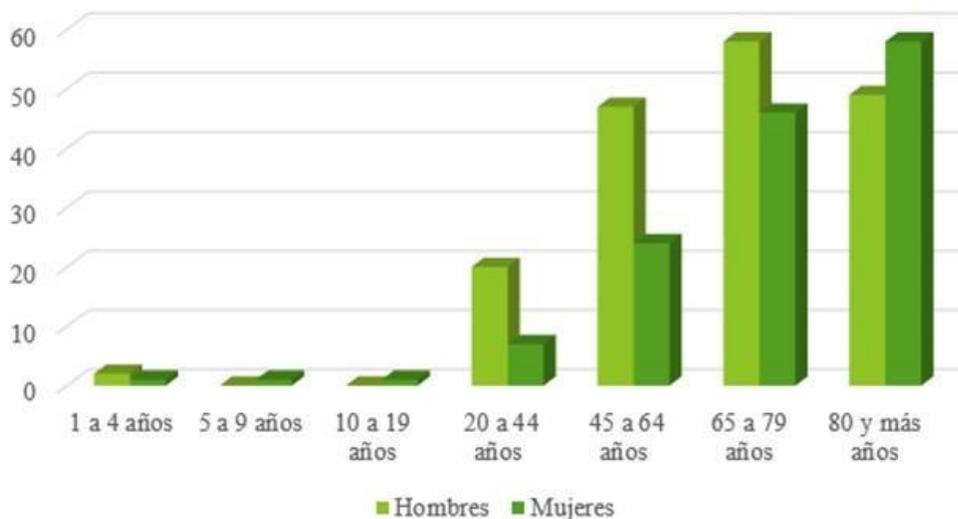
Fuente: Boletín estadístico Fonasa 2016-2017-2018/ Población Nacional corresponde a la estipulada según CENSO abril 2017.

TOTAL FONASA		
COMUNA	MUJER	HOMBRE
Castro	21.531	18.607
Total	40.138(90%)	

FINANCIAMIENTO PER CÁPITA

AÑO	USUARIOS INSCRITOS	VALOR PERCÁPITA	PERCAPITA MENSUAL	ANUAL
2015	42.588	6044	\$261.099,000	\$3.133.188,000
2016	42.356	6672	\$290.839,000	\$3.490.068,000
2017	42.435	7465	\$344.223,000	\$4.130.676,000
2018	42.734	8126	\$370.943,000	\$4.451.316,000
2019	43.466	8684	\$401.209,000	\$4.814.508,000
2020	44.512	9884	\$463.564,691	\$5,562,776

Tasa Mortalidad Comuna de Castro 2016

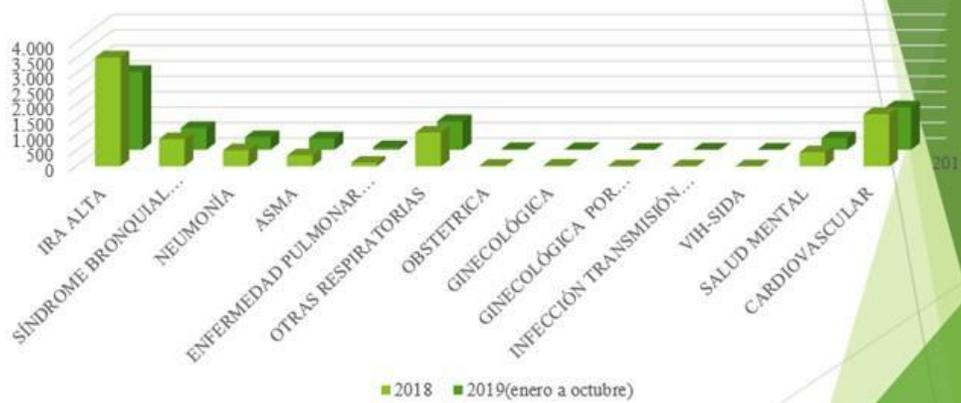


Elaboración propia a partir de base de datos DEIS.

Financiamiento Per Cápita

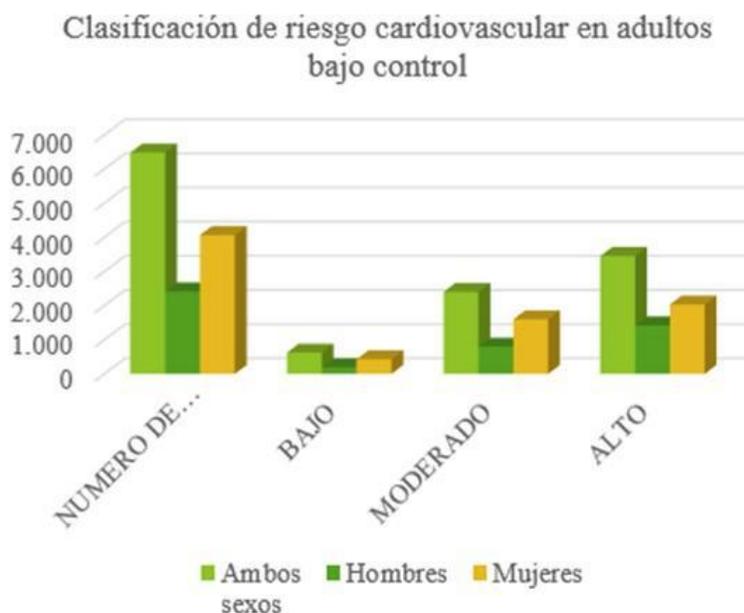
MORBILIDAD COMUNA CASTRO

Consultas Médicas años 2018 - 2019 (enero - octubre)



Multimorbilidad:

En el año 2020 en la comuna de Castro existió bajo control del Programa Cardiovascular. El mayor porcentaje de los usuarios se encuentra catalogado como alto riesgo y de manera precisa estos usuarios normalmente tienen 2 o más enfermedades crónicas, lo que se conoce como Multimorbilidad. Son estos usuarios en los cuales se debe buscar estrategias para bajar el riesgo cardiovascular y las posibles consecuencias a corto y largo plazo. El Ministerio de Salud busca se orienta a optimizar los recursos priorizando atenciones completas e integrales en una sola consulta.



DISPOSITIVOS DE SALUD

- Departamento de Salud (DESAM).
- 2 centros de Salud Familiar (CESFAM): Quillahue y Dr. René Tapia Salgado
- 4 Centros Comunitario de Salud Familiar (CECOSF): Llao Llao, Kintunien, Rilán y Gamboa.
- 6 postas de Salud Rural (PSR): Quehui, Chelín, Puyan, Curahue, Pid Pid y Yutuy.
- 1 equipo de salud Insular y Rural, que cubre las atenciones de las postas de las islas de Quehui, Chelín y las estaciones médicas de salud rural.
- 1 Clínica Escolar

- 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta (SAPU).
- Resolutividad (SAR)

- **Posta Chelín**

Cerca de un 80% de avance, presentan las faenas de construcción del nuevo centro de salud que beneficiará a los más de 1.200 habitantes de esta Península Castreña.

Esta es una posta busca mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de comunidades aisladas como Huechu Chelín y Chelín Bajo.

Se trata de una inversión de casi 600 millones de pesos, recursos correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional que han permitido la reposición de la posta de isla Chelín considera 286,28 m² de una superficie de terreno de 2.520 m², de acuerdo con el programa arquitectónico aprobado por el Servicio de Salud Chiloé.

Este nuevo centro de salud contará con 2 box multipropósito, box ginecológico, box de procedimientos, box dental, sala de espera, SOME, despacho y bodega de farmacia y PNAC, vivienda del paramédico y recintos técnicos.

Además, se contempla la compra del equipamiento para este establecimiento asistencial y consultorías para la inspección de las obras civiles.

PANDEMIA

Antes del inicio de la pandemia, se había avanzado en la acreditación de calidad y seguridad para los usuarios de los centros de salud, que entre otros factores establece un estándar para el buen trato de cada una de las personas que son atendidas en los centros de salud; también establece los parámetros de seguridad que debe tener la atención de salud verificando y cotejando previamente cada una de las acciones a través de protocolos, minimizando así, la posibilidad de riesgos.

El trabajador de salud de Atención Primaria se ha debido reorganizar, para en un primer momento, fortalecer las acciones de vigilancia para detectar pacientes con Covid-19 positivo, con el objetivo de detectar oportunamente los casos y reducir el riesgo de transmisión.

Se entregan medidas preventivas fomentando el autocuidado y protección de su salud, familias y la comunidad en general.

Además, se han generado diversas estrategias de manera oportuna y accesible, para dar respuestas a los usuarios, evitando el riesgo de contagiarse.

Como respuesta a la contingencia; se han implementado una serie de teléfonos a la comunidad desde los centros de salud como centro de atención telefónica, para entregar solución a las distintas interrogantes de las y los usuarios sobre sus atenciones de salud y dudas en general, en términos de control, tratamientos, medicamentos, de todos los programas de atención primaria u otras dudas que tengan y que serán derivadas a los profesionales correspondientes, cuando sea necesario.

Esta modalidad de atención en contingencia, consideran desde:

- Las visitas domiciliarias que se están realizando, la atención telefónica y presencial cuando es posible.
- Se entregan productos del programa de alimentación complementaria
- Medicamentos a los adultos mayores, para que no asistan a los centros de salud.

No obstante, ese día a día se fue modificando o generando nuevas estrategias de acuerdo con la evolución de esta pandemia, tanto en la provincia como en la comuna de Castro.

- **Rol de la atención primaria de salud en pandemia**

La Atención Primaria está desempeñando un papel importante durante esta pandemia que afecta a pacientes contagiados.

Son múltiples los esfuerzos realizados, la primera atención entregada es la evaluación a cualquier usuario que llegue con sintomatología y se les realiza la pesquisa, la sospecha y en caso, de ser necesario se toma el examen PCR, para detección COVID – 19; posteriormente, se reciben los resultados.

Los encargados de epidemiología y los directores de los centros informan a los pacientes, de acuerdo con sus resultados; cuando el resultado es positivo, se tiene que hacer la primera visita domiciliaria, se hace seguimiento y toda la atención de lo que significa una persona con COVID positivo, para ese paciente y su familia.

A su vez, se ha establecido de acuerdo con la estrategia nacional, un plan de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento, en la comuna, que, a través de la búsqueda activa, se puedan detectar casos de personas positivas asintomáticas, y que, al no conocer su diagnóstico, sean transmisores del virus.

Al identificar el origen del contagio es posible trazar, aumentando la efectividad de las medidas de aislamiento e implementar acciones. El equipo de epidemiología contribuye a través de los datos a estar alerta para la toma de decisiones eficaces y educar a la población.

Los funcionarios de salud se han tenido que reformular con nuevas funciones y gracias a las capacidades técnicas y a la experiencia, adaptarse a este nuevo escenario; ya que, sumado al tratamiento de las personas con síntomas leves y moderados, que permiten la detección precoz de complicaciones por Covid-19 positivo; además, se debe dar continuidad del cuidado de la población a cargo, crónicos, embarazadas, niños y todo lo referente al ciclo vital, para mantener a nuestra población sana.

En este tiempo de pandemia, los equipos de atención primaria, les siguen acompañando, ya que son quienes más conocen su realidad, son los equipos de cabecera, es por eso la importancia del seguimiento en caso confirmado.

Durante esta etapa, se implementó un programa de terapias complementarias dirigido a cuidar la salud física y emocional de los funcionarios de los centros de salud de la comuna, en tiempos de pandemia.

El propósito, es contribuir al bienestar físico y mental de los trabajadores en medio de la gran carga laboral que ha significado la pandemia, con los beneficios de estas prácticas son múltiples, recuperar la calma, tranquilidad; también, contribuyen a disminuir el estrés.

Actualmente, nuestros equipos de salud se encuentran preparados y trabajando en la campaña de vacunación contra el Covid19, entregando las primeras dosis de la vacuna Sinovac para que, en un plazo de 6 meses, si contamos con las dosis suficientes, podamos alcanzar un 85% de la población inoculada con el coronavirus.

5.1 DEPORTES

La Oficina de Deportes ejecuta programas y proyectos orientados al desarrollo del proyecto y la recreación, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, promoviendo la inclusión e igualdad de oportunidades, a través de la política comunal de deportes, asesorando a las distintas organizaciones sociales y comunitarias de Castro.

1ER PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO

GIMNASIO VIRTUAL (ON LINE)	
ACTIVIDAD Descripción:	TALLERES Y CLASES DE VERANO on line en diferentes disciplinas, que fue destacado por diferentes medios a nivel nacional.
ACTIVIDAD Descripción:	CARNAVALES DEPORTIVOS– Sectores Urbanos y Rurales
ACTIVIDAD Descripción:	Desafíos deportivos y recreativos
ACTIVIDAD Descripción:	ESPECIAL DIA DE LA MUJER
ACTIVIDAD Descripción:	Charlas y Cápsulas Educativas
ACTIVIDAD Descripción:	DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (Carnaval especial deportivo)
ACTIVIDAD Descripción:	ESPECIAL DE LA MADRE
ACTIVIDAD Descripción:	“DEPORTE EN TIEMPO DE PANDEMIA” Sebastián Keitel
ACTIVIDAD Descripción:	“CAPACITACIÓN FONDOS I.N.D.”
ACTIVIDAD Descripción:	“DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS, PROTOCOLOS Y DEPORTE EN PANDEMIA”
GIMNASIO MOVIL	
ACTIVIDAD Descripción:	Clases itinerantes en multicanchas de diferentes sectores urbanos y rurales de la comuna.







CAMPEONATO SAL AIRE LIBRE INDIVIDUALES	
ACTIVIDAD Descripción:	CAMPEONATO TRAIL RUNNING Y ESCALADA PARQUE ALTO MURO
ACTIVIDAD Descripción:	CAMPEONATO TRAIL RUNNING Y MOUNTAIN BIKE PARQUE MUNICIPAL DE CASTRO
ACTIVIDAD Descripción:	1ER FECHA CAMPEONATO MOUNTAIN BIKE PARQUE ALTO MURO
ACTIVIDAD Descripción:	2DA FECHA CAMPEONATO MOUNTAIN BIKE PARQUE SECTOR LA CHACRA



TORNEOS DEPORTES COLECTIVOS

ACTIVIDAD	I Copa de Basquetbol 3x3 Castro Municipio DAMAS Y VARONES
Descripción:	Clasificatorio al Nacional de Santiago
ACTIVIDAD	II Campeonato Laboral de Básquetbol Adulto
Descripción:	COPA I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO



CREACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

ACTIVIDAD	ESCUELA MUNICIPAL DE BOXEO FORMATIVO
Descripción:	
ACTIVIDAD	ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO FORMATIVO
Descripción:	



CREACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	
ACTIVIDAD Descripción:	ESCUELA MUNICIPAL DE BOXEO FORMATIVO
ACTIVIDAD Descripción:	ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO FORMATIVO



TALLERES ANUALES EN CONVENIO CON MINISTERIO DEL DEPORTE E I.N.D.	
ACTIVIDAD Descripción:	11 TALLERES ANUALES EN CONVENIO CON MINDEP E I.N.D. PILATES, FÚTBOL, BOXEO, HIIT, GAP, GIMNASIA ADULTO MAYOR, AEROBOX, ZUMBA, NATACIÓN, PILATES ADULTO MAYOR Y ENTRENAMIENTO FUNCIONAL. CANCELACIÓN DE MONITORES E IMPLEMENTACIÓN.
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$10.000.000.- APROX



CASTROTON	
ACTIVIDAD Descripción:	CLÍNICAS DEPORTIVAS DE FUTBOL PARA NIÑOS CON EXJUGADORES PROFESIONALES ESTADIO MUNICIPAL Y MULTICANCHA CAMILO HENRIQUEZ
ACTIVIDAD Descripción:	EXHIBICIÓN SHOWBOL EXFUTBOLISTAS COLO COLO v/s CAMILO HENRIQUEZ MULTICANCHA CAMILO HENRIQUEZ
ACTIVIDAD Descripción:	ZUMBATON EXPONENTES NACIONALES





APOYO A EVENTOS DE ORGANIZACIONES

ACTIVIDAD	RALLY AVOSUR 2021
Descripción:	Organizado por Car Castro
ACTIVIDAD	Velada de Boxeo Amateur
Descripción:	Organizada por ASOBOX y ABATAM
ACTIVIDAD	Campeonato de Rugby
Descripción:	Organizado por el Club Traukos
ACTIVIDAD	Campeonato de Equinoterapia PARA ECUESTRE
Descripción:	Organizado por el Club de Equitación Putemun



MEJORAMIENTO DE MULTICANCHAS Y AGUA POTABLE PARA CAMARINES DEL ESTADIO DEL PARQUE MUNICIPAL





MUNICIPIO

SECRETARIA MUNICIPAL

Durante el periodo 2021 este Departamento Municipal desarrolla diversas tareas administrativas y de atención a diferentes requerimientos de instituciones y personas de la Comuna de Castro. Se mencionan a continuación las más relevantes:

- 1 Se inscribieron un total de 11 organizaciones y/o instituciones en el registro municipal de entidades receptoras de fondos públicos. (Ley N°19.862)
- 2 Se inscribieron un total de 34 organizaciones comunitarias en el registro público municipal, para tramitación y obtención personería jurídica de acuerdo con la Ley N°20.500, a través del Servicio de Registro Civil e Identificación.
- 3 oficina Transparencia: Ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información Pública.
 - Transparencia Pasiva: Son las solicitudes de información enviadas por la ciudadanía: Se recibieron un total de 178 solicitudes de acceso a la información, siendo todas tramitadas oportunamente.
- 4 Se realizaron un total de 36 sesiones ordinarias y 10 extraordinaria del Honorable Concejo Municipal.
- 5 Se confeccionaron un total de 164 oficios del Concejo Municipal.
- 6 Se confeccionaron un total de 206 certificados referidos a la vigencia y constituciones de organizaciones comunitarias, de personal, y otros que requiere la comunidad.
- 7 Se recibieron un total de 1.872 documentos de servicios públicos, instituciones y de particulares, a través del programa computacional “Sistema de Gestión Documental” de Oficina de Partes, dirigidos a Oficina Alcaldía.
- 8 Se confeccionaron y se registraron en el programa computacional de “Sistema de Gestión Documental” un total de 888 oficios alcaldicios.
- 9 Se confeccionaron un total de 925 decretos alcaldicios de disposición general.
- 10 Se confeccionaron 415 decretos de chilecompra.
- 11 Se confeccionaron 532 decretos de obras y estudios.
- 12 Se constituyeron 9 Asociaciones, Corporaciones y/o Fundaciones, bajo la Ley N°20.500.
- 13 Existe desde la apertura del Registro Público Municipal el 15.01.1990 hasta el 31.12.2020 un total de 1.504 Organizaciones Territoriales y Funcionales constituidas en la Comuna de Castro, bajo la Ley N°19.418 Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

- 14 Se confeccionaron y registraron un total de 234 Autorizaciones Circulación Vehículos Municipales, según lo dispone el Artículo 63, letra ñ), de la Ley N°18.695.
- 15 Se confeccionaron y publicaron en página web www.castromunicipio.cl 1 nueva ordenanza municipal.
- 16 Se confeccionaron y se registraron en página web www.registros19862.cl un total de 197 decretos de aportes y/o transferencias de recursos económicos a organizaciones comunitarias, instituciones y servicios públicos durante el año 2021, según el siguiente desglose:

TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	
INSTITUCIONES	MONTO (\$)
OTRAS SUBVENCIONES (JUNTAS DE VECINOS – ORGANIZACIONES DEPORTIVAS – CLUBES ADULTOS MAYORES – INSTITUCIONES RELIGIOSAS - COMITÉS – SINDICATOS - OTRAS AGRUPACIONES COMUNITARIAS)	\$19.012.574
FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE)	\$18.692.000
FONDOS DE ASIGNACION DIRECTA (SALDO FINAL DE CAJA)	\$240.140.510
TOTAL, TRANSFERENCIAS	\$277.845.084



TRANSFERENCIAS ORGANIZACIONES PRIVADAS	
INSTITUCIONES	MONTO (\$)
CUERPO DE BOMBEROS	\$45.000.000
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL BIO BIO	\$14.071.956
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	\$10.226.200
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES CON FARMACIAS POPULARES	\$4.380.700
TOTAL, TRANSFERENCIAS 2020	\$73.677.900

194 de 210

28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1
1
2
3

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

RESUMEN
ESQUEMA
2021-202

CUENTA PÚBLICA - GESTIÓN MUNICIPAL

ÍNDICE

PALABRAS DEL ALCALDE

CONCEJO MUNICIPAL

Alcalde Juan Eduardo Vera Sanhueza

DESARROLLO COMUNAL

1.1 DESARROLLO EN EDUCACIÓN COMUNAL

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN

PROYECTOS FAEP MOVÁMONOS

PROYECTOS FAEP REGULAR

PROYECTOS EJECUTADO DE CONSERVACIÓN

PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO, ESCUELA LUIS URIBE DIAZ”

PROYECTO “REPOSICIÓN LICEO DE LA CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA “.

4. JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

ESCUELA AGRICOLA E INNOVACIÓN DE CHILOÉ

1.2 DESARROLLO CULTURAL

ÁREA PROYECTOS

Área Proyectos de la Dirección de Cultura y Turismo

Festival Monito de Monte:

Segunda temporada de la serie infantil “Sumérgete en el Archipiélago de los Títeres”

Segunda versión de Domo: Encuentro de Mujeres al Sur:

Primer Festival Provincial Raíz Folclórica “Un Canto a la Pincoya”:

Segunda temporada radioteatro:

Se proyecta que este nuevo ciclo se emita a mediados del mes de mayo de 2022.

Rincón Dieciochero 2021:

ÁREA CULTURA DEL CENTRO CULTURAL

Talleres Formación a un Click 2021:

IV Simposio de Esculturas en Castro

Festival Chiloé Jazz 2021:

Drumfest 2021:

“Lluvia de Danzas por Chiloé” Programa Especial por el Día de la Danza:

Lanzamiento de obras financiadas por el Fondo Post Producción Artística 2020:

II Concurso Nacional de Poesía Aristóteles España:

CULTURA EN LOS BARRIOS Y BIBLIOTECA MÓVIL MUNICIPAL

Mes del libro por el Programa Cultura en los Barrios:

Fiestas Patrias en tu barrio + Recorridos móviles cuequeros

CULTURA TRADICIONAL

Temporada 2021 Escuela Lingue

III Peña por el Folclor de Chile

Segundo Encuentro de Músicos Campesinos y Rancheros

1.3 DESARROLLO EN BARRIOS Y ORGANIZACIONES

GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL:

Ayudas en Alimentos de acuerdo con los Orígenes de los Recursos:

Otras Ayudas por Asistencia Social:

SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL:

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (SUF)

PROGRAMA BECAS DE MANTENCIÓN:

SUBSIDIO AL SERVICIO DE ASEO COMUNAL:

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ACTIVIDADES PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2021

DEPARTAMENTO DE LA DISCAPACIDAD

Principales Actividades:

UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

1.4 DESARROLLO EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SEGURIDAD PÚBLICA

2. Concejo Comunal de Seguridad Pública:

Línea Operativa Vecinal 1427:

CENTRAL DE TELEVIGILANCIA:

PATRULLAJE PREVENTIVO:

La Dirección Comunal de Seguridad Pública el año 2021 incorpora vehículo municipal, el cual tiene como objetivo establecer rutas y horarios de mayor vulnerabilidad delictual actuando como método disuasivo y con ello contribuir a mejorar la percepción de seguridad de los vecinas y vecinas de Castro.

Las Rutas se elaboran de acuerdo con la información adquirida a través de estadísticas delictuales y el trabajo directo con agrupaciones sociales.

EQUIPO COMUNITARIO PREVENTIVO:

CONTRATACIÓN PERSONAL VERANO:

GESTIÓN DE TRÁNSITO

LICENCIAS DE CONDUCIR

Antecedentes Relevantes:

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Antecedentes Relevantes:

GESTIÓN VIAL

CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL:

SEMÁFOROS

1.5 DESARROLLO EN GESTIÓN ECONÓMICA Y FISCALIZACIÓN

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (BEP).

INVERSIONES EFECTUADAS DURANTE EL AÑO 2021 PRESUPUESTO MUNICIPAL

TRANSFERENCIAS EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO 2021

SOBRE LA DIRECCIÓN:

DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES MUNICIPALES:

OFICINA DE DERECHOS Y CONTRIBUCIONES

4. CONVENIO CON IMPUESTOS INTERNOS POR IMPUESTO TERRITORIAL:

OFICINA DE FISCALIZACIÓN

INFRACCIONES A LEY DE TRÁNSITO:

Durante el año 2021 se realizaron 943 citaciones al Juzgado de policía Local.

SOLICITUDES DE VEHÍCULOS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA:

FISCALIZACIÓN A LOCALES COMERCIALES:

1.6 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

MISIÓN DEL MUNICIPIO

IMAGEN OBJETIVO DEL MUNICIPIO

EJES ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS COMUNALES Y OBJETIVOS:

1.7 DESARROLLO EN PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y AGUA POTABLE RURAL

INVERSIONES EN PAVIMENTACIÓN 2021–2022

Obras de Pavimentación; Población Padre Hurtado y Población René Schneider

Obras Ejecutadas con Programa Pavimentación Participativa

Obras Ejecutadas con Programa Pavimentación Participativa

Inversiones en Agua Potable 2021-2022

Construcción pozo profundo Quilquico Quento, Comuna de Castro

Conservación Planta Tratamiento Aguas Servidas Rilán

Construcción Pozos Profundos Sector Gamboa La Montaña y La Antena, Comuna de Castro

INVERSIONES MULTISECTORIALES DE DESARROLLO COMUNAL 2021–2022

Diseño Parque Urbano de Castro

Diseño Reposición Museo Municipal y Biblioteca Pública de Castro

Mejoramiento calles San Martín y O'Higgins de Castro

Reposición Infraestructura Portuaria Rilán, Comuna de Castro

Construcción By Pass Castro en Chiloé

Proyecto Urbano Habitacional Antu Kuyen Etapa I

Reposición “Jardín Infantil Los Chilotitos” de Fundación Integra

II. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

2.1 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Objetivos Específicos:

DEPARTAMENTO DE ASEO

Proceso para Reconocimiento de Humedales Urbanos

Proceso para Reconocimiento de Santuario de la Naturaleza

Chiloé Reduce

Nuevo Servicio de Recolección de Residuos

Nueva Flota Vehicular

DEPARTAMENTO DE ORNATO

2.2 PROGRAMA CASTRO SUSTENTABLE

PROGRAMA CASTRO SUSTENTABLE

CENTRO VETERINARIO

OFICINA DE TENENCIA RESPONSABLE

SUSTENTABILIDAD

III. TURISMO Y EMPRENDIMIENTO

TURISMO

Capacitación Digital para Artesanos

Manos Chilotas

Día del Turismo

I Encuentro de Saberes Artesanales: Día del Artesano

Castro Cocina

Actividades de Promoción

EMPRENDIMIENTO

FOMENTO PRODUCTIVO

Principales Actividades:

PROYECTOS

MUJERES JEFAS DE HOGAR

Detalles de Nuestras Actividades 2021

Fuertes Alianzas de Trabajo

CURSO CORTE CONFECCION

TALLERES DE APRESTO LABORAL 2021

CURSO ELABORACIÓN ARTESANAL DE CONSERVAS Y DESHIDRATADO DE PRODUCTOS MARINOS

ELABORACIÓN ARTESANAL DE MUEBLES DE MADERA

PLATAFORMA FERIA LABORAL VIRTUAL - 1

ENTREVISTAS EMPRESAS OMIL

DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA

TALLERES DE RECICLAJE Y VERMICOMPOSTAJE

TALLERES DE MANEJO SANITARIO PREVENTIVO DE ENFERMEDADES Y FERTILIZACIÓN DE LA PAPA.

PESCADORES, BUZOS Y ALGUEROS

OPERATIVOS VETERINARIOS: APOYO PROGRAMA BRUCELOSIS BOVINA

SALUD PÚBLICA: MONITOREO DE HORTALIZAS Y CALIDAD DE AGUA EN PRODUCTORES HORTALICEROS.

ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE PAPAS.

GIRA PRODUCCIÓN DE FLORES.

PROGRAMA MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO.

IV. INCLUSIÓN SOCIAL

ADULTO MAYOR

OFICINA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Principales Actividades:

4.3 JÓVENES

4. MUJERES

Principales Actividades:

TALLERES DE TALLADO EN MADERA

TALLER DE PINTURA EN FIELTRO AGUJADO Y MAGNETO DE FIELTRO BORDADO EN LA ISLA DE CHELÍN Y QUEHUI.

4.5 OFICINA DE CAPACITACIONES

4.6 PREVENCIÓN, TRATAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

PROGRAMA SENDA PREVIENE

V. SALUD

5.1 SALUD MUNICIPAL

Pese a la pandemia Castro sigue avanzando para mejorar la salud de los vecinos.

Castro, al igual que el resto del país, se encuentra atravesando la Pandemia Covid-19 que mantiene a las redes de salud en alerta, y trabajando de manera activa para controlar la enfermedad. A nivel nacional y local se han desplegado distintas estrategias sanitarias como TTA (testear, trazar y aislar) y BAC (búsqueda activa de casos) para contenerla.

La Red de Atención Primaria de Castro, aún con todas las limitaciones, provocadas por la pandemia del Covid-19, se reestructuró organizacionalmente, poniendo a prueba sus instalaciones e infraestructura; además de las capacidades individuales, con el fin de contener la propagación virus, abordar los síntomas del COVID-19 y mantener la continuidad de la atención en aquellas prestaciones de salud definidas como críticas.

La logística de la red y la capacidad humana de sus funcionarios, lograron las metas propuestas a nivel local y ministerial, en cuanto a lograr las coberturas seguras de vacunación que permitieran a la población de la comuna, la protección necesaria, para no exigir un sistema de salud que ya venía colapsado.

PROYECTOS COMUNALES.

INVERSIONES 2021

OTRAS ACCIONES

PROGRAMACIÓN VACUNACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DE LA CATÁSTROFE Y ZONA INVOLUCRADA

ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Población Inscrita Validada 2020:

Estadística de Asegurados (As) del Fondo Nacional de Salud, según tramo Fonasa, a Diciembre de 2017:

FINANCIAMIENTO PER CÁPITA

Financiamiento Per Cápita

Multimorbilidad:

DISPOSITIVOS DE SALUD

Posta Chelín

PANDEMIA

Rol de la atención primaria de salud en pandemia

DEPORTES

1ER PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO

MEJORAMIENTO DE MULTICANCHAS Y AGUA POTABLE PARA CAMARINES DEL ESTADIO DEL PARQUE

MUNICIPAL

MUNICIPIO

[SECRETARIA MUNICIPAL](#)

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISOS DE EDIFICACIÓN

DESAGREGACIÓN

Permisos de Obra Menor

Regularizaciones de Vivienda Ley 20.898

Permiso de Instalación de Antenas

Aprobación de Anteproyectos

Permisos de Obras Preliminares

Resoluciones de aprobación de Loteos y/o Urbanización

Resoluciones de Aprobación de Subdivisiones y/o Fusiones

Certificados de Recepción de Obras de Edificación

UNID. DE SANEAMIENTO MUNICIPAL

Coordinación con Otros Servicios

Objetivos de la Unidad de Saneamiento Municipal

BALANCE TÍTULOS DE DOMINIO

REGULARIZACIÓN DE PRIORIDAD

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

ESTADÍSTICAS DE INGRESOS Y PAGOS POR TIPOS DE CAUSAS

UNIDAD JURÍDICA

CAUSAS DEPARTAMENTO JURÍDICO ILUSTRE MUNICIPALIDAD

[Activar la compatibilidad con lectores de pantalla](#)



TRANSFERENCIAS A CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CASTRO APORTES CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	
	MONTO (\$)
EDUCACIÓN	
CENTROCULTURAL	\$196.455.996
OPD	\$40.000.000
CASTRO TV	\$30.000.000
BIBLIOTECA PÚBLICA	\$30.000.000
SALUD	
SAR	\$160.000.000
FARMACIA POPULAR	\$50.000.000
OPTICA POPULAR	\$30.000.000
SERVICIO DE BIENESTAR ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	\$77.282.616
TOTAL, TRANSFERENCIAS	\$613.738.612

TOTAL, TRANSFERENCIAS AÑO 2021	\$965.261.596
---	----------------------



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISOS DE EDIFICACIÓN

Corresponden a solicitudes de propietarios privados o públicos para la construcción de edificaciones para los usos de equipamientos, viviendas e infraestructura.

DESAGREGACIÓN

- **Permiso de Edificación de obra nueva, Ampliaciones, Modificaciones de Proyectos, Regularización Edificaciones Anteriores Año 1959**

Son obras nuevas de edificación o regularización, y de ampliaciones mayonesa 100M2.

El total de permisos otorgados el año 2021 ascendió a 114.

- **Permisos de Obra Menor**

Son Modificación de edificaciones existentes que no alteran su estructura, con excepción de las señaladas en el artículo 5.1.2. de esta Ordenanza, y las ampliaciones que se ejecuten por una sola vez o en forma sucesiva en el tiempo, hasta alcanzar un máximo de 100 m2 de superficie ampliada.

El total de Obras Menores aprobadas el año 2021 ascendió a 159

- **Regularizaciones de Vivienda Ley 20.898**

La Ley 20.898 o también conocida como "Ley del Mono" se encuentra vigente en el país, desde febrero del 2016 y hasta el 04 de febrero del 2022, beneficia a edificaciones que cumplan con algunos requisitos técnicos y normativos, otorgando Permiso de Edificación y Recepción Final en un solo acto.

El total de Regularizaciones tramitadas en el año 2021 ascendió a 56 viviendas.

- **Permiso de Instalación de Antenas**

Las antenas con sus soportes y elementos rígidos con sus elementos adicionales se entenderán complementarias a los usos de suelo residencial, equipamiento, actividades productivas, infraestructura y área verde.

Durante el año 2021 no hubo aprobaciones de instalación de Antenas.

- **Aprobación de Anteproyectos**

Corresponde a la presentación previa de un proyecto de loteo, de edificación o de urbanización, en el cual se contemplan los aspectos esenciales relacionados con la aplicación de las normas urbanísticas.

El total de aprobaciones otorgadas en el año 2021 fue de 11 Anteproyectos de Edificación.

- **Permisos de Obras Preliminares**

Corresponden a obras para instalación de faenas, instalación de grúa, y/o la ejecución de excavaciones, entibaciones y socialzados.

El total de Obras Preliminares tramitadas el año 2021 ascendió a 7 permisos de demoliciones de edificaciones.

- **Resoluciones de aprobación de Loteos y/o Urbanización**

Loteo es el proceso de división del suelo, cualquiera sea el número de predios resultantes, cuyo proyecto contempla la apertura de nuevas vías públicas, y su correspondiente urbanización.

Durante el año 2021 hubo 3 aprobaciones de Loteos y/o Urbanizaciones.

- **Resoluciones de Aprobación de Subdivisiones y/o Fusiones**

La subdivisión del suelo es la gestión que tiene por objeto dividir un predio, sin que el propietario esté obligado a urbanizar, por ser suficientes las obras de urbanización existentes. La Fusión es la unión de 2 o más terrenos colindantes.

El total de aprobaciones en el año 2021 ascendió a 24 Resoluciones.

- **Certificados de Recepción de Obras de Edificación**

El proceso de Recepción de Obras de Edificación, Urbanización y Loteos es efectuado por los profesionales de la Dirección de Obras en coordinación con la constructora a cargo de las obras.

El total de Recepciones en el año 2021 ascendió a 247 obras.

UNID. DE SANEAMIENTO MUNICIPAL

Es una unidad asesora que nace del convenio entre la Municipalidad de Castro y el Ministerio de Bienes Nacionales, cuyos objetivos son:

- Atención y orientación de público
- Análisis de documentación pertinente para la elaboración y propuesta de informe jurídico para el trámite de regularización de propiedad
- Apoyo en catastro Saneamiento de Títulos de Dominio
- Asistencia a reuniones en terreno para prestar apoyo y asesoramiento
- Realización de charlas y exposiciones relacionadas a Saneamientos de Títulos de Dominio
- Salidas a terreno para realización de coordenadas en aquellos inmuebles cuya inscripción desconocida
- Ingreso de postulaciones al programa “Chile Propietario del Ministerio de Bienes Nacionales”
- **Coordinación con Otros Servicios**

La labor de coordinación con otros servicios se puede evidenciar en la continua comunicación con: Ministerio de Bienes Nacionales, Servicio de Vivienda y Urbanismo, Conservador de Bienes Raíces y Archivo Nacional de Chile.

- **Objetivos de la Unidad de Saneamiento Municipal**

La unidad de saneamiento tiene como objetivo principal regularizar que las ocupaciones irregulares o que se encuentren con un título imperfecto, por ejemplo:

- Escritura pública de compraventa inscripción
- Simple situación de hecho (Posesión sin documento que la avale)

Dentro de la importancia de contar con un título de dominio inscrito se encuentran:

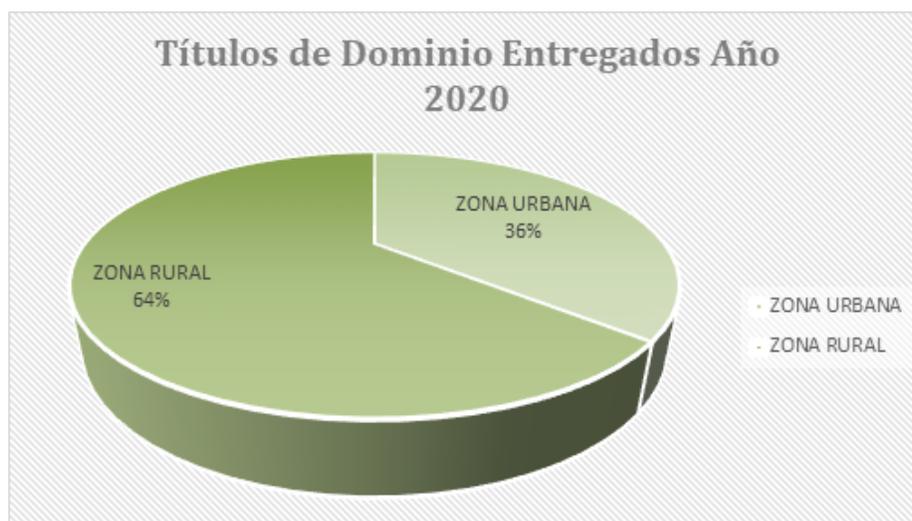
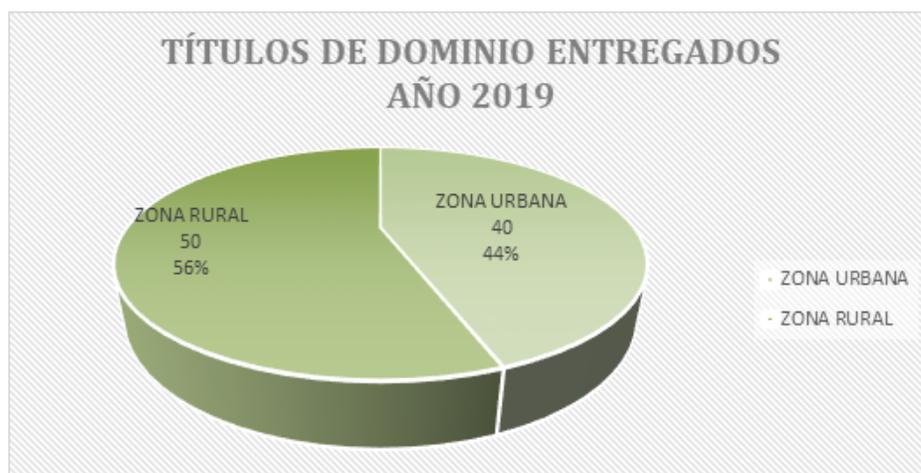
- Acceso a créditos o subsidios estatales o bancarios
- El inmueble puede ser vendido a un precio justo
- Ningún tercero puede apropiarse del inmueble o de una cuota de él

- Posibilidad de dejar a los hijos o demás heredero del inmueble, en caso de fallecimiento o posibilidad de venderlo
- En caso de expropiación, cuando el inmueble sea considerado para la ejecución de una obra (Utilidad Pública), el propietario debe ser indemnizado.

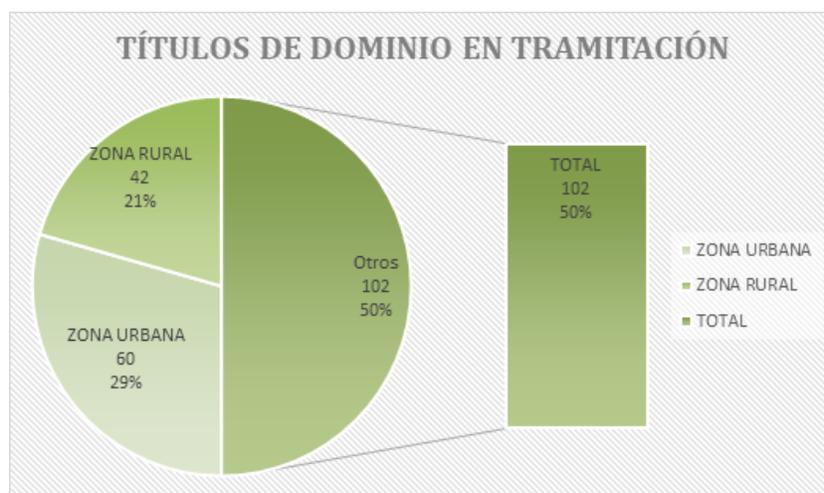
Es importante señalar, que existen subsidios para quienes acrediten no tener recursos suficientes para financiar el trámite de regularización. Este se acredita, a través del Registro Social de Hogares, figurando dentro del 40% más vulnerable, cumpliendo este requisito el trámite completo será gratuito.

BALANCE TÍTULOS DE DOMINIO

ENTREGADOS 2020	
Sector Urbano	45
Sector Rural	79
TOTAL	124



EN TRAMITACIÓN EN LA ACTUALIDAD	
Sector Urbano	60
Sector Rural	42
TOTAL	102



REGULARIZACIÓN DE PRIORIDAD

Consiste en la aplicación del Decreto Ley N° 2695 de 1979 y sus modificaciones, del Decreto Ley N° 1939 de 1977, Ley 19.930 de 2004 y demás normas que lo complementan (Leyes N°18.270, N° 18.616, N° 19.776 y sus modificaciones), facultando así la regularización tanto de la posesión como de la ocupación de aquellos inmuebles particulares o fiscales, urbanos o rurales respectivamente, cuyos poseedores u ocupantes carezcan de título.

En el primer caso, es el reconocimiento del solicitante de la calidad de poseedor regular, que lo habilita para adquirir el dominio por prescripción, cuando carece de título de dominio inscrito o bien, lo tiene imperfecto; y en los demás casos, el otorgamiento de título gratuito de dominio a aquellas personas naturales chilenas que ocupan inmuebles fiscales que hayan sido radicadas por la autoridad ministrativa, que hubieren dado cumplimiento a las obligaciones impuestas y a los demás requisitos establecidos en la ley.

Que, el ejercicio de estas facultades permite que los beneficiarios constituyan su propiedad en conformidad a la ley, y que en virtud de ello puedan participar en condiciones de equidad en la vida nacional, desarrollando condiciones para una vida digna, en lo personal y en lo comunitario, como asimismo, teniendo acceso a créditos, asistencia técnica, subsidios habitacionales, servicios sanitarios, agua potable, alcantarillado, electricidad y demás recursos necesarios que el estado y la sociedad civil ponen a su disposición para desarrollar actividades económicas tanto en la pequeña propiedad agrícola, como en la pequeña propiedad urbana

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

INGRESO DE CAUSAS POR MATERIAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	
MATERIA	CASTRO 2021
INFRAC.SIMPLE LEY TRÁNSITO	1415
INFRAC.ORDENANZAS MUNICIPALES	37
INFRAC.LEY CONSUMIDOR	21
INFRAC.LEY ALCOHOLES	840
INFRAC.LEY VOTACIONES	157
INFRAC.LEY RENTAS MUNICIPALES	12
INFRAC.OTRAS LEYES	26
PARTES EMPADRONADOS TRÁNSITO	1.479
RECLAMACIÓN NEGATIVA LICENCIA	247
LESIONES EN ATROPELLO	20
EXHORTÓ A OTROS JUZGADOS	53
INFRACC. LEY DE BOSQUES	8
INFRAC.LEY VIGILANCIA PRIVADA	4
TOTAL	4.052

ESTADÍSTICAS DE INGRESOS Y PAGOS POR TIPOS DE CAUSAS

ESTADÍSTICAS INGRESOS Y PAGOS POR TIPOS DE CAUSAS (CARABINEROS–EMPADRONADOS–OTROS)							
AÑO	CAUSAS EN TRÁMITE	CAUSAS INGRESADAS	CAUSAS PAGADAS	MONTO PAGADO	CAUSAS IMPAGAS	CAUSA TRAMITADA	CAUSAS SIN MOVIMIENTO
2019	10.331	6.767	3.519	357.458.652	2.450	15.154	1.248
2020	8.885	4.282	1.863	201.497.159	1.929	11.943	528



UNIDAD JURÍDICA

El Artículo 28, de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades dispone que; “corresponderá a la unidad encargada de la asesoría jurídica, prestar apoyo en materias legales al alcalde y al Concejo. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas Unidades Municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias, y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales”.

Podrá, asimismo, iniciar y asumir defensas, a requerimiento del alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando se a procedente y el alcalde así lo determine.

Además, cuando lo ordene el alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la asesoría jurídica.

Por ello, este Departamento Jurídico se dedica, por mandato legal, a asesorar al Concejo Municipal y al alcalde de la comuna, materializando a través de la elaboración de informes jurídicos que son observados al momento de la toma de decisiones en cada Concejo Municipal, al igual que decretos alcaldicios, entre otros.

Otra tarea fundamental del Departamento Jurídico es responder, en tiempo y forma, los requerimientos de la Contraloría General de la República, evacuando mensualmente entre 4 a 5 informes jurídicos.

El apoyo en la gestión de los funcionarios también ha sido fundamental, ya que sistemática y periódicamente acuden a este Departamento Jurídico en busca de apoyo legal para resolver situación propia de sus funciones y departamentos, realizándose asesorías presenciales con cada uno de los casos o bien vía correo electrónico institucional.

Tarea preponderante ha sido de este Departamento Jurídico, asumir el patrocinio y representación de las causas judiciales, tanto en calidad de demandante como de demandado, y todo lo que ello conlleva, ya sea en materia Civil, Laboral, Penal, en Corte de Apelaciones y Corte Suprema, lo que se ve materializado en contestación de demandas, redacción de recursos o demandas, debiendo realizar, igualmente, presentaciones judiciales a favor de la comunidad.

Se nos requiere también informes de parte de la I. Corte de Apelaciones de Puerto Montt los que servirán como antecedente relevante para la resolución de conflictos, los que son evacuados en tiempo y forma.

CAUSAS DEPARTAMENTO JURÍDICO ILUSTRE MUNICIPALIDAD

CORTE SUPREMA			
84262-2021	Corte Suprema, Recurso Casación	HERNÁNDEZ/ TORRES	EN RELACIÓN, A LA ESPERA DE ALEGATOS RECLAMO DE ILEGALIDAD TEA

CORTE APELACIONES			
48-2021	CORTE PUERTO MONTT	SOCIEDAD COMERCIAL SOFÍA AMESTICA IBAÑEZ EIRL/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
848-2021	CORTE PUERTO MONTT	TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	

CIVIL			
C-381-2021	JUZGADO DE LETRAS CASTRO	TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A/ILUSTRE MUNICIPAL	FALLADA, FALLO FAVORABLE AL MUNICIPIO
C552-2021	JUZGADO DE LETRAS CASTRO	CAILLET/MUNICIPALIDAD	PARA FALLO DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN DE DERECHOS MUNICIPALES
C-1428-2021	JUZGADO DE LETRAS CASTRO	RUSTIK/MUNICIPALIDAD	REQUERIMIENTO DE PAGO PAGO DEL SEGUNDO ESTADO DE PAGO REPOSICIÓN CAMBIO DE PASTO ESTADIO MUNICIPAL

C-1233-2021	JUZGADO DE LETRAS DE CASTRO	GARCES/MUNICIPALIDAD	PENDIENTE CAUSA A PRUEBA DEMANDA FALTA DE SERVICIO
C-1328-2021	JUZGADO DE LETRAS DE CASTRO	GEOROK/MUNICIPALIDAD	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA PROYECTO DE PERFORACIÓN POZO PROFUNDO QUILQUICO-QUENTO
C-1242-2020	JUZGADO DE LETRAS DE CASTRO	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS	SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA
C-522-2020	JUZGADO DE LETRAS DE CASTRO	PÉREZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	OBSERVACIONES LA PRUEBA DEMANDA FALTA DE SERVICIO
C-523-2020	JUZGADO DE LETRAS DE CASTRO	PAZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	CITACIÓN PARA OÍR SENTENCIA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN DE DERECHOS MUNICIPALES
C-294-2020	Juzgado de Letras de Castro	ANDRADE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	ARCHIVADA DEMANDA POR FALTA DE SERVICIO
C-3168-2019	Juzgado de Letras de Castro	PÉREZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA
C-1948-2019	Juzgado de Letras de Castro	BARRÍA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	CITACIÓN PARA OÍR SENTENCIA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN DE DERECHOS MUNICIPALES
C-1800-2019	Juzgado de Letras de Castro	DÍAZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA
C-611-2016	Juzgado de Letras de Castro	HUEICHA-MUNICIPALIDAD DE CASTRO	SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA

COBRANZA			
C-38-2020	JDO .DE LETRAS DEL TRABAJO DE CASTRO	CARDENAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	1.- CONSIGNACIÓN FONDOS RETENIDOS DE LA EMPRESA PRORED 2.- SE ORDENÓ GIRAR CHEQUE A NOMBRE DEL DEMANDANTE

POLICÍA LOCAL			
3.025-2012	JDO.DE LETRAS DEL TRABAJO DE CASTRO	TENGLO S.A. (DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE CASTRO CON PASMARS.A)	EN TRAMITACIÓN
30.038-2013	JDO.DE LETRAS DEL TRABAJO DE CASTRO	INVERSIONES E INMOBILIARIA OCÉANO S.A. (DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE CASTRO)	EN TRAMITACIÓN

TRIBUNAL MEDIO AMBIENTAL

D-8-2021	3° TRIBUNAL AMBIENTAL DE VALDIVIA	MUNICIPALIDAD/CAL S AUSTRAL S.	POR CONTESTADA LA DEMANDA 15 DE DICIEMBRE.
----------	-----------------------------------	--------------------------------	--

CAUSAS LABORALES

O-365-2021	JDO. DEL TRABAJO PUERTO MONTT	MANSILLA/	EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS, POR MUERTE TRABAJADOR DE LA EMPRESA GESTIÓN AMBIENTE
T-35-2021	JDO. DEL TRABAJO CASTRO	MUÑOZ/ GESTIÓN AMBIENTE	AUDIENCIA EL 23 DE DICIEMBRE 2021 SE PRESENTÓ POR PARTE DEL MUNICIPIO EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD DE LA ACCIÓN
M-42-2021	JDO. DEL TRABAJO CASTRO	CASTILLO/MUNICIPALIDAD	POR CONTESTADA LA DEMANDA 15 DE DICIEMBRE. -

TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

147-2021		SOLO VERDE/ MUNICIPALIDAD	16/12/2021, SE CERTIFICÓ EJECUTORIEDAD DE LA SENTENCIA.
155-2021		NUCLEO PAISAJISMO/ MUNICIPALIDAD	20/12/2021, SE NOTIFICÓ RECEPCIÓN DE LA CAUSA A PRUEBA.

CAUSAS TERMINADAS			
C-48-2021	JDO. DE LETRAS DEL TRABAJO DE CASTRO	LOAIZA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	
C-38-2021	JDO. DE LETRAS DEL TRABAJO DE CASTRO	CÁRDENAS/INGENIERÍA, SERVICIOS Y ASESORÍAS PAREDES HIDA	
C-29-2020	JDO. DE LETRAS DEL TRABAJO DE CASTRO	OYARZÚN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	
C-28-2020	JDO. DE LETRAS DEL TRABAJO DE CASTRO	MATUS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	TERMINADA POR PAGO
C-28-2018	JDO. DE LETRAS DEL TRABAJO DE CASTRO	TORRES Y OTROS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	
C-1264-2021		JIMÉNEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	C-1264-2021
C-1262-2021		BARRIENTOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	C-1262-2021
C-1233-2021		GARCÉS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	C-1233-2021
C-1188-2021		MORALES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	
C-1191-2021		BÓRQUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	
C-1191-2021		BÓRQUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	
C-1192-2021		CALISTO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	
C-1189-2021		LOBOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	
C-1112-2021		ESPINOSA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	
C-653-2021		MARDONES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	
C-613-2021		CARIMÁN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	

C-552-2021		CAILLET/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	
C-116-2021		GUAQUÍN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	